



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

**José Manuel Sartorio.  
Literatura de comunión**

**T E S I S**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRO EN LETRAS (MEXICANAS)

**P R E S E N T A**  
José Oscar Luna Tolentino  
40110471-8

**Asesor:**  
Dr. Jorge Ruedas de la Serna

Con el apoyo del proyecto PAPIIT 2008: IN402308  
"La formación de la literatura Nacional (1805-1850)"



Noviembre de 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi cara Universidad, a mi Facultad de Filosofía y Letras.  
A mi tutor y maestro doctor Jorge Antonio Ruedas de la Serna.  
A mi sínodo: Dra. Mariana Ozuna Castañeda,  
Dra. Esther Martínez Luna, Dra. Margarita Peña  
y Mtro. Rafael Mondragón: paradigmas de formación.  
A Refugio, a mi madre Ema, a Haideé,  
a mis sobrinas Mila, Sophia, Luz María y Natalia.  
A mis padrinos José Luis, María Teresa y Natita.

## AGRADECIMIENTOS

Por supuesto a mi cara Universidad Nacional Autónoma de México, a mi Facultad de Filosofía y Letras que gracias al programa de posgrado me han permitido llegar a esta instancia. A mi maestro y tutor Jorge Ruedas que gracias a su apoyo a través del proyecto PAPIIT 2008: IN402308“La formación de la literatura nacional (1805-1850)”, me permitió iniciar y concluir esta empresa. A cada uno de los responsables de la Coordinación del Posgrado en Letras, especialmente a la Dra. Nair Anaya.

A todos los profesores que contribuyeron en mi formación durante la maestría: Dra. Margarita Peña, Dr. Arturo Souto, Dra. Paciencia Ontañón†, Mtra. Françoise Perus, Dr. Alberto Vital, Dra. Carmen Leñero, Dra. Dolores Bravo, Dr. Gustavo Jiménez.

A mi familia, en especial a mi madre y a Refugio por todo su apoyo y cuidado, ustedes saben todo lo que significan para mí. A mis padrinos José Luis González Morales, María Teresa Alva Sánchez y Natalia Sánchez Robles, por su apoyo y ejemplo de armonía familiar. A mi abuelo y mi padre Pablo.†

A mis alumnos de licenciatura y preparatoria.

A los encargados de los diversos fondos reservados que visité y que me ayudaron en mis investigaciones: Biblioteca Nacional, Archivo General de la Nación, Centro de Estudios Históricos, Biblioteca del Museo de Antropología e Historia, Instituto Mora, Biblioteca de México, Biblioteca Lerdo de Tejada, Parroquia de la Profesa.

## Índice

|   |     |
|---|-----|
| Introducción  | 1   |
| Capítulo primero: Esbozo biográfico sobre José Manuel Sartorio (1746-1829).   | 9   |
| 1. Etapa formativa  | 13  |
| 1.1 Formación y consolidación de su persona   | 20  |
| 1.2 Etapa final de su vida: las aporías   | 28  |
| Capítulo segundo: Contribución y participación de Sartorio en el <i>Diario de México</i> y la Arcadia mexicana (fuerzas mediadoras para coadyuvar a la naciente República de las letras). |     |
| 2. Importancia de la etapa de configuración del “Sistema literario”   | 36  |
| 2.1 Función y composiciones editadas de Sartorio en el <i>Diario de México</i>  | 40  |
| 2.2 La Arcadia clásica y la emulación mexicana de Sartorio  | 51  |
| 2.3 Apuntes de estética arcádica en el amor desmedido de Partenio   | 58  |
| Capítulo tercero: Conciso panorama social de la época contenida en su obra poética y la oración cívica-religiosa para conmemorar la emancipación política: “Gozo del Mexicano Imperio”.   |     |
| 3. ¿Los herederos del imperio?  | 65  |
| 3.1 Composiciones de referencia católica  | 70  |
| 3.2 Atisbos de la sociedad de su época  | 74  |
| 3.3 La oración cívico-religiosa de emancipación política predicada por Sartorio   | 85  |
| Conclusiones  | 93  |
| Anexo bibliográfico de Sartorio   | 97  |
| Apéndice  | 101 |
| Bibliografía  | 120 |

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis representa la culminación de un trabajo arduo y demandante, bastante complicado por varias razones: primero, prácticamente todos los escritos de José Manuel Sartorio (1746-1829) se encuentran archivados en diversos fondos reservados, por lo que fue necesario hacer el trabajo de búsqueda, comprobar la existencia física y seleccionar los textos, para posteriormente realizar el rescate de las obras más significativas para la concreción de este trabajo; segundo, respecto al periodo histórico y estético en que se inserta la obra literaria del sacerdote y árcade (aproximadamente entre el último tercio del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX), es un periodo sumamente complejo por ser de transición (ambiguo y contradictorio), ya que si bien predominan lo Neoclásico y la Ilustración, también se muestran remanentes del Barroco y atisbos del Prerromanticismo; tercero, los humanistas y letrados de esta parcela escriben con toda la libertad sobre diversos temas y asuntos, acerca de historia, de literatura, y principalmente, sobre religión y política. Estas disciplinas que en la actualidad se diferencian claramente entre sí, en aquel entonces se encontraban imbricadas, por lo que es difícil separarlas e intentar comprenderlas de forma aislada; en contraparte, afortunadamente la mayoría de estas expresiones tenían como finalidad contribuir al mejoramiento de la sociedad, cultivando el sentido de pertenencia e identidad mexicana que coadyuvó a la emancipación política de nuestra nación.

En cuanto al título del trabajo, decidí denominarlo con el nombre del presbítero y árcade, porque su persona ha desaparecido casi completamente de la historiografía de la literatura mexicana, a tal grado llega el desconocimiento que no figura en el *Diccionario de escritores mexicanos*.

José Manuel Sartorio como referencia de entrada facilitará la consulta de su quehacer humanístico y literario. Con respecto al subtítulo: Literatura de “comuni3n”<sup>1</sup>, corresponde a c3mo concebía Sartorio la poesía: ésta era un repositorio o urna que resguardaba la “realidad” de forma literaria o poética que intentó transmitir, ya que buscaba no sólo aprehender lo transcendental sino lo cotidiano, poetizar lo circunstancial, una especie de relicario para la posteridad. Aunque es importante tener presente, que el sacerdote árcade nunca tuvo la intención de publicar su obra poética, es muy probable que sus escritos circularan de forma manuscrita y que fuera resguardada por él mismo. Manuel Buen Abad pidió a Sartorio publicar su poesía, pero la modestia del sacerdote no lo permitió, no fue hasta su deceso del árcade que Abad la recopiló y publicó en 1832 en la ciudad de Puebla.<sup>2</sup>

Sartorio es un poeta complicado porque fue copioso y de altibajos, practicó múltiples formas poéticas, con igual número de asuntos contenidos en ellos, era un poeta compulsivo; entre sus expresiones se encuentran rimas populares, décimas de encargo, sonetos marianos, octavas de felicitación, redondillas de asuntos religiosos, epitafios, canciones para novicias al hacer su profesión, traducción de epigramas latinos tanto sagrados como “profanos”, en fin, versos dedicados a animales, personas, nobles, altos mandos eclesiásticos o virreinales, etcétera. Por otra parte, algunos de sus poemas son panegíricos que celebraron hechos históricos, así como a personalidades determinantes de la historia de nuestro país, como Agustín de Iturbide y Guadalupe Victoria.

---

<sup>1</sup> *Comuni3n* en el amplio sentido del término: como “participación en lo común”, como “comunicación de unas personas con otras”, como el “profesar la misma fe religiosa” o aun “tomar partido político”.

<sup>2</sup> Manuel Buen Abad menciona en la introducción de los *Himnos del Breviario Romano* (1832), que durante treinta años solicitó el permiso para editar esta obra y las *Poesías sagradas y profanas* (1832), y que desafortunadamente no fue posible darlas a conocer en vida del autor, sino póstumamente. También es importante señalar que Manuel Buen Abad refiere que la poesía completa de Sartorio se resguardó en cinco tomos, los tres primeros sobre la poesía sagrada y profana, los dos restantes son los himnos, menciono esto, porque, según Henríquez Ureña y Luis G. Urbina, en los respectivos trabajos sobre Sartorio, su poesía completa se resguarda en siete tomos. Realicé la búsqueda de esos siete tomos y nunca encontré todos, sólo los mencionados.

Este trabajo intentará ser una pequeña aportación a nuestra historiografía literaria, aunque, con la conciencia de que no podré contribuir significativamente, enfocando sólo una arista. A pesar de ello, considero que el intento procurará ser lo más integral posible, en lo referente a la noción social que se muestra en la producción literaria de Sartorio, quien buscó con ahínco contribuir con sus actividades humanísticas a mejorar en diversos aspectos la sociedad del periodo histórico en que se desarrolló. El trabajo a desarrollar, por lo tanto, consiste en rescatar, analizar y revalorar la obra de una personalidad que sobresalió en diversos aspectos de su época, pero que no figura en la actualidad como personaje significativo en la literatura mexicana.

La hipótesis de la tesis es la siguiente: demostrar en qué medida y cómo contribuye este escritor a la formación de la literatura mexicana, en el periodo que abarca su producción artística (1767-1829). Buscaré vislumbrar en sus escritos y poesía, así como en las escasas referencias que existen acerca de su persona, los aspectos o caracteres que me permitan recrearlo como un personaje significativo de nuestras letras; analizaré su inserción paulatina en el mundo social y político de la época; finalmente señalaré, cuál fue su contribución al “teatro político” de nuestra nación.

Existe otro aspecto que vuelve enriquecedor el estudio de José Manuel Sartorio: el periodo histórico en que se desarrolla su producción es fundamental en la configuración de nuestro sistema literario. Esta parcela de nuestra literatura es la base en la que se funda la “República literaria nacional”; históricamente va ligado a la gestación y consumación de la emancipación política de nuestro país.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> En referencia al grupo de figuras que conforman este periodo, se han dado a conocer diversos trabajos serios como *La antología del centenario*, dirigida por Justo Sierra Méndez (con la colaboración de Pedro Henríquez Ureña, Luis G. Urbina y Nicolás Rangel); la aportación de Ruth Wold con *El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España*; también las obras *Contribución al estudio del nacionalismo literario en México* (tesis de licenciatura), y *Los orígenes de la visión paradisíaca de la naturaleza mexicana* de Jorge Ruedas de la Serna; así

Los trabajos de investigación y rescate de esta etapa son necesarios, pues permiten familiarizarse y recuperar las aportaciones de los forjadores de las letras, ya denominadas propiamente mexicanas. Esta parcela de nuestra literatura es como navegar en un archipiélago en que resaltan algunas figuras emblemáticas del periodo, como José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), Servando Teresa de Mier (1763-1827), Anastasio de Ochoa y Acuña (1783-1833), Carlos María de Bustamante (1774-1848), Manuel Sánchez de Tagle (1782-1847), Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera (1779-1840), junto con otros personajes, considerados secundarios, y que se encuentran sepultados bajo la hojarasca del tiempo, entre ellos José Manuel Sartorio.

Sartorio fue miembro destacado de la Arcadia de México; sus escritos, principalmente la poesía, son expresiones que invitaban a estrechar los lazos de colectividad. José Manuel como apasionado hombre de letras e ingente humanista, gustaba de comunicarse con cada uno de los estratos sociales de su época (tanto las poesías sagradas como las profanas conllevan ese rasgo coloquial). Importante es contextualizar la obra de José Manuel Sartorio respecto de los demás personajes de la Arcadia mexicana, asociación literaria que se organiza como un grupo consciente de su papel literario e histórico; que debate, discute y propone definir los elementos propios de esa naciente mexicanidad que, en ese momento histórico se estaba inventando o conformando. Socialmente constituye un nítido intento de mejorar las condiciones políticas de aquel entonces, dirigido a los lectores criollos de la metrópoli mediante el primer cotidiano de nuestro país, el *Diario de México*.

En la obra de Sartorio se constata ese deseo de cambio basado en un ideario estético de carácter nacionalista: que expresa un sincretismo religioso que se consolidó y repercutió, y que en la actualidad posee como figura pilar a la Virgen de Guadalupe (ejemplo de ello son los

---

como, el trabajo especializado de Esther Martínez Luna, acerca del *Diario de México*, pero sobre todo, sobre un personaje central del periodo, Fray Manuel Martínez de Navarrete.



sonetos marianos que dedicaban algunos árcades cada doce de diciembre a la “morenita” dentro del primer cotidiano de nuestro país); que realiza una concreción de los símbolos nacionales (iniciada en el siglo XVII), que era fundamental para ir conformando la naciente identidad “criolla” del mexicano.

El método crítico de esta tesis será la “crítica de vertientes”, concepción propuesta por el maestro brasileño Antonio Candido. Los aspectos a desarrollar en esta tesis corresponden a lo historiográfico, lo sociológico, la estética y la semiológica, principalmente. Intentaré ubicar y distinguir la obra de Sartorio como parte de ese sistema literario que también ha propuesto Candido. Se debe entender que este método crítico de trabajo no es rigorista por diversos motivos; en lugar de detenerme en estudiar un tema, aspecto o escrito particular, he decidido rescatar y referir el grueso de la producción de este autor, mostrar de manera general sus quehaceres humanísticos y literarios.<sup>4</sup> Por lo tanto, trabajé la presente tesis desde tres instancias, como recomienda Alfonso Reyes en el primer apartado de *El deslinde* (1963)<sup>5</sup>, abordar el estudio literario desde esa triada de momentos: una primera etapa impresionista (que nos permita intuir las pautas a seguir), un segundo nivel, que propiamente corresponde a la exégesis literaria (análisis y reflexión) y una etapa final, que por ende, nos permitirá llegar a un juicio más cabal o crítico sobre el objeto de estudio que a continuación detallo.

El presente trabajo está conformado por tres capítulos. En el primero desarrollo el esbozo biográfico sobre Sartorio, divido su vida en tres instancias. Primero, la formación jesuítica que obtuvo del Colegio de San Ildefonso y que conllevó a lo largo de su vida (primeros veinte

---

<sup>4</sup> Se entiende que las obras literarias contienen su propia poética y que al ceñirlos a un determinado método o sistema crítico se corre el riesgo de limitar o encuadrar la expresión artística a simples impresiones o deducciones que pueden ser contraproducentes. El empleo de esta crítica de vertientes corresponde a la necesidad de explicar cómo se entrelazan en el discurso argumentativo y literario de Sartorio los cuatro campos de preocupación de aquel periodo: la política, religión, historia y literatura.

<sup>5</sup> Cfr. Alfonso Reyes, *Obras Completas XV, El deslinde. Apuntes para una teoría de literaria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

años); en la segunda instancia (de la expulsión de los jesuitas al Grito de Dolores), refiero la consolidación de su figura a través de las instituciones en que laboró ya como sacerdote en el quehacer humanístico y docente, o posteriormente, como censor y funcionario público. Entre los centros en que se desarrolló y contribuyó se encuentran el Hospital de Espíritu Santo, Convento de Jesús María, Colegio Correccional de Tepotzotlán, el Cabildo y Ayuntamiento Metropolitano. En la etapa final de su vida señalo su participación política, tanto en las elecciones de 1812 (en esta última gana el puesto de elector, junto a Carlos María de Bustamante), así como su intervención en la ceremonia cívica-religiosa de emancipación política, en la Catedral Metropolitana de nuestra ciudad.

En ese capítulo primero daré una visión más completa y cabal sobre Sartorio, intentando articular los datos que hasta ahora se han registrado sobre la recepción de su obra poética. Este método historiográfico lo he trabajado constantemente a través del estudio de personajes significativos que reflexionaron en su momento sobre los albores de nuestras letras, autores como Francisco Pimentel (1832-1893), Francisco Sosa (1848-1925), posteriormente, Julio Jiménez Rueda (1896-1960), José Luis Martínez (1918-2007), entre otros más que me han sensibilizado y formado al respecto. Este capítulo es una especie de visión panorámica del quehacer humanístico, social y literario de José Manuel Sartorio, permitirá encuadrar los momentos determinantes en que incidiré cuando realice el análisis de su obra poética.

En el capítulo segundo trabajo la contribución y participación de Sartorio tanto en el *Diario de México* como en *La Arcadia mexicana*. Me refiero a la función de censor que desempeñó en el cotidiano, también, analizo las producciones poéticas editadas, que son fundamentales para comprender la concepción religiosa del presbítero (san Felipe de Jesús y la Virgen de Guadalupe); con respecto a la *Arcadia mexicana* analizó algunos poemas de cariz arcádico como las “Alabanzas de Partenio” y refiero la complejidad para detallar la

participación que tuvo en esta asociación literaria, que fue informal y surgió de manera espontánea, empero que se puede vislumbrar en el primer cotidiano de nuestro país, por ser el vínculo o palestra literaria de ese periodo.

En este apartado, que tiene que ver más con la sociología de la literatura, mostraré la importancia de este periodo de conformación del “sistema literario” mexicano que se constata en el *Diario* y la *Arcadia* de México. Estas dos importantísimas fuerzas mediadoras fueron fundamentales para propagar el ideario de la república literaria mexicana que se encontraba en gestación. Para analizar los poemas arcádicos de Sartorio me apoyaré en la semiótica y en algunos estudios críticos correspondientes a esa estética para ir detallando los signos importantes de esas composiciones poéticas en el quehacer social y literario de nuestro personaje.

En el tercer capítulo refiero someramente el panorama social de la época contenida en su obra poética (personajes de la clerecía, nobleza y estratificaciones menores). Analizo las composiciones poéticas en que se refieren sucesos sociales, tanto políticos como cotidianos que tienen que ver con la idea de pertenencia que buscaba transmitir el autor. Por su formación jesuítica, los ejercicios memorísticos son parte de esa tradición de la Compañía por documentar sucesos que generaran la noción de pertenencia.

El tenor crítico que prevalecerá en este apartado será el estético, sin dejar de lado la sociología literaria que se constata en los escritos de Sartorio, ya que éste concebía sus expresiones literarias como un relicario o urna que generaría un repositorio artístico e histórico. En este punto será relevante demostrar que Sartorio no poseía solamente una visión neoclásica, sino que su poesía contiene resabios de la estética barroca, que buscaba transmitir mediante los sentidos corporales, toda esa noción formal y trasparente del neoclasicismo; aunado a lo anterior, en su estética se vislumbra también un espíritu prerromántico en gestación. Asimismo,

mediante las composiciones poéticas, mencionaré su participación en el teatro político y social de aquella sociedad, su relación con diversas personalidades. Para cerrar este capítulo analizo la oración de emancipación política de nuestra nación, que predicó en la Catedral metropolitana intitulada por el presbítero como “Gozo del Mexicano Imperio”, en ella vislumbro a los destinatarios, al centralismo como forma canónica de poder, la importancia representativa del espacio fundacional. En esta última parte me ceñiré más a un análisis formal, estructural y semiótico del texto; en este escrito se sintetiza la visión literaria de nuestro personaje, y se vislumbra, por otra parte, la concepción política poco definida de aquella época.

En las conclusiones me referiré al gusto por conocer y familiarizarme con una etapa de nuestras letras que precisa de mucho trabajo para tenerla presente como instancia fundadora. También mencionaré las complicaciones que implican estudiar un periodo como este, ya que muchos de los archivos son de difícil acceso, en el mejor de los casos, y desgraciadamente, en el caso de Sartorio, parte de su obra no la he localizado. Nuestro país aún no posee una cultura del libro, el mayor mal del que adolece nuestra nación es la educación

El colofón del trabajo lo conforman un anexo sobre la extensa bibliografía de José Manuel Sartorio, que servirá de referencia para posibles estudios posteriores y un apéndice que contiene dos obras de nuestro personaje: 1, la importante oración cívica-religiosa “Gozo del Mexicano Imperio” que escribió y pronunció para el festejo del 28 de septiembre de 1821, al celebrarse la emancipación política de nuestra nación; 2, la colección de consejos que tradujo y que intituló “Traducción de los versos de la Escuela Salernitana”, obra referencial con respecto a la estética neoclásica e ilustrada de la época. No me es posible adjuntar más obras del autor, sin embargo intentaré en la medida de lo posible, dar a conocer en otros trabajos posteriores, sobre su producción poética y religiosa, realizando una selección de sus escritos (los poemas reunidos en los cinco tomos sobrepasa las mil doscientas páginas).

## CAPÍTULO PRIMERO

### Esbozo biográfico sobre José Manuel Sartorio

*Conditos hac vili jacet em Sartorius Urna:  
Is fuit orator: Nunc tacet: hospes, abi.  
Is orator.*

Pocos son los historiadores o críticos de la literatura mexicana que han escrito sobre la obra o vida del presbítero y árcade mexicano. Como se podrá intuir los textos con criterio favorable se desarrollaron en el siglo XIX, por una obvia razón, se tenía aún bastante presente la recepción de su labor literaria. Por el contrario, no acontece así en el siglo XX, sobre todo en la segunda mitad, en que se va diluyendo su figura hasta al grado de ser casi completamente omitida de las diversas historias sobre nuestra literatura.

Parte de esa marginación se debe a que José Manuel Sartorio es un personaje complejo, difícil de delinear por diversas razones, entre ellas, porque estéticamente va a caballo entre el siglo XVIII y el XIX, periodo de transición, además de que por su formación eclesiástica se le suele estereotipar.

José Mariano Beristáin de Souza (1756-1817), documentó el catálogo más completo sobre los escritos de nuestro personaje en la *Biblioteca Hispano-americano Septentrional* (1816-1821). En este apartado Beristáin además de enumerar parte de la obra (con algunas fallas u omisiones), nos brinda la primera impresión sobre la personalidad del poeta, a quien conoció personalmente y con el cual trabajó algunas relaciones literarias y religiosas. Aunque, casi cuatro décadas después, le correspondió a Manuel Berganzo dar la primera gran biografía sobre la vida y obra de Sartorio, dicho trabajo se dio a conocer en la magna obra en que colaboró, el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1855).

Se debe reparar en que los trabajos de Mariano Beristáin y Manuel Berganzo son la base de la cual se valieron posteriores autores para reescribir lo que ya se sabía del presbítero y árcade; tanto Francisco Pimentel (1832-1893) en la *Historia crítica de la poesía en México* (1892), como

Pedro Henríquez Ureña (1884-1946) y Luis G. Urbina (1868-1934) en los apartados correspondientes de la *Antología del centenario* (1910) refirieron de manera general los datos ya conocidos.<sup>1</sup>

A pesar de todos los intentos anteriormente referidos, por dar una visión más completa y cabal sobre nuestro personaje, su biografía es aún bastante fragmentaria. Por ejemplo, Berganzo quien ha realizado el trabajo más apasionante al respecto, llama a Sartorio como uno de los más grandes hombres que han nacido en suelo mexicano, lo considera un patriota distinguido, sabio eminente, poeta dulcísimo y un orador elocuente. Por otra parte, en la importante enciclopedia *México a través de los siglos* (1880), Vicente Riva Palacio (1832-1896) menciona que los mejores poetas de la época anterior a la Independencia eran Martínez de Navarrete y Sartorio; en contraposición, Emmanuel Carballo, en el *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*, reitera la incomprensión mencionada por Pimentel, al calificarlo de “poeta ramplón, aniñado y humilde”. Sartorio es un personaje complejo, y no una vacua impresión. La siguiente referencia resulta significativa para comenzar a trazar los rasgos de su figura: “«*Mi patria es mi adoración*», decía frecuentemente, y fue tanto lo que trabajó por ella, que a su muerte mereció se pusiesen en su catafalco las siguientes palabras: «*Sacro Hidalgo, tú, en la obra héroe notorio! Y en la palabra tú, sacro Sartorio*».”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Otros personajes han documentado parte de la obra de Sartorio, entre ellos; Nicolás León (1859-1929) en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVIII*; Antonio Palau y Dulcet (1867-1954) en el *Manual del librero hispanoamericano* o Julio Jiménez Rueda (1896-1960), en *Historia de la literatura mexicana*, así como en *Letras mexicanas en el siglo XIX*.

<sup>2</sup> Francisco Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, México, Secretaria de Fomento, 1892, p. 265.

Pimentel cita la frase mas no indica la referencia, a pesar de que Berganzo la mencionó en su escrito, ésta se encuentra en una obra editada en 1829, intitulada: *Solemnes horas que a la buena memoria de los ciudadanos Br. José Manuel Sartorio y el teniente coronel Ignacio Paz de Tagle dedicó la muy ilustre Archicofradia de ciudadanos de la parroquia de la Santa Veracruz de México*.

Esta última frase que menciona Pimentel, la escribió Mariano Barazábal,<sup>3</sup> otro poeta arcádico contemporáneo de José Manuel, que participó en la ceremonia fúnebre que se le realizó a éste último. Son reveladoras ambas impresiones: Pimentel refiere como distintivo o motor de las acciones emprendidas por Sartorio (a pesar de considerarlo “aniñado”), ese amor por la patria trabajado a lo largo de su vida; Barazábal, por otra parte, compara a nuestro personaje con Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811). La abismal diferencia corresponde a la “acción” emprendida por el “padre de la patria”; José Manuel contribuyó desde la “palabra”, refiere el contemporáneo del sacerdote.

La pregunta inmediata es: ¿qué tanto tiene que ver con la realidad de aquel entonces, o es un sentir totalmente hiperbólico sobre Sartorio? ¿El árcade contribuyó a tal grado desde el púlpito a la independencia al grado de compararlo con Hidalgo?

Una probable respuesta podría ser que es una exageración, ya que la labor de nuestro personaje no trascendió o se ha dejado de lado, por lo que no es significativa en la actualidad. Aunque, en contra parte, me parece que no se encuentran fuera de foco esas impresiones. José Manuel Sartorio tuvo el honor y privilegio, no sólo de firmar el acta de emancipación política de nuestro país, sino de pronunciar el discurso cívico-religioso de acto tan significativo (1821). Fue un personaje muy importante dentro de ese periodo de configuración del sistema literario mexicano (este concepto lo desarrollo en el capítulo segundo), su labor la desarrolló de forma discreta durante más de seis décadas.

La participación de Sartorio conlleva no sólo los quehaceres religiosos o poéticos sino una labor docente y sobre todo una actividad social y política, permanentes. El que haya sido partícipe de ese momento fundacional de nuestra nación, de la independencia política, dice mucho acerca de su persona.

---

<sup>3</sup> Mariano Barazábal (1772-18??). Es otro árcade de este periodo que tuvo una intensa actividad poética (más de cien entregas) en el *Diario de México*, firmó con diversos pseudónimos, entre sus composiciones se encuentra una conmovedora obra dedicada al deceso del mayoral, Manuel Martínez de Navarrete.

Temporalmente su vida se puede discernir en tres momentos claves: el primero corresponde a los primeros veinte años de su vida, que se extiende hasta la expulsión de los jesuitas (1767), y que tiene que ver con su formación académica; la parte intermedia, que es la más amplia y compleja, se desenvuelve desde ese momento crucial en la historia de nuestro país y se puede delimitar hacia el grito de Dolores (otro momento determinante de nuestra nación); la última instancia conlleva su quehacer político-social-religioso, que es la época más álgida y contrastante de su producción poética, dicho periodo abarca hasta la fecha de su muerte (1829).

Dentro de estos marcos históricos, de forma yuxtapuesta, analizaré los diversos papeles que desempeñó a lo largo de su vida, haré hincapié en la figura de sacerdote, poeta y funcionario público. En cuanto a la primera faceta, enfocaré las funciones académicas, docentes o didácticas que desarrolló a lo largo de la carrera eclesiástica, de los cargos que desempeñó en dicho ámbito. El papel de Sartorio como funcionario público servirá para dar matices por los contrastantes que implica, ya que gozó de momentos claves en el devenir de nuestra nación, aunque en términos generales hacia el final de su vida no fue muy afortunado, y se entiende por el turbulento periodo histórico en que se desarrolló. Empero el papel de poeta es el que más importa, ya que con base en los poemas que se conservan, analizaré y reflexionaré su labor como personaje significativo de nuestras letras mexicanas.



Como he mencionado, a Manuel Berganzo le debemos el primer esbozo biográfico sobre José Manuel Sartorio; menciona el historiador en el inicio de su artículo que: “nació en la ciudad de México el 17 de abril del año de 1746. Fueron sus padres Jorge José Sartorio, nativo de Italia, y Josefa Cano, que lo era de México, nobles troncos de vástago tan ilustre”.<sup>4</sup> Inicio citando a este autor, porque es el primero en referir el prodigio mariano que marcó la vida de nuestro personaje. Luis G. Urbina también refirió dicho suceso en el “Estudio preliminar” de la *Antología del centenario*. Dicho suceso en nuestra actualidad resultaría inverosímil o desusado, pero en aquella época era sumamente significativo, el infante Sartorio era un predestinado del cobijo y benevolencia de la Virgen.

Berganzo refiere que aproximadamente a los dos meses de edad tuvo lugar el inusual hecho: el bebé lloraba desconsoladamente y gracias a la intervención de una imagen de la Virgen María, el pequeño dejó de llorar y concentró su atención en la figura mariana. Urbina por su parte otorga un toque aún más hiperbólico al acontecimiento: “Se le presenta una estampa de la Señora y da señales del mismo gozo: alarga sus manecitas, la toma, y la coloca sobre su corazón, cruzando encima de ella los brazos. Se le pretende quitar y la defiende”.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Manuel Berganzo, “José Manuel Sartorio”, en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. VI, México, Imprenta de F. Escalante / Librería de Andrade, 1855, p. 844.

<sup>5</sup> Luis G. Urbina, “Estudio preliminar”, en *Antología del centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910, vol. I, p. xxxiii.

Esta frase escrita por Urbina no es suya, la copió literal de la oración fúnebre pronunciada por el padre José María Torres Torija a la muerte de Sartorio, y que se resguardó en el libro ya referido, editado en 1929, intitulado *Solemnes horas que a la buena memoria de los ciudadanos Br. José Manuel Sartorio y el teniente coronel Ignacio Paz de Tagle*.

Este prodigio no fue el único, ya que años después al pequeño Sartorio, al iniciar el estudio de las primeras letras junto a su progenitor, acontece el otro hecho determinante.<sup>6</sup> El padre le muestra el alfabeto a su hijo, y casi de inmediato, memoriza las letras y comienza a balbucear sílabas: “Vuelve la cara a otro lado y pronuncia el nombre de María escrito en el libro que se le enseñaba: leyendo en seguida con admirable facilidad todos los vocablos, aun los más intrincados”.<sup>7</sup>

La devoción y culto mariano profesados por Sartorio a lo largo de su vida no se pueden asimilar sin estos datos que nos dan la clara muestra de que desde su nacimiento se le veía como un predestinado o tocado por la Virgen, y esa visión no tenía ninguna intención falible, aunque así parezca. Y se comprende, ya que en esa etapa final del virreinato mexicano aún se tenía presente la idea del “teatro del mundo”, esto es: Dios era el que controlaba y predisponía de los seres humanos. Los tocados por la divinidad eran instrumentos para realizar las acciones que eran encomendadas por esas fuerzas omnipotentes. Se debe de tomar muy en cuenta, al analizar su biografía, que José Manuel realizó todas sus actividades con esa concepción, no se debe olvidar este ideario para comprender su quehacer.<sup>8</sup>

Con ese cariz inició su educación y su progenitor fue determinante al respecto; con su guía inició además el aprendizaje de la cultura grecolatina y las sagradas escrituras. Al terminar la educación propiamente doméstica, tuvo el privilegio de ser discípulo del afamado maestro de latinidad Ildefonso Falcón, quien quedó maravillado de la gran capacidad del mozuelo que

---

<sup>6</sup> Pocos datos se conservan sobre sus progenitores; de su madre prácticamente nada, es muy probable que haya fallecido joven, ya que de su esposo, Jorge José Sartorio, se registran tres datos claves en el Archivo General de la Nación de que hacia 1769, ya ejercía como sacerdote en el convento de San Agustín.

Las referencias en el AGN corresponden al ramo de Instituciones Coloniales, “Templos y conventos”. Por ejemplo, en el vol. 205, exp. 5, se refiere que era “hermano mayor”. En el vol. 210, exp. 4, se indica que cumplía con el cargo de “señor primario” de dicha orden y en el vol. 210, exp. 5, que fungía como tesorero.

<sup>7</sup> Manuel Berganzo, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. VI, p. 845.

<sup>8</sup> Como se sabe, este ideario prevaleció en la historia de la humanidad hasta que la estética romántica negó rotundamente la existencia de Dios (eje rector que imantaba todo en el mundo). Desde la cultura grecolatina el concepto de “destino” era innegable en el devenir de cualquier mortal. Sartorio al referir sobre la Independencia de nuestra nación lo hace desde esa óptica providencial.

aprendió rápidamente las declinaciones latinas y demás conocimientos básicos de la época, entre ellos, múltiples poemas grecolatinos.

Al respecto, es prudente señalar que la educación novohispana se concebía como una “crianza”, esto es, proteger y educar, pero sobre todo alimentar cuerpo y alma en la religión cristiana. Con el tesón de la caridad y amor al prójimo independientemente de los lazos sanguíneos, como se practicaba en la comunidad en la que fue encaminado y que implicaba: “la enseñanza de las buenas maneras y el castigo de los dioses y el castigo de los yerros. Por su parte el criado tenía la obligación de honrar al que lo crió, en todas las cosas, y hacerle reverencia como si fuera su padre”.<sup>9</sup> Se puede entender que la rectitud de las acciones era fundamental y que dogmáticamente la religión católica apostólica y romana era muy fuerte.

Así pues, ya con una base cimentada con ese sistema de creencias, en 1763, el joven José Manuel que contaba con dieciséis años, edad justa para profesar, ingresó al Colegio de San Ildefonso. Durante esos cuatro años previos a la expulsión de los jesuitas realizó sus estudios en esa institución, la más prestigiosa de esa época, gracias a la beca que le fue otorgada por la Compañía.

Como se refiere parcialmente en las biografías ya citadas, se sabe que destacó como un excelente alumno que brillaba por su desempeño en las lecciones de cultura clásica y en el curso de artes, un ejemplo de ello se dio en una “lección de refertorio”, en que los profesores y alumnos exigieron que comprobara su fama desarrollando una muestra extraordinaria *in situ*, a lo que el brillante estudiante compartió un discurso de varios dípticos latinos, tan elocuentes que todos los presentes quedaron satisfechos ante la capacidad de improvisación en las contundentes máximas expresadas. Dicha muestra de conocimientos le valió la beca que le otorgaron.

---

<sup>9</sup> Dolores Encino Rojas, “Educación cotidiana del niño novohispano”, en *Memoria del coloquio: Tepetzotlán y la Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Antropología e Historia / Museo Nacional de Virreinato, 1994, p. 129. Las cursivas son mías.

Como se puede intuir, su desempeño fue ejemplar desde esa temprana edad, el joven Sartorio ya poseía o acaso gestaba, seguramente, la conciencia de la gratitud y el compromiso de retribuir con el ejemplo todo lo que se le estaba inculcando. Podemos ir imaginando los rasgos de su persona en esta etapa juvenil: ávido de conocimiento, muy atento y entregado a sus quehaceres, con su traje característico de los alonsiacos; manto azul, beca verde con rosca.

La formación que logró el joven Sartorio en la Compañía fue meticulosa y rigurosa. Es prudente señalar que entre las obligaciones diarias de los educandos de aquella época era fundamental iniciar el día con una oración en la capilla. Posteriormente entre las seis y ocho de la mañana les correspondía oír misa; para que poco después, arreglaran sus aposentos e iniciaran las reflexiones. Entre las ocho y el medio día, tomaban clases, al terminar era necesario el recreo en los patios de los recintos. Por la tarde, entre la una y las siete de la noche retomaban los estudios rigurosos, entre ellos los de gramática, poesía y retórica, aunados al estudio de las Sagradas Escrituras.<sup>10</sup> Como se comprenderá, al Colegio de San Ildefonso le corresponderá ser el espacio académico más importante para su persona, por ser su cuna escolar. La Compañía estimulaba la formación de la élite juvenil que formó parte de la clase directora de la Nueva España.

El prestigio del Colegio no era fortuito, es necesario reparar y hacer mención de algunos de los grandes humanistas que fueron referencia para la institución. Sin duda alguna, al hacer un pequeño recuento, el primero de ellos es Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), canon a emular por su prodigioso trabajo, el *Triunfo Parténico* (1681) fue el prototipo de certamen poético de fervor mariano. Por otra parte, eran varios los grandes estudiosos de la “cultura clásica” que

---

<sup>10</sup> Cfr., Clementina Díaz y de Ovando, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985. Además de José Rojas Garcidueñas, *El antiguo Colegio de San Ildefonso*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985.

Los votos que profesaba eran el eje rector formativo: la humildad, la castidad y la obediencia eran fundamentales; éstos le granjearon una carrera exitosa a Sartorio; fue agradecido y retribuyó en ese aspecto todo lo otorgado, como veremos en los apartados correspondientes.

estaban en buen momento, a mediados del siglo XVIII, y que eran paradigmas a seguir, entre ellos José Diego Abad (1727-1779), traductor de Virgilio y autor de *De Deu, deique homine heroica* (1780); el guatemalteco Rafael Landívar (1731-1793), –autor de la *Rusticatio mexicana* (1781), tuvo una estancia en la capital de la Nueva España entre 1749 a 1755, en este último año se ordenó; Francisco Javier Alegre (1729-1788), intelectual muy destacado, que en 1764 regresó a la capital de la Nueva España para escribir *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, que se publicó posteriormente en 1841; Francisco Xavier Clavijero (1731-1787), es el más importante de este grupo, por los diversos trabajos que dedicó a nuestra cultura, entre ellos la obra *Disertaciones*.

Se puede imaginar el alentador panorama humanístico que se fraguaba en ese momento. Alfonso Reyes en *Letras de la Nueva España*, menciona en el capítulo VII, acerca de este periodo que él llama, “La era crítica (XVIII-XIX)”, que estos humanistas eran: “Los trabajadores del espíritu, varones de laboriosidad increíble, asumen un aire de escritores profesionales y se consagran, por una parte, a poner en orden la tradición; por otra, a edificar una nueva conciencia pública...”<sup>11</sup> Se entiende entonces el por qué del fervor profesado por Sartorio, al desenvolverse en la vida académica, ya que nunca menguó su labor y a lo largo de su vida la cultivó con ahínco, pensando en reconstruir aquello que le inculcaron sus maestros. A los diecinueve años publicó su primera obra: *Novena mensual de el Tránsito de el Santísimo Patriarca San José, para implorar una buena muerte* (1766), y no el año anterior según refiere Beristáin de Souza en la *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948, p. 119.

Con los anteriores referentes se puede comprender que la excelente formación humanística que adquirió nuestro personaje en la Compañía fue muy enriquecedora. La vida cultural, artística y académica se vislumbraba con un futuro muy promisorio y alentador.

<sup>12</sup> Cfr. Eguirra y Eguren, *Biblioteca Mexicana*, t V, (edición facsimilar), Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

Y no el año anterior según refiere Beristáin de Souza en la *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*.

Su pasión por la educación, se constata en el significativo capítulo que se puede leer en el *Diario de México*, muchos años después, previos al grito de Dolores. El evento referido en el primer cotidiano de nuestro país, ocho días después de la toma de posesión del nuevo rector del Colegio de San Ildefonso (6 de abril de 1807). Juan Francisco, marqués de Castañiza fue elegido por el virrey en turno, José de Iturrigaray (1742-1815), para desempeñar el nuevo mando.<sup>13</sup> Como parte de los festejos de esa actividad escolar, se informa en el *Diario*, que la noche del día siguiente se ejecutó una representación por parte de la compañía del Teatro de la capital... “Esta función rompió con un canto en Octavas, que recitó un niño colegial, adornado al estilo de panegirista, con la beca y bonete, matizados de esmeraldas y otras alhajas”.<sup>14</sup>

Este suceso que conmovió bastante a Sartorio, quedó inmortalizado en una composición poética en veinte octavas. En esta pieza invoca a la gratitud, al mérito, la alegría y la esperanza como entelequias que preceden a los festejos tan deseados: “Todos los cuatro bellamente unidos / se te han entrado por tus altas puertas, / viendo que tus alumnos distinguidos / tienen para ellos las del pecho abiertas:” (t. II, p. 55).<sup>15</sup> En los últimos versos de la composición Sartorio se desvive de gozo por tan emblemática celebración, la independencia de pensamiento era evidente: “¡O cuanto el real colegio en ti utiliza! / ¡Cuánto será lo que contigo habrá! / Recibe, pues, de nuestra buena crianza / gracias, aplausos, alegría, esperanza” (t. II, p. 59).

---

<sup>13</sup> Juan Francisco de Castañiza fue rector de 1807 a 1816, cedió el cargo a su hermano José María. Durante su cargo mejoró todas las condiciones del colegio, logro por el que se le consideró el reformador; personalidad muy importante, ya que fue el último graduado de la Compañía, también destacó como docente dentro de la institución, además de que en ese momento ya había ostentado importantes cargos novohispanos (Calificador del Santo Oficio o Rector de la Real y Pontificia Universidad).

<sup>14</sup> *Diario de México*, Tomo V, núm. 562, p. 413 (martes 14 de abril de 1807).

<sup>15</sup> José Manuel Sartorio, *Poesías sagradas y profanas*, Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, 1832, t. II, p. 55.

A partir de esta cita, cuando me refiera a esta obra, sólo indicaré el tomo y la página entre paréntesis.

Muy significativo para cerrar este bloque, es el soneto que dedicó nuestro personaje al restablecerse finalmente la Compañía de Jesús (19 de mayo de 1816),<sup>16</sup> y que dedicó a José María de Castañiza, Pedro Cantón, y Antonio Barroso:

Casi diez lustros ha, que vi lloroso  
Salir de aquí la Santa Compañía;  
Mas la miro volver en este día  
El más risueño, alegre y venturoso:  
Veo ya brillar el sol esplendoroso  
Tras noche tan diuturna, y tan sombría  
Y ya el placer, el gozo, la alegría  
Mi corazón inunda afectuoso:  
Con la vuelta del sol contemplo idos  
Los males, que nos cercan; ¡cuántos bienes  
Contemplo con la misma restituidos! (t. I, p. 98).<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Esta ceremonia fue por demás emotiva, el colegio fue majestuosamente ornamentado; en la entrada pusieron una cortina con una cifra con el nombre de Jesús, los 56 arcos se adornaron con cortinas y candiles, y alrededor del patio se pusieron emblemas y composiciones literarias tanto en latín como en español, además de que en la capilla, se colocó la imagen de san Ignacio, sobre un trono de plata. Al evento asistieron como personajes distinguidos el arzobispo Fonte y los personajes a quien dedica el poema Sartorio, José María Castañiza, Pedro Cantón y Pedro Barrosos, únicos jesuitas residentes en México

Cfr. *México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía*, vol. I, Universidad, Colegios y Bibliotecas, (coordinación general Antonia Pi-Suñer Llorens), México, Universidad Nacional Autónoma de México (Ida y regreso al siglo XIX), 2000, p. 98.

<sup>17</sup> Sartorio por última ocasión en su vida intentó nuevamente restaurar la Compañía, después de haber sido suprimida nuevamente el 23 de enero de 1821; entre ese año y el siguiente se opuso férreamente a la extinción propuesta por los liberales; los siguientes escritos refieren sobre el intento fallido: *Carta a la comisión encargada de los asuntos eclesiásticos que no se han podido concordar en sus juicios y sentimientos en orden a los regulares suprimidos por bando*, México, y por su original en Puebla: en la oficina del Gobierno Imperial, 3 de noviembre de 1821 y *Contestación al artículo sobre jesuitas del número 5 del Sol*, México, Imprenta Imperial de Alejandro Valdés, 1822.

## *Formación y consolidación de su persona*

Esta segunda instancia que abarcó poco más de 42 años de su vida, aproximadamente de 1768 a 1810, corresponde a un periodo, primero de conformación y posteriormente de consolidación en sus quehaceres que tienen que ver básicamente con lo eclesiástico. Por la longitud conlleva cierta complicación, por lo que es necesario discernir dos momentos.

Estas dos parcelas se pueden trazar con base en la evolución que logró en su persona. En un primer momento, en el campo docente, al obtener la investidura de sacerdote (no hay datos de a partir de cuándo tomó los hábitos, ya que no se registraban), al comenzar a ejercer como capellán y catedrático, y posteriormente, logrando el cargo de rector en diversos recintos. En una segunda instancia, se puede vislumbrar la consolidación de su figura con cargos más específicos y de mayor importancia, al desempeñarse como visor o censor al servicio ya no sólo de los intereses religiosos, sino también del Estado virreinal.

Comencemos con ese momento de fractura que diezmó la progresión educativa de nuestro país; después de la expulsión de los jesuitas, cuando contaba con poco más de veinte años, sin duda fue muy complicado continuar con su formación. Ya vislumbramos en el poema que le dedicó a la Compañía, el gran dolor que le ocasionó ese momento. Académica y culturalmente quedó desamparado. Se sabe que los alumnos al no contar con el cobijo del colegio, vagaban por las calles, ya que el espacio educativo fue utilizado para múltiples usos, entre ellos, como cuartel del regimiento de Flandes. La iglesia de la Profesa, así como otros recintos católicos albergó momentáneamente a los alumnos que vivían esa orfandad.

Además de perder la cuna académica, otra limitante conllevaba el joven José Manuel, ya que los criollos o españoles americanos (como se les denominaba) estaban generalmente excluidos no sólo de los principales puestos, sino de la educación para ocupar esos lugares de privilegio.



Sartorio cargaba también con la desventaja del desprecio o rencor que las demás cúpulas religiosas manifestaron contra los que tenían una formación jesuítica. A pesar de cargar estos estigmas e ir en contracorriente, su desempeño en los quehaceres eclesiásticos continuó adecuadamente.<sup>18</sup>

Aunque se le pinta como hombre modesto, piadoso y caritativo, y aunque su prestigio era grande, nunca pasó de presbítero, probablemente por ser mexicano y de educación jesuítica; aun para ordenarse había encontrado dificultades por parte del Arzobispo Núñez de Haro, quien puso objeciones a su afición por la teología de Suárez.<sup>19</sup>

Núñez de Haro, quien estuvo al frente del arzobispado mexicano desde 1779 y que duró cerca de 28 años en el cargo, fue un personaje significativo en la vida eclesiástica de Sartorio. A pesar de que seguramente nunca gozó de su agrado total, el arzobispo no pudo oponerse del todo a su desarrollo. Este controversial arzobispo aunque paradójico fue importante, ya que realizó múltiples empresas por la Nueva España, entre ellas, la fundación de instituciones educativas o de asistencia social, en las que laboró Sartorio: “los Colegios Tridentino, y de Belén de la capital, ya el Correccional de Tepotzotlán, ya el Hospital general de San Andrés, [...] fundando cátedras, dotando becas, capellanías y premios, formando constituciones o reglamentos”.<sup>20</sup> Aunque, como menciona Artemio de Valle-Arizpe en *Virreyes y virreinas de la Nueva España*, Núñez de Haro era contradictorio: “Pero este Arzobispo- virrey, tan ponderado, tan lleno de circunspección y recato, tenía horrenda aversión a los criollos”.<sup>21</sup>

A pesar de todo, es muy probable que Núñez de Haro fuera un ejemplo a seguir para nuestro personaje. Era un letrado en lenguas clásicas (hebreo, caldeo, griego y latín), además de que

---

<sup>18</sup> Se sabe que en aquella época, el gobierno colonial aun seguía un esquema escolástico de tipo medieval: la sociedad era concebida como un organismo estático e inmutable; la estratificación era piramidal, jerarquizada de acuerdo al mandato divino en que los peninsulares o ultramarinos recibían todos los privilegios del gobierno, la polarización era sumamente marcada.

<sup>19</sup> Pedro Henríquez Ureña, “Estudio...”, p. 19.

<sup>20</sup> José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Estudios y Documentos Históricos (serie facsimilar), 1981, p. 83.

<sup>21</sup> Artemio del Valle-Arizpe, *Virreyes y virreinas de la Nueva España. Segunda serie. Tradiciones, leyendas y sucesos del México virreinal*, México, Editorial Jus, 1947.

dominaba el italiano y francés. Famoso por ser un destacado orador sagrado en Segovia, Toledo y Madrid; era además muy respetado por las nobles manifestaciones de ayuda humanitaria que otorgó en las epidemias ocurridas en la Nueva España en 1779 y 1797. Núñez de Haro fue fundamental a lo largo de esta etapa de consolidación de nuestro personaje, ya que a pesar de no favorecerlo con cargos relevantes por ser criollo, sí le permitió desenvolverse y consolidarse en la cúpula eclesiástica, dentro de esa última etapa virreinal.

Una imagen de esta época sobre José Manuel se puede vislumbrar, el joven de aproximadamente treinta años, con su pulcra túnica alba, inició las funciones docentes como catedrático de historia y disciplina eclesiásticas en el Seminario Correccional de Tepotztlán.<sup>22</sup> Desde este recinto emblemático de nuestra cultura, prosiguió con las enseñanzas jesuíticas.

Es muy probable que laborara en este recinto hasta antes de 1778, ya que en un registro del Archivo General de la Nación, se documenta que pedía al juez de inquisición que se le permitiera obtener algunos libros que había dejado en el recinto.<sup>23</sup>

El seminario fue referencial en su quehacer como formador de nóveles sacerdotes, el aprecio por este recinto es evidente en la poesía de Sartorio, prueba de ello se constata en un soneto dedicado a un estudiante que iba a ordenarse; éste le pidió que le escribiera una composición para despedirse del colegio y del pueblo; en este poema se puede intuir el recuerdo de ese momento inolvidable para todo sacerdote, que también le correspondió vivir a nuestro personaje. A continuación los dos tercetos del poema: “He aquí, pues, que el instante ya ha llegado / De decir

---

<sup>22</sup> El actual Museo Nacional del Virreinato, fue en sus inicios dependencia del convento de san Francisco; en 1750 fue cedido a la Compañía para continuar con las prácticas evangelizadoras, hasta que después de la expulsión, se le denominó como ex-colegio Jesuita de San Martín y San Francisco Javier y el Templo de San Pedro Apóstol.

Véase entre otros a Rafael Heliodoro Valle, *El convento de Tepotztlán*, (1975), Pedro C. de Gante, *Tepotztlán. Sus historia y sus tesoros artísticos*, o de Alma Montero Alarcón *Los jesuitas de Tepotztlán. La expulsión y el amargo destierro*.

Debe recordarse que desde la fundación de la Compañía, Iñigo de Óñez y Loyola (1491-1556) propuso que la labor primordial de la congregación era la educativa; la obligación fundamental: contraponerse a las reformas protestantes.

<sup>23</sup> AGN, Instituciones coloniales, ramo de “Inquisición”, vol. 1159, exp. 3.

un *adiós* tierno y rendido / A los que tanto, tanto me han honrado: // Este *adiós* digo ya: ya me despido / Ya digo tierno: adiós, Colegio amado: / Adiós, adiós, Tepotzotlán querido” (t. I, p. 92).

Años después, de regreso en la ciudad capital, el segundo trabajo en que se desarrolló fue como rector del colegio de la Asunción de niños infantes, del coro de la Catedral Metropolitana.<sup>24</sup> En este momento nuestro personaje se dedicaba a enseñarles las primeras letras a los niños, además de iniciarlos en los estudios musicales para presentarse en el coro del recinto, sobre todo en el día de los Santos Inocentes, en que los niños realizaban la misa. Contaba Sartorio con aproximadamente 38 años.

A partir de estos dos primeros trabajos, los recintos en donde ocupó su fuerza y conocimientos humanísticos se multiplican, y una limitante se presenta. Los datos para intentar fechar estos momentos son escasos, por lo que seré breve.

Inició las labores sociales que no tenían que ver solamente con lo educativo al cuidar y hacerse cargo de grupos vulnerables que precisaban de mucha ayuda, por lo que fue capellán del Convento y Hospital del Espíritu Santo.<sup>25</sup> Esta institución se encontraba a espaldas de la Catedral Metropolitana. Podemos imaginar al sacerdote cumpliendo con las labores propias en el recinto religioso para darse tiempo de caminar rodeando la Catedral y cumplir con las funciones de asistencia social con los convalecientes de enfermedades u otorgando el perdón en el lecho de muerte.

---

<sup>24</sup> En el número correspondiente al miércoles primero de diciembre de 1784, se refiere en la *Gaceta de México*, en ese momento a cargo de Manuel Antonio Valdés, que el 23 de noviembre se había celebrado una misa en la Catedral Metropolitana para honrar a los sacerdotes difuntos, en la que Sartorio fue el orador de la ceremonia y se especificaba que en ese momento ocupaba el puesto ya mencionado de rector.

<sup>25</sup> El Hospital del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios fue construido hacia 1602, el cuidado de los enfermos y la vida interior del hospital quedó a cargo de los Hermanos de la Caridad de San Hipólito. A finales del siglo XVI se remodeló el hospital, se acondicionaron las habitaciones de los frailes y la iglesia se concluyó en 1715. En 1821 al ya no ser funcional, las autoridades se apegaron a la ley en la que se suprimían las órdenes hospitalarias. Este edificio después de 1833 albergó al Colegio de Medicina (en este lugar actualmente se alza el edificio porfiriano del Casino Español, construido en 1901).

Acerca de algunas de las construcciones que se refieren en este apartado, véase, *Plano de la ciudad de México de Pedro de Arrieta, 1737*, edición inconclusa de Francisco de la Maza, llevada a buen término por Luis Ortiz Macedo, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.

Posteriormente se desempeñó como capellán penitenciario del Cristo de Santa Teresa atendiendo y ayudando a los reclusos en sus pesares o en el patíbulo.<sup>26</sup> Poco después, también ejerció como capellán en el Monasterio de Religiosas de Jesús María.<sup>27</sup> Años después fue nombrado rector y capellán de la Casa de Misericordia.<sup>28</sup>

Estas tres últimas instituciones serán fundamentales en su formación; por ejemplo, sobre el convento de monjas, nuestro autor escribirá diversos poemas que tienen que ver con esta etapa de su vida. Consejos, pero sobre todo devocionarios y escritos didácticos dirigidos a las internas proliferan en su obra (como se verá brevemente en el tercer capítulo). Durante esta época es muy probable que haya escrito la siguiente composición religiosa: *El día 5 de cada mes en honor del beato Felipe de Jesús, con un compendio de su Vida y Martirio* (1781).

Sartorio, al encontrarse muy apegado a la Diócesis Metropolitana fue cumpliendo y asumiendo los cargos con esos votos de humildad y obediencia que le permitieron desempeñar adecuadamente los papeles asignados. Aunque como menciona Berganzo, a pesar de dedicarse y consagrarse a asistir a los más necesitados, estos cargos no eran de mayor relevancia, los puestos importantes seguían perteneciendo a los peninsulares: “Todos estos destinos, como se ve, eran de poco o ningún brillo, pero muy propios para ejercitar las heroicas virtudes que lo adornaban, [...]”

---

<sup>26</sup> La iglesia de Santa Teresa perteneció al conjunto conventual de las Carmelitas Descalzas, el cual fue levantado en el siglo XVII, y fue conocido originalmente con el nombre de “*Convento de San José de las Carmelitas Descalzas*”, la estructura que conocemos hoy en día corresponde sólo al templo.

<sup>27</sup> El ex Convento, Claustro y Templo de Jesús María fue erigido en 1597 por el virrey Conde de Monterrey que inició la construcción bajo el patronato de Felipe II, recinto dedicado para las monjas concepcionistas (hijas de conquistadores españoles venidos a menos). En 1621, el virrey Márquez de Guadalcazar lo habilitó como templo. La historia del recinto ha sido azarosa. Cuando Sartorio ejerció en este lugar era ya un claustro (se ubica en el Centro Histórico, entre las calles de Jesús María y Corregidora).

Véase acerca de este recinto, entre otros a Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso occidental* (prólogo de Margarita Peña), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.

<sup>28</sup> El Departamento de Partos Ocultos o Casa de la Misericordia fue la primera clínica de maternidad construida exclusivamente para este fin; fue hasta el 19 de marzo de 1774, cuando el hospicio se abrió al público. El arzobispo Lorenzana, apoyado por el virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa, (marqués de Valle Hermoso y Conde de Jerena 1771-1779), logró que empezara a servir a los pobres. El 19 de marzo de 1812, se dispuso que los establecimientos asistenciales pasaran a la jurisdicción de los ayuntamientos. En 1820, al establecerse la vigencia de esta ley, se decretó la extinción de las Órdenes Hospitalarias. En enero de 1821, esta disposición se puso en vigor en la Nueva España, en vísperas de la consumación de la Independencia.

estaba continuamente muy cerca de las miserias espirituales y corporales de la triste humanidad”.<sup>29</sup> Estos trabajos meritorios que desempeñó correctamente le redituaron subir progresivamente en los cargos y compromisos religiosos y sociales. Poco a poco se fue ganando la benevolencia de los diferentes estratos sociales, su persona comenzaba a ser significativa y respetada para los habitantes de la capital.

A esta época pertenecen las siguientes obras religiosas: *La Parte Debida a las benditas Almas de los Sacerdotes* (1785) y *Jaculatorias para las Meditaciones del padre Villacasin* (1791). Por otra parte, Nicolás León nos brinda un dato importante sobre esta parcela, al referir la fecha del sermón pronunciado por Sartorio cuando era maestro de novicios de la congregación de los servitas en 1792, *La felicidad de México en el Establecimiento de la V. Orden Tercera de Siervos de María*.

En esta instancia de su vida, ya como un sujeto maduro, de aproximadamente cuarenta y seis años, le fueron asignados cargos más apegados a la sociedad, mediante cargos públicos, por lo que se le encomendó el de “Prefecto espiritual de cárceles” y el de “Pro-secretario del Cabildo metropolitano”. El contacto directo con los presos fue determinante en su inclinación y apoyo posterior a la lucha insurgente. Al respecto es ilustrativa la octava que le dedica a una imagen del santo de la congregación de los Mercedarios que se encontraba en la Catedral Metropolitana, que se intitula “Para uno de los lienzos de San Pedro Nolasco”:

Yace Nolasco enfermo y desahuciado,  
y viendo que la muerte se apresura  
a favor de los pobres ha otorgado  
su testamento lleno de ternura:  
Mas retírate, muerte: a un lado; a un lado;  
pues ya desciende de su excelsa altura,  
y al blando toque de su mano pía

---

<sup>29</sup> Manuel Berganzo, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. VI, p. 846.

va a darle la salud la gran María (t. II, p. 3).

El patrono de la Comunidad de los Mercedarios es referencial en el quehacer humanista de nuestro personaje, ya que Sartorio predicó con el ejemplo del santo. José Manuel se ocupó por asistir a los que sufrían la falta de libertad, los visitaba, consolaba y motivaba en las cárceles o los reclusorios. En las visitas que realizó en donde se recluía a los que se manifestaban contra el mal gobierno, confirmó sus sospechas: la postura política por la que ofrendaban su vida era con toda la razón, se buscaba la justicia, el motor de lucha era la equidad.

Al respecto se puede generar cierta ambigüedad. ¿Cómo logró nuestro personaje no hacer tan manifiesta su simpatía por la insurgencia y que los grupos conservadores no lo liquidaran? Ya que por el contrario, el buen desempeño mostrado le ganó el prestigio de trabajar directamente a servicio del Estado. Por su gran capacidad intelectual fue considerado para encargarse de puestos claves, como el ser “Comisionado por el Superior Gobierno, para censurar las piezas de teatro público de comedias; y censor muchos años de otros libros y papeles periódicos por la Sagrada Mitra y por la Jurisdicción Real, y examinador Sinodal del Arzobispo de México”.<sup>30</sup>

Seguramente la viveza y el recato, como se puede intuir, le valieron para seguir adelante, ya que posteriormente ostentó el cargo de presidente de la Academia de Ciencias Morales de San Joaquín,<sup>31</sup> recinto cultural en que se cultivaban las expresiones artísticas, entre ellas las literarias (curso de artes), de este recinto desafortunadamente se sabe poco a pesar de la longevidad que logró. Formaba parte del Colegio de San Pedro y San Pablo, así como de San Ildefonso.

---

<sup>30</sup> José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, p. 141.

<sup>31</sup> Es muy lamentable que no existan los suficientes datos sobre esta institución. Alicia Perales Ojeda en *Asociaciones literarias de México*, en el apartado dedicado a la corriente neoclásica (p. 56), refiere exactamente lo mismo que Francisco Pimentel había escrito sobre esta institución. En el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, se documenta que entre los personajes que fueron partícipes se encontraba nada menos que Bernardo de Balbuena, así como posteriormente, Castro, Abad y Alegre. “Fue restablecida en 1795, su presidente en ese entonces era José Patricio Fernández de Uribe y le daban un lustre muy realzado los señores Sartorio, Zambrano, Bravo, etc.” (p. 115).

Durante la etapa final de este bloque de labores educativas, el cargo que más gratificaciones le trajo, sin duda, fue cuando tuvo el privilegio de dirigir la Academia de Humanidades y Bellas Letras de San Ildefonso.<sup>32</sup> La querencia que profesó por la educación y la formación jesuítica, como ya se mencionó, lo perfilaban como el candidato idóneo para asumir el cargo; sin duda vivía una época de idilio.

La siguiente instantánea que refiere Berganzo sobre su persona, encapsula parte de esta época y nos puede ayudar a comprender la talla humanista del sacerdote: “el dinero que alguna vez se le donó para costear su grado, lo empleó en la compra de buenos libros, de los que llegó a poseer hasta más de 4.000 volúmenes, únicas fuentes de la sabiduría; concepto que él mismo expresó varias veces ocasiones”.<sup>33</sup>

Al culminar con la labor académica, un cambio radical se gestaba en la persona de José Manuel. El amor manifiesto por la iglesia católica, el fervor mariano y la ingente labor educativa que venía trabajando con ahínco, mudó al ideal de luchar por la independencia y gestación de la “patria”. El motor que lo impulsó entonces fue el propósito de contribuir a la construcción de la nación. Era imperioso lograr ese momento que liberaría estas tierras, sentir que se generalizó en la Nueva España, como acontecía con otros personajes de la época, como todos aquellos humanistas que laboraron en el *Diario de México*.

#### *Etapa final de su vida, las aporías*

Durante el “Grito de Dolores”, la actividad primordial de Sartorio, que contaba con 63 años de edad en ese momento, tiene que ver precisamente con el ámbito religioso-político. Era ya una

---

<sup>32</sup> Durante este periodo Sartorio escribió muchísimas obras religiosas, como se puede revisar en el “Anexo” bibliográfico.

<sup>33</sup> Manuel Berganzo, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. VI, p. 846.  
Con respecto a su biblioteca no he encontrado datos concretos.

personalidad destacada de su tiempo, la madurez lo resguardaba, aunque paradójicamente, en algunos de sus escritos de la época se pueda vislumbrar lo contrario. Y se comprende. Históricamente corresponde a un periodo de altibajos, de contradicciones y sobre todo de incertidumbre, confusión que cerca de once años se vivió en la capital del país.

En esta etapa álgida y caótica de nuestra historia, existe un bloque que no ha sido muy trabajado y que corresponde al del grupo que apoyó a los insurgentes: los Guadalupes.<sup>34</sup> Este grupo brindó toda su ayuda, primero, incansablemente durante los primeros cinco años de luchas, para después disminuir paulatinamente su apoyo, por los ataques que sufrió y que lo diezmaron considerablemente. Los Guadalupes fueron fundamentales durante esos años de lucha, estaba conformado por diversos escaños de la sociedad. Entre sus participantes se sabe que se encontraban, entre otros, Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera (1779-1840), Carlos María de Bustamante (1774-1848), Miguel Guiridi Alcocer (1763-1828), Francisco Manuel Sánchez de Tagle (1782-1847), Jacobo de Villaurrutia (1757-1833), María Leona Vicario Fernández (1789-1842), y el mismo Sartorio.<sup>35</sup>

Los Guadalupes era un grupo complejo, bien articulado y que poseía miembros de diversos estratos sociales y diversas regiones del país. Poseían sus propios medios de comunicación para no ser descubiertos, pero sobre todo tenían muy claro el emblema que los impulsaba: “A esa imagen se unirían durante varios años todo un pueblo, pues ella era el augurio de la libertad que se deseaba, el amparo contra sus enemigos y el lazo fraternal que unía indisolublemente a todos los que luchaban a su lado”.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> La mayoría de los documentos sobre este periodo histórico se extraviaron debido a la turbulencia de la época. Son pocos los estudios, Ernesto de la Torre Villar y Virginia Guedea han contribuido al respecto.

Refiere el maestro de la Torre Villar en *Los guadalupes y la independencia* (1966), que a este grupo los unía una doble alianza: mística por un lado, la Virgen de Guadalupe y su pueblo elegido, y por otra parte, la mezcla de dos razas que sería distintivo de México como nación independiente.

<sup>35</sup> Cfr. “Cuadro de los guadalupes”, la guía de personajes propuesta por Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno: los guadalupes de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

<sup>36</sup> Ernesto de la Torre Villar, *En torno al guadalupanismo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 42.



Ese apoyo incondicional del grupo criollo que bregó incansablemente por ganar su propio lugar, candidateó y apoyó, entre otros a Sartorio, se dio en uno de los momentos más determinantes en la conformación política de nuestra nación: las primeras elecciones municipales (populares) celebradas el 29 de noviembre de 1812 (anuladas por Venegas), y corroboradas por Calleja el 4 de abril del año siguiente. José Manuel ganó el cargo de elector, en la parroquia de San Miguel, junto a su caro amigo Carlos María de Bustamante. Éste último ganó la diputación: “el licenciado Carlos María de Bustamante y el bachiller José Manuel Sartorio, ambos decididos autonomistas y vinculados con el grupo de los Guadalupes, quienes resultaron electores por ella”.<sup>37</sup>

El primer triunfo legal de los criollos contra los ostentadores del poder fue la pauta para buscar la victoria absoluta en toda la nación; en esa celebración se comenzaron a gritar las consignas de que muriera el mal gobierno; José María Morelos era en esa instancia, el principal representante para lograrlo. Desafortunadamente el Tratado de Valençay firmado por Napoleón el 11 de diciembre de 1813, que reconocía nuevamente los derechos de la Corona española, fue un duro golpe a todo el esfuerzo realizado.

Por otra parte, el virrey Venegas atacó visceralmente a los Guadalupes, a quienes consideraba una “diabólica junta”, así como a todo opositor a su gobierno. Atacó lo que consideró la inmunidad eclesiástica y la sujetó a la jurisdicción militar. Sartorio y diversos eclesiásticos más resistieron denodadamente el famoso bando del 25 de junio de 1813.

---

<sup>37</sup> Virginia Guedea, “El pueblo de México y las elecciones de 1812”, en *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Tomo II Gobierno y política / Sociedad y cultura*.

Este momento trascendental que marcó la pauta de lo que años adelante se consumará, tiene que ver con ese determinante 1808, cuando la caída de la monarquía hispana aceleró los cambios de gobierno, durante los seis años en que Fernando VII estuvo cautivo se fue preparando el cambio en el terreno de mando. El artículo 312 que otorgaba el carácter electoral de los ayuntamientos, permitía que alcaldes, regidores y procuradores fueran elegidos por los vecinos de los pueblos, los primeros indicios de una vía “democrática”.

Véase, la compilación de Regina Fernández, *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Tomo II Gobierno y política / Sociedad y cultura*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

La sabiduría de Sartorio aquietó las conciencias alborotadas, [...] restableció la concordia de las familias alterada por las rencillas de partido, iluminó y normó la conducta de los confesores. Desde entonces dejó de ser un crimen la resistencia armada a una opresión injusta; [...] desde entonces ya no se miraron a los insurgentes como rebeldes a Dios y a su rey, sino como los defensores de los legítimos derechos de su patria.<sup>38</sup>

A partir de ese momento, menciona Berganzo, se le reconoció su labor desde el púlpito, por hacer ver que no era un crimen ni pecado resistirse a las infamias del gobierno español, que no eran rebeldes a Dios ni al rey aquellos que defendían la independencia que se estaba gestando. Aunque esta postura le trajo ser señalado, posteriormente, por el virrey Félix María Calleja para que le iniciara un proceso el inquisidor Bernardo del Prado y Ovejero. Afortunadamente la condesa de Regla intervino por él para que no se le procesara.

Sin duda la contrariedad lo aquejó, como se puede vislumbrar en los siguientes versos que le dedicó a su amigo, el editor real Alejandro Valdés: “Todos me bullen, Alejandro amado, / El título de alcalde, que he obtenido: / Ello es verdad, que no lo he merecido; / ¿Pero yo qué he de hacer, si me lo han dado?” (t. I, p. 162).

A pesar de sufrir otros ataques por parte de los conservadores, nuestro personaje no claudicó en sus quehaceres por mejorar la sociedad de su tiempo. La inercia irreversible de la lucha insurgente lo llevó años después, a vivir el momento climático de la emancipación política de nuestra nación. Sartorio participó como una de las personalidades que formaron parte de la celebración ocurrida el 28 de septiembre de 1821 en la Catedral Metropolitana. En dicho acto fue nombrado por Iturbide vocal de la Junta Gubernativa, por lo que fungió como el orador de la celebración, con la oración civil-sagrada, que intituló “Gozo del Mexicano Imperio”. Sartorio, por

---

<sup>38</sup> Manuel Berganzo, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. VI, p. 848.

Otro hecho lo marcaría definitivamente para aquietarlo, ya que fue descubierta su participación en la votación para nombrar generalísimo de las tropas independientes a José María Morelos. Menciona Berganzo que se dispuso un aviso en la secretaría del virreinato a la vista de todos, en el que se le tachaba de sospechoso ante el gobierno que supuestamente servía, de ser un presbítero “rebelde disimulado”, marcado por haber sido “elector constitucional de parroquia en 1812”. Desafortunadamente no otorga la referencia de este suceso.

la noche, votó y firmó la célebre acta de independencia política. Desafortunadamente para Sartorio, el gozo duró poco y a la caída del efímero emperador, de quien era panegirista, estuvo a punto de sufrir más represalias y de ser llevado a la cárcel; afortunadamente, como en ocasiones anteriores sus amigos y protectores vieron por su bienestar.

Dentro de esta parcela final de su vida, son significativas las composiciones poéticas escritas por José Manuel a los nuevos personajes de la política, de la naciente patria mexicana; prueba de ello son los poemas dedicados a Agustín de Iturbide cuando se consumó la anhelada emancipación política, o cuando erigió a Guadalupe Victoria como símbolo, como la personalidad que tanto precisaba la nación mexicana para encauzar el verdadero cambio político del errado primer intento de imperio. Su pasión como panegirista era desmesurado.<sup>39</sup>

Poco afortunadas fueron sus premoniciones; sin lugar a dudas, exageró en sus parabienes a nuestra nación, su entusiasmo y buenos deseos lo traicionaron, empero, su amor desmedido por México lo llevó a escribir excelentes composiciones que procuraban ser repositorios de esos momentos claves en la formación de la nación. El siguiente poema es referencial al respecto por el amor manifiesto que profesaba a la patria. Lo compuso dos años antes de su deceso, aún cavilaba sobre la supuesta independencia lograda. El poema se intitula: “Cuatro octavas, que en una casa se pusieron el año 1826, en mes de septiembre”; reproduzco la primera octava:

1.

Sesenta lustros, patria amada mía,  
en esclavonia triste, y muy amarga  
angustiado tu pecho así decía:  
¿Si veré el fin de esclavitud tan larga?

---

<sup>39</sup> Véase, *1822 el año que fuimos imperio* de Flavio González Mello. Excelente parodia de este terrible momento fundacional de la vida política de nuestro país. Es revelador el epígrafe que utiliza de Servando Teresa de Mier: “Entre hombres no se necesitan sino farsas, porque todo es una comedia”.

Igualmente, la concepción de la historia nacional como espectáculo teatral también se presenta en *La corte de los ilusos* de Rosa Beltrán; además de otros escritores que han parodiado momentos de la historia mexicana que se han concebido como farsas, por ejemplo, *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso.

Tus pies dura cadena, ¡ay! oprimía:  
sufrían tus hombros insufribles cargas;  
¿Y que podías hacer, sino llorosa  
Desear ponerte en libertad dichosa? (t. II, p. 238).

José Manuel Sartorio murió el 28 de enero de 1829. Al día siguiente de su fallecimiento, su cadáver se encontraba tendido en la Capilla de Ánimas de la Catedral, vestido con una pobre sotana y una cruz de palma entre las manos. Posteriormente fue llevado a la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, en donde se sepultó, inscribiéndole el epitafio que él mismo había realizado y que corresponde al primer epígrafe de este capítulo. La traducción también fue realizada por Sartorio y es la siguiente: “Oculto bajo de esta / Losa triste y funesta, / Yace el pobre Sartorio: / Fue orador; aplaudióle su auditorio: / Mas nunca ha predicado. / Mejor que ahora callado; / La muerte, en fin, su asunto fue postrero. / Oye el sermón, y vete pasajero”.

La Archicofradía de la Misericordia, perteneciente a la parroquia de la Santa Veracruz, acordó a través del cura José M. Aguirre y de José María Torres Torija, hacerle unas solemnes exequias, los costos fueron cubiertos por los miembros de dicha iglesia y por los amigos de Sartorio, entre ellos, Nicolás Maniau, quien completó los gastos restantes. La oración fúnebre la pronunció el entonces rector del Colegio de San Ildefonso (el supradicho, Torres Torija), el 21 de febrero de ese año.

Este acto fúnebre se conservó literariamente en una edición, en la que también se honró la memoria del teniente coronel Ignacio Paz de Tagle.<sup>40</sup> En la ceremonia se adornó una pira, y como se refiere en dicho documento, en la base colocaron un jarrón y se pusieron, probablemente a los costados, los paramentos sacerdotales, y en el óvalo central, una inscripción, tanto en latín como

---

<sup>40</sup> La obra se publicó en 1829, en la Imprenta de Alejandro Valdés, este último amigo íntimo de Sartorio, intitulada como: *Solemnes horas que a la buena memoria de los ciudadanos Br. José Manuel Sartorio y el teniente coronel Ignacio Paz de Tagle. Dedicó la muy ilustre Archicofradía de ciudadanos de la parroquia de la Santa Veracruz de México.*

en español, compuesta por Manuel Gómez Marín,<sup>41</sup> que en ese momento era presbítero del Oratorio de San Felipe Neri. A continuación copio la traducción:

Al Br. D. José Manuel Sartorio,  
Varón insigne  
Por la extensión de sus conocimientos,  
Por su hermosura y pura latinidad,  
Y por la fluidez en sus poemas sagrados:  
Al Bosuet de nuestros tiempos,  
Por su poderosa elocuencia:  
Al sacerdote recomendabilísimo  
(Sin ofensa de los demás)  
Por su dulce trato,  
Por su apostólico celo,  
Y por su irreprehensible conducta,  
La ilustre Cofradía de la Santa Veracruz  
De México Establecida  
Bajo el título del Señor de la Misericordia,  
Erigió este tristísimo monumento  
El día 21 de febrero de 1829.<sup>42</sup>

Además, de la composición central, debajo de ésta y a los lados de la puerta de la pira, se pusieron otros dos epigramas latinos, obras del también árcade Anastasio de Ochoa (1783-1833); uno de ellos refiere esa labor de Sartorio a favor de la independencia política: “¿Y quién entonces pudo ser el sabio, / El ilustre varón, que luces claras / Por sus labios divinos derramando / De su patria a favor, supo aliviarla?”<sup>43</sup> El otro epigrama versa sobre su humildad y relación con los suyos: “Él

---

<sup>41</sup> Manuel Gómez Marín (1761-1850), nació en Villa de San Felipe, otrora pueblo de San Felipe del Obraje, en el actual Estado de México. Importante poeta que desafortunadamente también se encuentra bastante olvidado y que gracias a la obra de Jesús Yhmoff, puede consultarse.

Cfr, Jesús Yhmoff Cabrera, *Manuel Gómez Marín. Obras castellanas y latinas en verso y prosa*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981.

<sup>42</sup> *Solemnes horas que a la buena memoria de los ciudadanos Br. José Manuel Sartorio y...*, p. 14.

<sup>43</sup> *Ibid*, p. 15.

supo, aunque sabio, ser humilde; / El gran Sartorio en fin, que respirando / dulzura y caridad, amaba a todos / A la vez que de todos era amado”.<sup>44</sup>

Como si estas composiciones no parecieran suficientes, se colocó además, un lienzo que estaba orientado hacia el altar mayor y en el que se inscribieron dos sonetos, uno del ciudadano Luis Abadiano y otro del Br. Alejandro Villaseñor (colegial de San Ildefonso). Empero, en otro de los lienzos que se colocaron a los costados de la iglesia se mostraron cuatro sextinas compuestas por otro árcade, Mariano Barazábal. El primer poema contiene la frase que Francisco Pimentel ocupó y que no refirió en su análisis sobre la obra de Sartorio:

A la Patria jamás el justo sobra  
En cualesquiera edad, clase o estado;  
Pues son garantes de su pueblo amado,  
Unos con la *palabra*, otros con la *obra*.  
Sacro Hidalgo: tú en la *obra*... ¡Héroe notorio!  
¡Y en la *palabra* tú, sacro Sartorio!<sup>45</sup>

Refiere Barazábal en la nota de esta sextina que Sartorio fue un patriota adicto a la emancipación de su patria, arrinconado como un simple sacerdote, cuando en sus funciones era comparable a Demóstenes en la oratoria mexicana.

Concluyo este capítulo con la siguiente reflexión: el que diversas personalidades de la época como Beristáin de Souza, Carlos María de Bustamante o éstos últimos, Anastasio de Ochoa y Mariano Barazábal enaltezcan su figura no es fortuito. La fama por la buena elocuencia que en más de 50 años ejerció predicando, le habían ganado gran respeto y aprecio ya que: instruía, persuadía, deleitaba y movía. La vida honesta, sobria y recogida que llevó Sartorio lo encumbró socialmente y nos muestran a un personaje único.

---

<sup>44</sup> *Ibid*, p. 15.

<sup>45</sup> *Solemnes horas que a la buena memoria de los ciudadanos Br. José Manuel Sartorio y...*, p. 19.

Menciona Sartorio en su epitafio que logró su fama como orador, y al parecer compuso estos versos con cierta ironía, ya que menciona que nunca “predicó mejor que callado”. La intención manifiesta de esta sentencia es apelativa, y en los siguientes dos capítulos intentaremos responder sobre su participación en la contribución literaria de la cultura mexicana de la época.

Este capítulo, como he referido en la introducción, ha servido para vislumbrar un esbozo de su persona. Puedo delinearlo como un apasionado humanista que no sólo se ocupó de predicar sino que cultivó la poesía y la docencia para transmitir sus inquietudes ilustradas. Esta vocación de servicio lo encaminó trabajar bajo las órdenes de las autoridades eclesiásticas y virreinales, para finalmente dedicarse por completo a la independencia, no sólo política que requería la sociedad de su época, sino a emanciparse en múltiples sentidos, sobre todo en lo cultural y lo educativo. Sus actividades humanísticas nos han permitido observar de manera panorámica el periodo histórico en que se desarrolló. En los apartados subsecuentes incidiré en momentos significativos de su quehacer literario.

## CAPÍTULO SEGUNDO

Contribución y participación de Sartorio en el *Diario de México* y la Arcadia mexicana (fuerzas mediadoras para coadyuvar a la naciente República de las letras).

Importancia de la etapa de configuración del “Sistema literario”

“Ser útiles a nuestros semejantes,  
prefiriendo el bien público al privado”.

SOCIEDAD PÚBLICA

Inicio este capítulo refiriendo la gran aportación del concepto de “sistema literario” propuesto por el maestro Antonio Candido, ya que es fundamental para comprender el devenir de una literatura nacional.<sup>1</sup> El sistema está constituido por tres elementos para su realización: escritor-texto-lector; éste último indispensable para la concreción. Sin los receptores no se completa la triada, no existe una literatura nacional, los lectores son primordiales dentro de la dinámica de una expresión literaria en forma y continua.

Este concepto me servirá para enmarcar estéticamente la participación de Sartorio, y reflexionar sobre las características de este periodo ambiguo. En nuestro país la aparición tanto del *Diario de México* (1805) como de la Arcadia mexicana fue fundacional en la configuración del sistema literario. Estas fuerzas mediadoras fungieron como vínculos, como la palestra en que se proponía la reflexión de la vida cultural, social y política de aquel entonces, ambas coadyuvaron a configurar nuestra “República literaria”. Socialmente son instituciones de agremiación que proponían el intercambio de ideas o experiencias literarias y buscaban una expresión propia, ya

---

<sup>1</sup> Cfr., “Introducción” de Antonio Candido a la *Formação da literatura brasileira, (Momentos decisivos)*, 2 vol., Belo Horizonte, Editora Itatiaia Limitada, 1959. Véase también del mismo autor, *Iniciación a la literatura brasileña*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2005.

Menciona Antonio Candido, que se puede discernir temporalmente en tres etapas la formación del sistema literario: primero, las *manifestaciones* desarticuladas, del siglo XVI a la primera mitad del siglo XVIII; segundo, la etapa de *configuración*, segunda parte del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XIX; tercero la *consolidación*, que se inicia en la segunda mitad del siglo XIX y que abarca hasta nuestros días.



denominada plenamente mexicana. Los escritores y lectores a través de los escritos impulsarán el debate, la reflexión y la progresión de la naciente expresión nacional, ya que: “Los colaboradores del Diario tenían la convicción de que la cultura era un elemento indispensable para lograr la felicidad pública, la renovación de la sociedad”.<sup>2</sup>

El surgimiento de estas instituciones literarias corresponde historiográficamente, como menciona Candido, a la segunda etapa de “conformación” de una tradición literaria. Dentro de este periodo bastante complejo, se evidencia la transformación de la estética barroca, otrora imperante, por una renovación estética hacia lo neoclásico y que prepara el camino del Romanticismo. México pertenece al grupo de literaturas occidentales del Nuevo Mundo. En dichas literaturas se generó una transposición de leyes de costumbres provenientes de la Metrópoli. La literatura culta colonial es un trasplante de lo peninsular, una prolongación de “formas” europeas, españolas fundamentalmente, que dentro de los “contenidos” expresados por los escritores de nuestra parcela comienzan a mostrar lo propio. La expresión literaria se ajustó gradualmente a la realidad social y cultural, comenzó a independizarse de los cánones foráneos.

Se comprenderá que es fundamental tener presente la importancia de este periodo en las letras mexicanas. Es preciso apreciar y dimensionar con la justa medida que le corresponde. Dentro de este bloque figuran los primeros fundadores de una tradición literaria mexicana que ya no se interrumpirá, como se menciona en la *Antología del centenario* (1910): “Colaboradores del *Diario de México* fueron Navarrete, Sartorio, Ochoa, Beristáin, Mariano Barazábal, don Ramón Quintana del Azebo, don José Victorino Villaseñor, [...] don Juan María Lacunza, don José

---

<sup>2</sup> Esther Martínez Luna, “Ilustrar a la plebe”, en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, v. II, (edición Belem Clark de Lara, Elisa Speckman Guerra), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 49.

Mariano Rodríguez del Castillo”.<sup>3</sup> Entre otros escritores más, entre ellos; Juan José de Guido, Juan de Dios Uribe, Francisco Estrada, Joaquín Conde, Antonio José de Irisarri.

Dichos personajes se involucraron para contrarrestar las adversidades que impedían el adecuado encauce de aquella sociedad novohispana, permitiendo que se buscara oblicua y afanosamente no sólo la independencia política, sino quitarse el influjo de los peninsulares en prácticamente todos los ámbitos sociales posibles. Ese saludable intento de los humanistas y letrados por reformar la sociedad se sustentaba en los diversos esfuerzos que tenían como finalidad generar cambios que repercutieran en mejorar las condiciones de vida de aquel entonces. Sociedad sumamente polarizada y arbitraria, que se constataba en la hiriente desigualdad, la prepotencia y abusos predominantes, puntualmente en las relaciones económicas y políticas.<sup>4</sup>

Es entonces cuando, por vez primera, los escritores empiezan a cobrar conciencia de que aquí en su propia tierra está el público capaz de entender el sentido inmanente de su obra; al mismo tiempo que va surgiendo, aquí también, un círculo de lectores instruido y receptivo, de modo que entre escritores y público se establece una comunicación a través de la cual plasman sus inquietudes, aprehensiones y expectativas, así como sus fantasías, ensoñaciones y quimeras.<sup>5</sup>

Como menciona Alicia Perales Ojeda en su obra de 1957, sobre las asociaciones literarias, que la intención del gremio de letrados era por el ideal de desarrollo y unión: “Las sociedades en general, y en particular las literarias, respondieron a una necesidad social, después de la literaria. El

---

<sup>3</sup> *Antología del centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia*, compilación de Justo Sierra, realizada por Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910, p. LVIII.

Me parece significativo que los autores de la *Antología* consideren temporalmente, aunque nunca lo mencionen, que es a partir del *Diario* y la *Arcadia*, aproximadamente hacia 1805, cuando se gesta la literatura nacional, preámbulo de la independencia política.

<sup>4</sup> *Cfr.*, Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), 1999.

<sup>5</sup> Jorge Ruedas de la Serna, *La formación de la literatura nacional (1805-1850), tomo I (Prolegómenos)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 25.

ambiente de esta época, tan llena de inquietudes políticas [...], inducía a las personas a asociarse con el fin de practicar la fraternidad.”<sup>6</sup>

Este periodo de nuestras letras surge con ese ideario utópico de fraternidad. El inminente nacimiento de la república mexicana era el motor que impulsaba para erradicar los males prevaecientes. Y el eje rector principal que propició ese primer intento letrado de mudanza le correspondió al primer cotidiano de nuestro país, ser el espacio idóneo, con la consigna nítida de agremiación y de llegar a la mayor cantidad de lectores posibles.

Imperioso se tornaba modernizar y poner al día a los habitantes de la metrópoli mexicana. Es por ello que dentro de las intenciones sustanciales del *Diario*, entiéndase el progreso social basado en la ciencia, la educación y el arte, se transmitirían oblicuamente para evitar la censura. Objetivos concisos de los ilustrados. Los propósitos del cotidiano se mostraron y desarrollaron bajo la siguiente perspectiva: “Las primeras atenciones del hombre deben dirigirse al soberano augusto de su ser, y de todo cuanto existe: por esto principiaremos con los avisos respectivos al culto religioso.”<sup>7</sup> La principal atención le correspondía a la religión católica, y así sucesivamente, el lugar de atención lo tendría el Estado, la ciencia y el arte, la economía, los sucesos relevantes, y por último, las expresiones literarias. Una de las intenciones primordiales del cotidiano era restaurar, 1º el buen gusto, 2º el sentido común, 3º formar una buena sociedad.

Los ilustrados humanistas tenían la consigna de contribuir a mejorar la sociedad mediante la transmisión de los cánones neoclásicos: sencillez, claridad, “buen gusto”, formalidad. La misión humanística de Sartorio, más que literaria, conllevaba un sentido netamente social. El afán ilustrado se constata en el tesón didáctico prevaeciente en su poesía, acorde al corte historiográfico y a la estética prevaeciente.

---

<sup>6</sup> Alicia Perales Ojeda, *Las asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Imprenta Universitaria / Centro de Estudios Literarios, 1957, p. 41.

<sup>7</sup> *Diario de México*, tomo I, número 1, p. 1.

## *Función y composiciones editadas de Sartorio en el Diario de México*

La participación de José Manuel Sartorio en el *Diario de México*<sup>8</sup> fue como censor y poeta. En el segundo aspecto su aportación fue bastante escasa aunque sumamente significativa en el plano religioso. Se entiende, por lo tanto, que su contribución dentro del cotidiano tuvo que ver más a la revisión de lo que se publicaría, y no propiamente a descollar en las páginas como poeta. El trabajo de censor no se encuentra documentado sino que se vislumbrará de forma fragmentaria más adelante.

Comenzaré por lo que se encuentra documentado en el primer cotidiano de nuestro país. La publicación de sus poemas por este vehículo fue concisa y son dos los emblemas religiosos en que se centra: san Felipe de Jesús y la Virgen de Guadalupe. ¿Mas, por qué estas ingentes figuras? Una probable respuesta puede ser que en ese momento histórico era primordial destacar y contribuir a afianzar la imagen del primer santo mexicano y de la Virgen «morenita» en la consolidación de la identidad nacional.

Sartorio se inscribe dentro de una tradición literaria que se inició más de un siglo y medio atrás con el también presbítero criollo Miguel Sánchez, los escritos de éste: *Elogio de San Felipe de Jesús Hijo y Patrón de México* (1640) e *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe* (1648) son emblemas de mestizaje, esta última obra se considera como capullo del Guadalupanismo mexicano como lo mencionó Francisco de la Maza.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Como se sabe, los que iniciaron el proyecto fueron insignes personalidades de nuestra cultura: el único oidor criollo de la Corte, el dominicano Jacobo de Villaurrutia (1757-1833) y Carlos María de Bustamante (1774-1848), además de Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera (1779-1840), quienes gracias al consentimiento del virrey José de Iturrigaray (1742-1815), lograron publicar el cotidiano.

*El Diario* fue editado a partir del primer día de octubre de 1805. Las intenciones que lo motivaron fueron manifestadas en esa primera entrega “comunicar ideas y adelantar facultades”, “instruir y divertir” ya que era primordial ese medio de comunicación “que ha dado buenos frutos en otras naciones”.

Véase de entre otros, los trabajos de Ruth Wold, *El diario de México, primer cotidiano de Nueva España*; de Esther Martínez Luna, *Estudio e índice onomástico del Diario de México. Primera época, 1805-1812* o la edición de la misma investigadora, en el *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada 1805-2005*.

<sup>9</sup> Cfr. Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, México, Porrúa y Obregón (México y lo mexicano), 1953.

El primer poema mariano de Sartorio en el *Diario*, se publicó el 11 de diciembre de 1805, en vísperas de los festejos que se celebraban por el día de la Virgen de Guadalupe. El soneto es una traducción del italiano, poema realizado originalmente por el ex jesuita Magdaleno Ocio, quien lo compuso en el exilio, en la ciudad de Roma, como se intitula en el soneto. La pieza poética era el recuerdo literario de la conmemoración del convite que se celebró el 12 de diciembre de 1802, en dicha ciudad, en la casa de Juan Arrieta otrora miembro de la Compañía, también expulso.

De Guadalupe aquella imagen bella,  
Que México venera allá pintada,  
De estrellas, y de rayos adornada,  
Modesta y graciosísima doncella,

¿Qué imagen es? Divina copia es ella  
De la madre de Dios, que penetrada  
De un dulce amor al darse retratada,  
Estas voces parece que destella:

¡Indios queridos, ved en ese encanto  
La hermosa prenda de un amor materno,  
Que a todo el orbe llenara de espanto!

¿Quién lo asegura así? mi labio tierno:  
¿Quién concibió el diseño? el amor Santo:  
¿Quién lo pintó después? el Dios eterno.<sup>10</sup>

El mensaje de este soneto es muy claro. La identidad y pertenencia que signaba la Virgen Guadalupana como estandarte era ya indudable. “Divina copia es ella de la madre de Dios” canta el poeta expulsado de nuestra tierra. El primer terceto es bastante apelativo: “indios queridos”

---

La reflexión que se generó posteriormente acerca de la Virgen de Guadalupe como símbolo de pertenencia tenía que ver precisamente con ese atributo de mestizaje. Por ejemplo, nos refiere de la Maza, se desarrolló científicamente con Luis Becerra Tanco (1603-1672).

<sup>10</sup> *Diario de México*, tomo I núm. 72 (miércoles 11 de diciembre de 1805), p. 315.

observen esa “prenda de amor materno” que al orbe, ¿llenara o llenará?, de espanto. Dentro de esa ambigüedad se genera la expectación. Y se entiende, el portento de la aparición mariana en el Valle de Anáhuac era muestra fidedigna del cobijo de la Divina Providencia para el evidente surgimiento de la nación mexicana. La reiteración de la figura Guadalupana como emblema era ya una muestra clara de la tradición literaria que se venía gestando desde tiempo atrás y que conllevaba una premonición mesiánica y utópica: aquí en el Nuevo Mundo se encontraba el verdadero paraíso terrenal.

Por ejemplo, mencionaba el sacerdote jesuita Francisco Xavier Lazcano, cincuenta años antes de este fervor mariano manifiesto en el *Diario*, que la virgen de la capital mexicana: “puso en movimiento los corazones y lenguas de los fieles para dar parabienes congratulándose con dichosa envidia con nuestro México de las gigantes gracias de las más milagrosas de las vírgenes”.<sup>11</sup> Nótese ese sentir expresado de “nuestro México”, dicha observación la realizó Lazcano al calificar y referir la importancia de la magistral obra *Zodiaco mariano* (1754), iniciada por Francisco de Florencia y llevada a buen término, décadas después, por Juan Antonio de Oviedo, también pertenecientes a la Compañía.

Empero, regresando a la importancia de este soneto traducido y editado por Sartorio en el primer cotidiano de nuestro país, la repercusión de esta entrega es explicada de forma concisa por Jorge Ruedas de la Serna:

Con el antecedente de un “Canto en octavas a la Virgen de Guadalupe,” aparecido anónimamente unos días antes (t. I, p. 307), este soneto es el primero, dedicado a la

---

<sup>11</sup> Francisco de Florencia, Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco mariano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Sello bermejo), 1995, p. 40.

Francisco de Florencia (1620-1695) fue cultivador del fervor mariano dentro de la Compañía de Jesús al igual que Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), de este último gran humanista recuérdese entre otras obras, *Primavera indiana, poema sacrohistórico, idea de María Santísima de Guadalupe* (1662), *Glorias de Querétaro* (1668) y *El Triunfo Parténico* (1681). Dentro de esa continuidad, algunas de las obras dedicadas por Florencia a la Virgen “morenita” se encuentran: *La Estrella de el norte de México... Historia de Nuestra Señora de Guadalupe* (1688), *Novenas del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de México* (1785).

Guadalupana, que aparece en el *Diario*, y que inaugura la tradición de que cada aniversario del día de la Virgen, aparecían poemas dedicados a ella.<sup>12</sup>

Esta composición fue el primer eslabón de una tradición de composiciones dedicadas a la “morenita” que diversos árcades prosiguieron dentro de las páginas del cotidiano.<sup>13</sup> El sentir de pertenencia expresado por los ex jesuitas, Magdaleno Ocio y Juan Arrieta es de agremiación, muestra de ello es que cultivaban la adoración de la “morenita” mexicana allende nuestras tierras.<sup>14</sup> Como se recordará, la Virgen María figuró como el ingente emblema desde la Arcadia moderna, como signo femenino inequívoco contra el poder y control imperantes del poder masculino, representado categóricamente por el Estado. Nuestra Guadalupana fue el estandarte, el símbolo de pertenecía y aliento de los primeros insurgentes en sus luchas.

Aunque, como se sabe, el culto a la deidad femenina proviene desde antes de la abrupta y violenta intervención de los españoles en el siglo XVI. Tonantzin, la diosa de los mexicas que fue transfigurada en Guadalupe en la conquista espiritual, es sin duda: “el más poderoso polo de atracción y fuente de inspiración e identidad. Será suficiente recordar en apoyo de esto lo que significó ella en los momentos de peste, hambrunas y de afán de encontrarse a sí mismo en los tres siglos del México novohispano.”<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> Jorge Ruedas de la Serna, *Contribución al estudio del nacionalismo literario en México* (tesis de licenciatura), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, p. 41.

<sup>13</sup> Diversos árcades manifestaron su fervor mariano en las páginas del *Diario*, uno de ellos fue Mariano Barazábal, quien publicó múltiples composiciones, entre ellas los sonetos: “A la maravillosa aparición de nuestra celestial Emperatriz María Santísima de Guadalupe, publicado el viernes 11 de diciembre de 1807 (tomo VII, núm. 803); o el editado el martes 12 de diciembre de 1809 (tomo XI núm. 1533). “A la maravillosa Aparición de la Soberana Emperatriz del cielo y la tierra, María Santísima de Guadalupe”.

<sup>14</sup> Estos dos ex jesuitas expulsos se encuentran en la lista proporcionada por Francisco Miranda en su fundamental obra, *América espera*, publicada por Ayacucho.

Por otra parte Rafael Heliodoro Valle en el libro *Jesuitas de Tepotzotlán* refiere los siguientes datos acerca de estos dos personajes, parafraseo. Magdaleno Andrés Ocio y Ocampo nació en Guanajuato en 1746, se ignora la fecha de su muerte. Entró en la Compañía en 1762, era bachiller en filosofía y escolar del Colegio en 1764. Juan Arrieta nació en 1744, también se desconoce la fecha de su muerte. Entró en la Compañía en 1757, fue bachiller en filosofía, además se sabe que fue profesor de gramática de 1763 a 1766 en el colegio jesuítico de Querétaro.

<sup>15</sup> Miguel León-Portilla, *Tonantzin-Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el “Nican mopohua”*, México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio Nacional, 2000, p.14.

Aprovecho la pauta para desenvolver la pasión poética-marina de nuestro personaje. La figura de la Guadalupana como símbolo maternal era primordial para Sartorio. Aproximadamente cien poemas que apelan directamente a la Virgen en sus diversas representaciones se registran en los tres tomos de *Poesías sagradas y profanas*.

Sartorio tenía muy claro que la Virgen en esencia es única, y que no se debía ni podía desdeñar las diversas manifestaciones representadas. Es por dicho motivo que dedica poemas a algunas de estas advocaciones, a la Virgen de la Concepción, a la Virgen de los Remedios, a la Virgen de los Dolores, a la Virgen de los Ángeles, a esta última le compone un poema con una carga social manifiesta: “Para coleccionar limosnas para el reparo del envigado del templo de Nuestra Señora de los Ángeles, lastimado por la inundación”; y otros dos poemas, una octava y una décima, que tienen que ver con un suceso milagroso ocurrido en 1798, ambos poemas se complementan, intitulados: “Para un retablo de un beneficio de Nuestra Señora de los Ángeles”.<sup>16</sup>

Empero son las advocaciones de María y de la Guadalupana en las que centra su devoción poética. A la primera le dedica diversos poemas, reiterando el amor primigenio a ésta, ejemplo de ello se vislumbra en el último terceto del soneto intitulado: “A nuestra Señora por un favor hecho al poeta”, el poeta inclina la cabeza ante su madre y señora: “¿Con qué esta vida pues, podré pagarte? / Haz, oh mi amadísima María, / El que toda la emplee yo en amarte”. A la “flor indiana” como la denomina al igual que algunos de sus antecesores, le brinda igual también diversas composiciones, entre ellas, cuatro sonetos que referiré más adelante, referentes a la estética

---

<sup>16</sup> Apela Sartorio en el amplio subtítulo del poema que, parafraseo: Un trabajador llamado Valentín Vicente cae de una altura considerable de cerca de diez varas (poco más de diez metros). Sin sentido, yaciente y arrojando sangre de un oído, se ve pronta su muerte. Gracias a la intervención de la virgen, en la que dicho trabajador laboraba en el retablo dedicado a ella, al día siguiente está aliviado, al tercero mejor y al sexto día, ya sano para seguir trabajando en la obra de su bienhechora.

De entre los poemas compuestos a las advocaciones mencionadas, refiero algunos títulos: “Convite para poner el último pan de oro al colateral de la Purísima Concepción, “A la Concepción de Nuestra Señora para un castillo en que se pusieron los siete vicios”; “Para reelegir de prelada en el convento de N. S. P. San Francisco a Nuestra Señora de los Remedios”, “Di a un pintor para que me la iluminara una imagen de la Virgen de los Dolores, que mostraba mucha aflicción. El pincel la desfiguró de manera, que ya no la mostraba, y a este asunto salió esta”.



arcádica, empero la pasión mariana aflora sobre todo en las *Alabanzas de Partenio*, ambos los comentaré en el siguiente apartado de este capítulo.

Además de las múltiples entregas poéticas, Sartorio publicó diversos escritos religiosos en prosa que tienen como figura referencial a la Virgen Guadalupe. En tales obras también se constata ese tesón por engrandecer la figura femenina, ejemplo de ello se contiene en la pieza que intitulada *Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, que se escribió en nuestra ciudad el 28 de noviembre de 1819 y que vio la luz pública en enero del año siguiente. Dicho escrito era una respuesta furiosa contra la *Disertación* (1794), de Juan Bautista Muñoz, personaje que cuestionaba y negaba la existencia de la virgen mexicana. Iracundo respondió Sartorio en su pequeña participación, ya que lo que buscaba Bautista Muñoz era: “ofuscar la verdad, y de entibiar al mismo tiempo el fervor y piedad hacia la Virgen Guadalupe”.<sup>17</sup> Dentro de las personalidades que participaron en la apología y que combatieron directamente la *Disertación*, se encontraba el cura del Sagrario metropolitano, José Miguel Guridi Alcocer.

Esta participación de defensa guadalupana para Sartorio no fue la primera, ya que en otras ocasiones la había defendido con su pluma. Un episodio significativo ocurrió cuando Teresa de Mier (1773-1827) se atrevió a dudar de la aparición de la guadalupana a Juan Diego, en el sermón que predicó el 12 de diciembre de 1794, en el santuario de Tepeyac. Sartorio compuso un par de

---

<sup>17</sup> José Miguel Guridi Alcocer, *Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, México, 1819, p. 7.

José Miguel Guridi Alcocer (1763-1828), sacerdote, teólogo, poeta y político. Fue un personaje importante que coadyuvó a la independencia de nuestro país. La furiosa respuesta de Guridi Alcocer contra Bautista Muñoz fue una segunda replica a dicho personaje, ya que con anterioridad el también sacerdote y humanista Manuel Gómez Marín en la obra *Defensa Guadalupeña* (1819) había defendido apasionadamente a la “morenita”. A Sartorio le correspondió dictaminar el escrito de Guridi Alcocer, y otorgó la licencia correspondiente para su publicación.

<sup>17</sup> Debe recordarse la importancia de las misiones hacia las indias orientales de las diversas congregaciones religiosas (principalmente agustinos, franciscanos, jesuitas). En Filipinas por ejemplo, el santo jesuita Francisco Javier (1506-1552), “el apóstol de indias”, era referencial en la consigna de convertir al cristianismo. El motor del sacrificio los impulsaba. Diversas relaciones y crónicas existen al respecto.

Véase entre otras, *Historia del grande y poderoso Reino de China*, de Juan González de Mendoza (1576); *Tratados históricos, políticos, ... de la monarquía china. Descripción breve de aquel imperio...*, de Fray Domingo Fernández Navarrete (1676); *Relación del viaje a Siam*, del jesuita Guy Tachard.

sonetos al respecto: “¿Pues quién al Padre Mier le ha revelado / Que el milagro no fue como se ha creído? (t. I, p. 67)”. “Así el mundo lo creyó / en la tradición fundado; / quien tal tradición ha osado / destruir con una piedra, / a más de que nada medra, / merece ser apedreado. (t. I, p. 66).”

La segunda composición de Sartorio publicada dentro de las páginas del cotidiano, ocurrió el lunes 3 de febrero 1806. Se trata de una octava que desea parabienes a la misión, una despedida póstuma a San Felipe de Jesús.<sup>18</sup> Menciona en los últimos cuatro versos el poeta: “Sople a tu nave favorable viento: / La mar se muestre plácida y tranquila: / Anda en buena hora: la hora se ha llegado: / Buen viaje: a Dios, a Dios, Felipe amado”.<sup>19</sup>

Esta composición es importante porque es la pauta, el prelude de un ingente poema, que dos números después se dio a conocer en el *Diario*. “Himno a San Felipe de Jesús dispuesto” se intituló dicha composición que se publicó el miércoles 5 de febrero de 1806. Es un poema significativo ya que intentaba reivindicar o volver a encender el culto al primer santo de nuestra tierra. Según los datos que se refieren en el cotidiano, dicha pieza repercutió en aquella época, en uno de los avisos se celebraba el buen recibimiento.<sup>20</sup>

El poema se compuso para cantarlo después de las misas dedicadas por la curia metropolitana al santo. Se puede vislumbrar en la composición poética que el hecho de que se haya enriquecido con la música de acompañamiento correspondía al ambiente litúrgico, a

---

<sup>18</sup> Debe recordarse la importancia de las misiones hacia las indias orientales de las diversas congregaciones religiosas (principalmente agustinos, franciscanos, jesuitas). En Filipinas por ejemplo, el santo jesuita Francisco Javier (1506-1552), “el apóstol de indias”, era referencial en la consigna de convertir al cristianismo. El motor del sacrificio lo impulsaba. Diversas relaciones y crónicas existen al respecto.

Véase entre otras, *Historia del grande y poderoso Reino de China*, de Juan González de Mendoza (1576); *Tratados históricos, políticos, ... de la monarquía china. Descripción breve de aquel imperio...*, de Fray Domingo Fernández Navarrete (1676); *Relación del viaje a Siam*, del jesuita Guy Tachard.

<sup>19</sup> *Diario de México*, t. II núm. 126 p. 133.

<sup>20</sup> *Diario de México*, t. V, núm. 483, p. 102.

“Mañana a las diez comienza la novena del glorioso protomártir San Felipe de Jesús, con misas solemnes en el altar de los Reyes de esta Santa Iglesia Catedral. En cada uno de los días se concluirá la función con el célebre himno del B. D. José Sartorio, que insertamos en el número 128, tomo II, cuya dulce composición de música es de D. José Manuel Aldana”

Posteriormente, en el mismo tomo, número 493, publicado el jueves 5 de febrero de 1807, se informaba que: “Mañana daremos el himno que se ha de cantar al glorioso San Felipe de Jesús [...] Cada día 4 daremos los demás himnos, que el Br. D. José Manuel Sartorio ha compuesto para los doce meses del año.”

conmover mediante los sentidos corporales a los feligreses reunidos. A continuación los primeros versos que generan un ambiente, un cariz para la devoción: “Templemos las gargantas, / Y suene nuestra voz, / A Felipe cantando / Una alegre canción. [...] Felipe es de Jesús: / Ya a él todo se entregó: / Ya por él sólo anhela, / Ya él es todo su amor”.<sup>21</sup>

Estas ceremonias litúrgicas como se sabe tenían como intención ejercitar la memoria de los asistentes, mediante la exposición y reflexión de la vida ejemplar de ciertos santos paradigmáticos. Este poema de arte menor posee una función apelativa muy evidente; tener presente el sacrificio. La figura de San Felipe de Jesús era sumamente significativa por ser el primer santo de nuestro país. En los versos que se encaminan hacia la parte final de este poema se recrea ese rasgo significativo del sacrificio y martirio sufrido por el otrora estudiante de la Compañía. “Rubricaste el primero, / Nuestra fe en el Japón. / Como de glorias llenas / Tu patria, y de esplendor: / Favorece a tu Patria, / Que te adora patrón”.

Sartorio le dedicó muchas composiciones al primer santo mexicano, entre ellas las octavas intituladas del mismo modo, aunque diferenciadas por el año; “Para un altar de San Felipe de Jesús”, “Para un altar de San Felipe de Jesús en el año de 1806”. Otro poema al mismo asunto, es el soneto “Elogio al autor de un compendio de la vida de San Felipe de Jesús”. Acerca de ese ideal de pertenencia, de éste último soneto referido, canta Sartorio: “Muere fijo en su cruz con noble aliento / Felipe de Jesús, joven indiano: / Él fue el primero que con pecho ufano / Le dirigió en el Japón un monumento / A la alta fe de Rey firmamento. / ¡Cuánta es tu dicha suelo mexicano! (t. I, p. 30)”. Fue tanto el tesón de Sartorio por reavivar el culto por san Felipe de Jesús que el primer

---

<sup>21</sup> *Diario de México*, t. II núm. 128, p. 141.

Otro escrito referencial que dedicó Sartorio a San Felipe de Jesús es el prólogo a una obra editada en 1800, y que se intituló como *San Felipe de Jesús. El santo de México*. Es significativo que nuestro personaje lo refiera como ese ingente americano que ha dado lustre a esta tierra: “promueve en la tierra de sus glorias, excitando a sus cultos los ánimos de sus paisanos [...] que movidos por una parte del espíritu de patriotismo [...] y de la gloria que han traído estas al suelo mexicano”. Véase, Manuel Quezada Brandi (editor), *San Felipe de Jesús. El santo de México* (edición facsimilar), México, Curia del Arzobispado de México, 1962, p. 24.

himno que dio a conocer en el *Diario* se terminó convirtiendo, como ya he mencionado, en una obra que intituló, *Devoción para el día cinco: dedicado a celebrar la memoria é implorar la protección del glorioso protomártir del Japón Felipe de Jesús, patrón principal de México su ilustre patria*, publicada en 1812. La obra contiene doce himnos, acerca de las parcelas más significativas de la vida del santo, desde su conversión hasta su muerte y que se representaban cada uno de los meses del año. El primer santo mexicano fue importante para la curia mexicana como símbolo por su condición de criollo.

Después de estas tres composiciones ya no aparecen más poemas de Sartorio en el cotidiano, sólo anuncios o avisos de las actividades eclesiásticas (sermones principalmente) que desarrollaba en las diversas iglesias de la capital.<sup>22</sup> Dentro de estos avisos, vale la pena destacar el siguiente por ser significativo, en cuanto a la crisis de representación política que ocurrió en el referencial año de 1808. Este comunicado vislumbra la crisis en que se encontraba sumergida la capital de la otrora Nueva España como sociedad:

Mañana a las cuatro de la tarde saldrá de la santa escuela de Jesús [...] una procesión, reunida con las demás Santas para implorar del Dios de los ejércitos sus misericordias por las presentes necesidades de la España y esta América; la cual mediará en la Iglesia del Sagrario, donde se exhortará al público con una plática que dirá el Br. D. Josef Manuel Sartorio [...] El Sr. Arzobispo concede ciento sesenta días de indulgencias; los ochenta por la asistencia a la procesión, y los otros ochenta por cada acto religioso.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Tomé de guía para la pesquisa de la primera época del cotidiano, el trabajo de Esther Martínez Luna, *Estudio e índice onomástico del Diario de México. Primera época, 1805-1812*. El resto de las entradas tiene que ver con avisos sobre actividades eclesiásticas y son las siguientes: t. IV, núm. 369, p. 139 (sábado 4 de octubre 1806); t. V, núm. 483, p. 102 (lunes 26 de enero de 1807); t. V núm. 493, p. 142 (jueves 5 de febrero de 1807); t. V, núm. 562, p. 413 (martes 14 de abril de 1807); t. VI, núm. 696, p. 481 (jueves 27 de agosto de 1807); t. VIII, núm. 846, p. 92 (sábado 23 de enero de 1808); t. IX núm. 1058, p. 219 (martes 23 de agosto de 1808); t. X núm. 1277, p. 374 (viernes 31 de marzo de 1809); t. X núm. 1323, p. 557 (martes 16 de mayo de 1809); t. XI, núm. 1407, p. 163 (martes 8 de agosto de 1809); t. XII núm. 1716, p. 660 (jueves 13 de junio de 1810); t. XII núm. 1718, p. 670 (sábado 16 de junio de 1810); t. XII, núm., 1721, p. 686 (martes 19 junio de 1810).

<sup>23</sup> *Diario de México*, t. IX, núm. 1058, p. 219.

En cuanto a los datos referentes a su actividad como censor, tanto en el *Diario*, como en otras instituciones, no hay demasiados datos concretos, se sabe que tanto el gobierno eclesiástico como el virreinal lo comisionaron para que ejerciera la censura no sólo de libros y periódicos, sino también de obras teatrales: “Censor muchos años de otros Libros y Papeles Periódicos por la Sagrada Mitra y por la Jurisdicción Real, y Examinador Sinodal del Arzobispado de México”.<sup>24</sup> También gracias a Beristáin de Souza, sabemos que incluso publicó una obra en la que venía el catálogo de obras dramáticas y en prosa que le correspondió censurar y que se intituló: *Colección de censuras de comedias y otros libros*. Desafortunadamente, este libro se encuentra extraviado en algún recinto. Por otra parte, en la *Antología del centenario*, en el estudio preliminar de Luis G. Urbina, menciona éste que a Sartorio le correspondió dictaminar las odas del mayoral de la Arcadia, fray Manuel Martínez de Navarrete, intituladas como *La inocencia*. Sartorio se refirió a los versos del Mayoral de la siguiente manera “¿quién puede negar su aprobación a estas bellezas tan dignas de salir al público?”<sup>25</sup>

Otro indicio concreto de su función como censor se constata en el tercer “Juguete” publicado por Carlos María de Bustamante en 1812. En la nota de dicha entrega, refiere el historiador que “para no errar, sin embargo de la libertad de imprenta, lo paso a censura privada del Br. D. José Manuel Sartorio, quien dio en los términos siguientes: «*Nada hallo aquí ni contra la religión, ni contra la eclesiástica disciplina*». Octubre 27 de 1812”.<sup>26</sup>

En lo que respecta a dictámenes de tema religioso, son múltiples los registros, entre diversas obras supervisó las siguientes tres: la primera que refiero es emblemática al culto Guadalupano y por la referencia arcádica del autor, el conde Colombini: *Querétaro triunfante en los campos del*

---

<sup>24</sup> Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, p. 141.

<sup>25</sup> *Antología del centenario*, p. XXVIII.

<sup>26</sup> Carlos María de Bustamante, *Juguete* (edición facsimilar), México, Grupo Condumex, 1986, p. 21.

Así como ésta, se encuentran diversas referencias sueltas sobre su función como censor, como la referida sobre la *Apología* de Guridi Alcocer.

*pueblito. Poema histórico sagrado en cuatro cantos de la milagrosa imagen de nuestra señora del Pueblito* (1801);<sup>27</sup> por otra parte, en 1806, dictaminó favorablemente la *Oración Eucarística*, realizada por Manuel María de Gorriño y Arduengo, cura de la iglesia a María Santísima de Guadalupe del santuario de su desierto en San Luis Potosí; un año después dictaminó para su publicación el *Panegírico que en honra de María Santísima en su prodigiosa imagen del pueblito, Querétaro*, de Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, que tiene que ver con la obra de 1801.

---

<sup>27</sup> Se refiere en la portada de esta obra que: “Francisco María Colombini y Camayori, conde de Colombini, Capitán del Regimiento de Infantería de Nueva España, Socio de las Reales Academias Florentina y de Volterra, Académico de la Ducal de Módena y Corregio, Pastor Árcade de Roma denominado Aufidio Pileyo, y Socio de la Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria del Reino de Guatemala”.

Editado por Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1801.

Reflexiones superficiales y poco oportunas son las que se han hecho sobre la poesía arcádica, no sólo del caso mexicano sino de la literatura mundial.<sup>28</sup> Este bloque, contrario a lo que se pueda pensar, sí es fundamental en el devenir de la tradición literaria de una nación (recuérdese que las corrientes literarias son opuestas pero complementarias). Corresponde a un periodo de transición, por la reinterpretación y restauración de ciertos tópicos, obras y autores canónicos de la cultura clásica grecolatina, ajustados a las necesidades fácticas de la época histórica. Su complejidad radica en la ambigüedad y contrastante prevalecientes.

El Arcadismo cultivó otra versión más de la literatura occidental en la colonia. La estética de este periodo histórico concebía el “derecho natural” y la cuna correspondía a la cultura grecolatina, común a todos los humanos. El tesón era de Universalización: la capacidad de asimilar y hacer propio lo ajeno.<sup>29</sup> Los árcades neoclásicos creían fervientemente que la obra de arte era para el público (utilidad y deleite). La poesía como actividad subjetiva quedaba al margen, porque se creía que no debería ser ancilar a la actividad individual que proyectara las pasiones del

---

<sup>28</sup> Afortunadamente, ésta ya no se percibe de forma tan ingenua: como se sabe no fue una vacua tendencia de ciertos poetas por recrear mundos pastoriles ficticios para evadirse de la realidad; tampoco es sólo el tesón de los letrados de esa época por restaurar el “buen gusto” o seguir ciegamente los epígonos de la antigüedad clásica; ni mucho menos, ser simplemente una poesía servicial y cortesana.

Al respecto véase entre otros: de Gilbert Highet, el capítulo noveno de *La tradición clásica*; de Jorge Ruedas de la Serna, *Arcadia. Tradición y mudanza* y *Los orígenes de la visión paradisíaca*, así como el prólogo de *Arcadia portuguesa*, del mismo autor; de Esther Martínez Luna “Una polémica sobre el buen gusto en el *Diario de México*”, en *Prensa Decimonónica en México. Objeto y sujeto de la historia*.

<sup>29</sup> La Roma imperial era el canon a seguir. Francia e Inglaterra se afiliaron muy pronto por la belleza sencilla y pura de lo grecolatino, en contraposición del barroquismo peninsular. Napoleón concibió a París como la nueva Roma. Recuérdese las obras arquitectónicas al respecto: la iglesia de la Madeleine (1806-1842), o el simbólico Arco del Triunfo del Carrusel (180-1808), emulación de los arcos romanos, emblemáticos lugares de celebración por los triunfos militares, dentro de la construcción del Imperio.

El espíritu neoclásico de ser herederos directos de la grandeza romana fue común en diversas regiones del orbe, recuérdese entre otros, por ejemplo, en España el Museo del Prado o el proyecto arquitectónico de Thomas Jefferson en Norteamérica (Richmond, Virginia) y toda la repercusión que se yergue majestuosa en el Capitolio de Columbus o en la capital Washington DC.

poeta, como en la estética anterior (aunque se pueda constatar cierta contradicción, como en los cantos de Partenio).

La obra poética de Sartorio con esta estética se enmarca, de manera general, dentro de los aspectos líneas arriba mencionados. Aunque un problema es manifiesto: el árcade no dio a conocer en un número considerable de este tipo de poemas; se sabe que se dieron a conocer algunos papeles sueltos manuscritos que se intitularon, *Poesías varias* y *Partenio u odas a la Virgen María*, pero que se consideraban en realidad inéditas, por el escaso número de ejemplares en circulación (razón por lo cual, dichas obras no se conserven).<sup>30</sup>

Ante semejante desventaja, al revisar y analizar las escasas composiciones que corresponden a lo arcádico, encontré algunos poemas que figuran en la *Antología del centenario* y en *Poesías sagradas y profanas*. En dichas piezas se puede constatar que Sartorio no fue un poeta que siguiera paradigmas establecidos. El árcade le cantará no sólo a la naturaleza y los tópicos correspondientes, sino su lira se desenvolverá desde festejos de circunstancia o cotidianos, hasta alcanzar la cima y dedicar su canto a la Virgen María, con un tenor muy propio.

Dentro de los tres tomos de su poesía reunida figuran cinco poemas con ese cariz. En el primer tomo se encuentran dos obras, una de ellas intitulada: “Días a un maestro dados a nombre de sus discípulos en alegoría de flores”. Este poema de arte mayor está elaborado por quince estrofas, compuestas de ocho versos endecasílabos cada una de ellas (nótese el carácter apelativo y de sociabilidad de dar voz a los alumnos dentro de una celebración).

El otro poema se intitula “Días a un médico”, que está estructurado de veintidós estrofas de arte mayor, endecasílabos. La falsa modestia del poeta se hace manifiesta desde los primeros versos: “no desdeñaré dar atento oído / a mi acorde y destemplado acento” (versos, 3 y 4). En

---

<sup>30</sup> Pedro Henríquez Ureña en la *Antología del centenario*, incluye, después de la breve biografía del presbítero, una selección de poemas correspondientes a su nombre arcádico: Partenio. Empero, la obra se ha extraviado, Esther Martínez Luna en el *Índice onomástico del Diario*, no refiere datos de este seudónimo, en el cotidiano no se dio a conocer ningún poema con el nombre arcádico de Sartorio.



estas primeras estrofas y las subsiguientes se enmarcará la festividad en un espacio privilegiado y único: el Parnaso. *Locus* ficticio que se engalanará precisamente en abril, para ambientar ecuménicamente el festejo: “Las flores matizaban la montaña / con colores hermosos y diversos / en abundancia tal, que parecía / gigante ramillete” (versos, 21-24).

Dentro de ese espacio de ficción y privilegio contenidos en esta poesía se gesta la alegoría. El escenario no es propiamente la Arcadia romana sino el Parnaso griego (recuérdese la capacidad de asimilar y hacer propio lo ajeno). En la segunda instancia de la obra, la voz poética evoca y trae a colación toda esa gran tradición bucólica: “Tapetes de esmeralda al valle todo / alfombraban vistosos, donde tiernos / novillos retozaban, y pacían / mil candidas manadas de corderos” (versos, 29-32). La construcción del *locus amoenus* se desenvuelve en la progresión clásica, en las siguientes estrofas serán invocados los seres correspondientes, entre ellas Aganipe, Hipocrene, Helicona... “Las musas de mil galas revestidas / ocupan en la cima sus asientos, / soberanas bellezas, que al Parnaso / daban su hermosura todo el llano” (versos, 33-36).<sup>31</sup> La asistencia de las deidades corona el marco alegórico. “De Escolapio, y Macaón acompañado / Salió del gran palacio del Dios del Delfos / Con armonioso plectro y dulce lira, / Con majestuoso manto y rubio pelo” (versos, 41-44).<sup>32</sup>

Los tópicos arcádicos en este poema son evidentes. El ardid de la remembranza y la recreación de ese tiempo son retrospectivos y, de antemano, se sabe que no existe más el lugar y el

---

<sup>31</sup> Aganipe era una ninfa crenea, hija del río Ternesio, también es el nombre de una fuente (mitología griega). La fuente de Aganipe está cerca al pie del monte Helicón, Grecia. La mitología refiere que fue creada por los cascos de Pegaso y estaba relacionada con las Musas como fuente de inspiración poética.

Hipocrene «La fuente del caballo». Es una fuente de agua que también nacía en la falda del monte Helicón. Otro de los manantiales consagrado a las Musas, que también nació al ser golpeado por Pegaso.

Helicona es en este poema la representación femenina del Helicón «el (monte) tortuoso». Montaña de la región de Tespias, en Beocacia, Grecia, consagrado a Apolo y las Musas, muy próximo al monte Parnaso.

Cfr, Pierre Grimal, *Diccionario de la mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós, 1981.

<sup>32</sup> Escolapio en la mitología romana fue el dios de la medicina o las curaciones. Macaón dentro de los mitos griegos fue junto a su hermano Podalirio reyes de Tricca, especialista en cirugía, participó en la Guerra de Troya, donde murió en manos de Penthesilea, reina de las amazonas.

tiempo originario. Empero, se buscaba conformar, construir esa nueva versión de utopía (“el no lugar” según la etimología).

El árcade en la ensoñación permite que el plano de exuberancia se desarrolle, el festejado recibe el reconocimiento de Apolo, que es bien escoltado por ambas deidades menores que practicaron la medicina. Por otra parte, los céfiros y las ninfas cantan placenteras y todo ocurre en ese plano de doble ficción, como refiere la voz poética: “Entonces yo, ya sueltas las prisiones / del dulce embargo, que forjó Morfeo / juzgué se me advertía celebrase / vuestro natal; y así canté un” (versos, 86-89). Sartorio no indica punto final a este poema, como resalta a la vista, ya que como último presente al médico, llamado Rafael, le dedica un soneto más, con que concluye la celebración: “Cuantas hojas el céfiro menea, / Y cuantas en sí guarda amenidades / Dorada cornucopia de Amaltea; // Santas ¡Oh!, sean las felicidades, / Que gocéis, o Rafael, os las desea / Mi amorosa afición largas edades”. (t. I, pp. 230-233).

En el segundo tomo se registran tres poemas con la estética supradicha. Refiero los dos primeros que no analizaré. Uno de ellos es un poema de arte menor (heptasílabos), conformado por dieciséis estrofas de cuatro versos, intitulada “Días en correspondencia de otros”. Entrega no muy rescatable salvo por la apelación que hace su destinatario llamada Juana, a la que responde nombrando al otro árcade, Anfriso (Mariano Brazábal). La otra composición ya la referí en el primer capítulo, se trata de las octavas dedicadas al entonces nuevo rector del Colegio de San Ildefonso (1807), marqués de Castañiza. En este poema que consta de veinte estrofas de arte mayor (versos endecasílabos), el colegio es representado como el personaje que presenciara y vivirá el festejo en su ser.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> En dicha obra hacen acto de presencia cuatro entelequias; la Gratitude que como la primavera representa la abundancia que se muestra agradecida y signa la hermandad, el Mérito caracterizado como el cegador (maestro), que recoge en alegoría a los alumnos la cosecha signada en la virtud, la Alegría que revestida como la juventud, que se muestra rebosante de júbilo y la Esperanza que figura como La ninfa que se encarga se otorgar la dicha por los frutos perennes.

El último poema contenido en las poesías reunidas del árcade es majestuoso. Pieza compuesta de cuatro apartados destinados a igual número de estudiantes en la ceremonia de investidura sacerdotal, y en la que el poeta presta su voz, intitulada: “Cuatro elegancias que hice para cuatro estudiantes, y que ellos recitaron en sus oposiciones”. Este título y los subtítulos de cada parcela son bastante apelativos, como complemento a cada una de las partes, el poeta remata con un soneto dedicado a la Virgen de Guadalupe con relación a la alegoría manifestada.

Estas ceremonias llamadas vejámenes, se realizaban el día de la conclusión del curso de artes, en la víspera de la noche buena, la alegoría se representaba de diversas formas con pinturas, música y expresiones literarias: “Es indecible el gozo de los estudiantes al verse elogiados públicamente en un día que coronaban sus esfuerzos, y al verse colocados en un lugar distinguido en la clasificación que hacia su maestro”.<sup>34</sup>

La primera parcela del conjunto presentado por Sartorio a sus alumnos se denomina: “I. En alegoría de Rosa”, conformada por catorce estrofas de ocho versos endecasílabos. En la parte inicial el estudiante que recitó, se refirió al Seminario como un jardín en que se cultivaban las virtudes en los alumnos: “Estos son Seminario Pontificio / verdores de la rosa, que hoy campea / por el cultivo, riego y beneficio / del labrador, que aqueste campo ase: / A ti te los ofrece en sacrificio / de amor reconocido, quien desea /que aunque son cortos méritos, por suyos /gracioso los admitas, por ser tuyos”. (t. II, p.113). Para rematar su intervención, el alumno recitaba el soneto dedicado a la Virgen, imaginemos el fervor manifiesto en el último terceto: “Recíbela tú, pues, porque quisiera / Víctima arda olorosa de tu pira / De tu amor santo en la encendida hoguera” (t. II, p. 114).

---

<sup>34</sup> *México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía*, vol. I, p. 117.

Refiere el autor de este apartado, Manuel Berganzo, que el último vejamen se realizó en 1829, ejecutado por el maestro Lic. Domínguez que concluyó el curso de artes, iniciado por el Lic. Suárez Iriarte.

La segunda entrega es una alegoría al laurel y formalmente es idéntica a la primera parcela. La primera y segunda estrofas funcionan para enmarcar el escenario escolar como una pequeña Atenas. En las estrofas subsiguientes se refiere del tiempo de estudio transcurrido, tres veranos, y se destaca la participación del rector como principal guía del grupo, empero la figura del estudiante resalta: “Laurel he sido; pues como el no pierde / su verdor, lozanía y su belleza, / así yo siempre me he mostrado verde / sin detrimento alguno en mi entereza” (t. II, p. 118). Aunque como en la parte primera, la mayor carga apelativa del conjunto se encuentra en el soneto de remate. Se puede imaginar la algarabía que ocasionaron en los presentes reunidos, los dos tercetos que cierran esta segunda parcela representada: “A ti, de Guadalupe gran portento, / Mi verdor debo, no te lo disputo, / Mis lucimientos a tu alumbramientos; // Por lo tanto, Reina mía, todo el fruto, / Que he producido, ya con rendimiento / te lo ofrezco y consagro por tributo” (t. II, p. 119).

La tercera parte se intitula “En alegoría de mirto”. Es un poema de arte menor, constituido por heptasílabos que se estructuran en veinticuatro estrofas de diez versos. El tono elevado de los versos de arte mayor presentes con anterioridad disminuye, aunque el sentir popular de esta entrega se hará manifiesto con mayor profundidad en tono arcádico: “Un día, por divertir / tristezas de un gran cuidado / salí a un apacible prado / de esmeraldas y de zafiro: // Donde al escuchar y oír / con agradable recreo / de la calandria el gorjeo, / y el son de los ruiseñores / me quedé en catre de flores / pagando feudo a Morfeo” (t. II, p. 120). En las estrofas subsiguientes, dentro del plano onírico, se genera el ambiente y escenario acorde al espacio ameno. En la progresión del poema se comienza a destacar el sentido auditivo y, a pesar de la presencia de las ninfas y sus ecuménicos acordes musicales, la figura que sobresale es el mirto. Dentro de la ensoñación se desenvuelve una epifanía: “No temas oh joven, no, / ni te entristezcas al ver / que no has podido entender / lo que has visto y admirado: / que yo del cielo he bajado / a dártelo a conocer” (t. II, p. 124). La presencia de la Virgen de Guadalupe en esta instancia del poema se

muestra nítida. Ella es la dadora de toda esa exuberancia dentro del colegio y explica la importancia de cada uno de los componentes de la misma. El soneto que remata esta parcela es igual de intenso en cuanto al fervor guadalupano ya manifestado con anterioridad.

La cuarta y última parcela del conjunto es una alegoría al romero y la forma poética muda a una silva. Y al igual que en la entrega pasada se desarrolla una presentación casi teatral. En los primeros versos se invoca a la diosa Minerva, para posteriormente iniciar la narración en que se ambientará y describirá el entorno idílico. Se reitera el tópico de que todo se desarrollará dentro de la ensoñación, la apelación a los receptores es directa: “Contaros es mi empeño, / nobles oyentes, el hermoso sueño, / que tuve en el embargo / poseído del letargo: / renovad pues, a las admiraciones / vuestras sabias pacientes atenciones” (t. II, p. 130). En el desarrollo del poema se reitera la alegoría del colegio como fuente o jardín de cultivo al saber, además de la epifanía en que hace acto de presencia nuevamente la Virgen; este apartado tan extenso concluye de la misma forma que en las tres parcelas anteriores. El mensaje es nítido, la Guadalupana es la reina, la madre del prodigio que se gestaba en los colegios. El poeta arcádico ha prestado su voz para recrear en la ficción todo el trabajo de la comunidad estudiantil.

Es un mundo democrático, en donde prevalece la autoridad del saber y la excelencia del arte. El seudónimo pastoril, como el rústico vestido del pastor, son garantía de que el individuo renace en la Arcadia, libre de las jerarquías que lo dividen en la vida social y lo confrontan con sus semejantes.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Jorge Ruedas de la Serna, *Arcadia, Tradición y mudanza*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 83.

La selección de las “Alabanzas de Partenio” que publicó Pedro Henríquez Ureña en la *Antología del centenario*, contiene algunas de partes de esta obra, que al parecer debió ser bastante amplia y que como he mencionado, no se encuentra disponible, desafortunadamente.<sup>36</sup> Se puede intuir que debió corresponder a una especie de colección de alabanzas o cantos a modo operístico dedicados a la Virgen. Sartorio al parecer tenía buenas nociones acerca de la música, fue maestro del coro de niños de la catedral, en los *Himnos del breviario romano*, traduce y rescata cantos, alabanzas e himnos de las diferentes congregaciones. El nombre arcádico de Partenio es revelador al respecto, su estética neoclásica lo afilia a esta expresión griega de cantos dedicados a Atenea, en el caso del árcade mexicano la Virgen es la deidad a venerar, aún más específicamente a la advocación Guadalupana.

Las alabanzas del pseudónimo de Sartorio, intuyo que debe ser una obra que realizó nuestro árcade antes de que se iniciara el siglo XIX: el lenguaje demasiado castizo y las apelaciones de frescura juvenil expresadas, así lo sugieren, además del “yo poético” y la complicada alegoría manifiesta que corresponde más a los remanentes barrocos todavía prevalecientes hacia la etapa final del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX mexicano. Todo lo anterior no es más que una intuición que acaso se pueda comprobar al analizar la galería de composiciones, es muy probable que no hayan sido bien recibidas estas alabanzas por la fuerte carga erótica manifiesta. Sartorio no se volvió a desvivir de igual manera.

---

<sup>36</sup> Menciona Beristáin de Souza en la *Biblioteca* que era una obra inédita, que en aquel entonces se intitulaba *Partenio u Odas a la virgen María*, y que constaba de 2 tomos.

Pedro Henríquez Ureña en su ensayo sobre Sartorio, en la *Antología del centenario*, seleccionó las siguientes alabanzas:

1. «I. Busca Partenio entre las flores una imagen de su adorada y llora de su ausencia»
2. «II. Convida Partenio a los vientos para que lleven sus requiebros a su amada Señora»
3. «V. Desahoga Partenio las llamas de su casto amor»
4. «VII. Propone Partenio la constancia en su amor»
5. «IX. Se derrite Partenio en requiebros a su Señora»
6. «XIV. Pide Partenio su favor a María, y la alaba»

La primera entrega es un poema bastante extenso de arte menor, octosílabos armados en cuartetos, estructurado en 62 estrofas (290 versos) con rima libre; dentro de estas estrofas se inserta un estribillo que es la pauta para la alegoría de las flores. Posee la licencia poética correspondiente al amor desmedido que el poeta busca con tesón en su amada: “Enfermo de amor me miro / en este funesto valle / desde que tú, dulce dueña / el corazón me flechaste” (versos, 1-4). El poeta amante buscará en la mansión de Flora, la representación que sea acorde a su amor platónico, a la que sabe nunca contemplará: “Seguiré, pues, con la pena, / mi bien, de no divisarte, / aunque algún ligero alivio / veré si me da tu imagen” (versos, 53-55). Una clave se devela en estos primeros versos, Partenio apela a su amada como Sulamita, lo que inscribe estas alabanzas a una tradición bíblica.<sup>37</sup> Como corresponde a la estética arcádica, el tópico del *locus amoenus* se recrea en esta composición para generar el ambiente idílico. Este paraíso artificial funciona para enmarcar la alegoría y, de forma oblicua, mostrar los sentidos sensuales que conllevan las flores en la figura femenina (el polen y las semillas como símbolos de fertilidad).<sup>38</sup>

El estribillo que da la pauta a las interpretaciones del amante se inicia de esta manera: “Flores galantes, / pues de amores enfermo, / venid a rodearme”. La primera que se presenta es una hermosa granadilla, flor que por su belleza es representativa de la pasión. Ésta signa la alegoría de la corona, las espinas y la crucifixión. El joven poeta se desvive por imaginar cómo será la figura de su amada. La segunda en figurar es la azucena que representa la blancura, pureza y virginidad. Empero dentro de la alegoría a la Virgen mediante los símbolos de la flor, el poeta

---

<sup>37</sup> El *Cantar de los Cantares* o también conocido como *Cantar de Salomón* o *Cantar de los Cantares de Salomón*, es uno de los libros de la Biblia y del Tanaj.

Me parece que Sartorio la refiere en el sentido alegórico: la unión del poeta y su amada se puede interpretar como la de un pueblo por la religión, como la relación intrínseca entre alma y cuerpo, las interpretaciones pueden ser varias. El género dramático-lírico que contiene el conjunto lo afilia también a los poetas renacentistas españoles, San Juan de la Cruz (1542-1591) y fray Luis de León (1528-1591).

<sup>38</sup> “San Juan de la Cruz ve en la flor la imagen de las virtudes del alma, y en el ramillete que las une la perfección espiritual. Para Novalis (Heinrich von Ofterdingen) la flor es el símbolo del amor y de la armonía que caracterizan a la naturaleza primordial; se identifica con el simbolismo de la infancia y en cierto modo con el del estado edénico”. Véase, Jean Chavalier, Alain Gheerbrant, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Herder, 2007, p. 504.

otorga otra clave para dimensionar esta entrega: “Antes de su parto pura, / en su parto más brillante, después del parto luciente, ¿quién no al lirio la comparé? (versos, 143-146)”.

A través de ricas metáforas, de complicadas alegorías, de eruditas alusiones a escritos bíblicos y patrísticos se narraron hechos insólitos, vidas milagrosas de hombres y mujeres y apariciones marianas y cristológicas acaecidas bajos sus cielos. Nueva España era, sin lugar a dudas, un espacio elegido por la divinidad para manifestarse, quizá el lugar más destacado de la tierra.<sup>39</sup>

El árcade se presenta como el sujeto privilegiado que tendrá la epifanía poética con la Virgen. Será el asistente del parto alegórico, de forma oblicua se desenvuelve el antes, durante y después del mismo. Se desvive porque sabe que el hecho es único, aun en el plano de la ficción. Por lo tanto, se declara heredero de una milenaria tradición y sacraliza el momento como fundacional. El poeta mexicano le canta a su Virgen criolla.

La tercera flor en aparecer es el girasol que representa el culto a la deidad solar, la luz, el mes de abril y como estación la primavera. La cuarta flor corresponde al jacinto que simboliza el nacimiento, el alma, el esposo. Por último, se muestra majestuosa la rosa que descolla entre las demás flores con el símil que conlleva en la jerarquía de la monarquía. Mas el poeta se percata que dentro de la ensoñación no podrá reconocer la figura de su amante: “Sois bosquejos, tiernas flores, / es verdad; mas muy distantes, / que no llegáis ni de lejos / a su belleza inefable” (versos, 248-251).

Esta negación es acorde a la tradición de los grandes poetas místicos como Francisco de Aldana (1540-1578), Santa Teresa de Jesús (1515-1582), o principalmente el *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz (1542-1591). Estos poetas místicos buscaban la integridad con la divinidad a sabiendas de que no la alcanzarían nunca. El único medio era la muerte o el sueño, ellos lo

---

<sup>39</sup> Francisco de Florencia, Juan Antonio de Olmedo, *Zodiaco mariano*, p. 26.



intentaban en la ensoñación poética. Se entiende que cuando el árcade muda el sentido del estribillo lo hace por el cansancio: “Con que baste / de venir, bellas flores, / para rodearme. / Estaos quietos, alevés: ya no vengáis, tulipanes, campanillas y violetas; / que no podéis consolarme” (versos, 256-261).

La segunda entrega es mucho más breve, son octosílabos agrupados en cuartetas, conformadas por quince estrofas, 60 versos de rima libre. El amante se encuentra aún en la mansión de Flora, después de la alegoría de las flores, se detiene y se percata del idilio prevaleciente entre el jardín y el viento. El poeta pide a esta entidad que lleve sus cantos a los oídos de su amada “Vientos, pues, si hacer gustáis / a aqueste amante un obsequio / id a decir a mi amada, idle a decir que la quiero” (versos, 25-28). El aire, en movimiento permanente como viento, representa el conducto para llegar al destinatario, es también la fluidez del tiempo, el mensaje que repercutirá por este medio. Aunque pronto se percata que es vacío el intento, quiere amarla en sustancia y el viento es el que menos puede otorgar dicho bien. Por lo que decide manifestar su amor desmedido mediante los suspiros como el medio de expresión: “¡Ay!, decidle que penando / ¡ay!, en mi triste destierro / ¡ay!, estoy, porque no miro / ¡ay!, a la por quien me muero” (versos, 57-60).

Como he mencionado no se tiene la certeza de si existió la tercera y cuarta entrega, que nos permitirían comprender aún más la estructura y profundo sentido de *Las alabanzas de Partenio*. Estos cantos que en su totalidad, acaso aspiraran a ser una especie de ópera. Los alcances líricos así lo siguieren: las escenas poéticas poseen su propio ambiente, atmósfera y tono muy propios que conllevan una progresión alegórica bien armada.

Si bien en la primera parte se detalló el espacio idílico, el inicio y la búsqueda de la amada. En el segundo momento se presentó el aire como elemento de la naturaleza, el estado prevaleciente también era de admiración. En la quinta parte irrumpe la acción y se vislumbra el

delirio del poeta que centra su sentir en el elemento del fuego, como esa fuerza que representa la pasión, la dicotomía del amor y la muerte, la lenta combustión de la vida: “¡Oh qué incendio! ¡Oh qué llama! / ¡Oh qué suave fuego, qué ardoroso, / mi dulce Reina, inflama / mi corazón feliz! ¡Qué impetuoso / mongibelo le enciende tu atractivo / al soplo suave de tu amor activo!” (versos, 1-5). “El fuego es un símbolo de purificación y de regeneración. [...] «la purificación por la comprensión, hasta su forma más espiritual, por la luz y la verdad»”.<sup>40</sup>

El poeta en el parto alegórico de la Virgen, la concibe y muestra como esa matriz física, la tierra paradisiaca, pero también como la tumba para él, mediante la muerte es muy probable que se integre. En este momento climático, ya que el poeta se consume, quiere mostrarle todo su amor contenido, besarle las manos y los pies que han hecho prodigios. La pasión y sensualidad se desbordan y pretende ser arrebatado por toda su energía, empero recula ante su desmesura “¿Mas dónde vas, oh pensamiento erguido? / Suspende el vuelo, humíllate atrevido” (versos, 53-54).

Como refiere Luis Miguel Aguilar en la *Democracia de los muertos*, acerca del erotismo sartoriano: “¿Dónde encontrar una carga erótica parecida en otro poema no sólo a principios del siglo XIX sino en la misma poesía de los liberales? De los contemporáneos de Sartorio sólo se atrevió a oprimir los senos de una zagala en una ambientación bucólica.”<sup>41</sup>

Sabe el amante que en el plano fáctico sólo puede adorarla, imaginarla, rendirle el culto pero no más. El tesón de ese amor está impulsado por la orfandad, y se entiende cuando se rinde ante su figura “Pero ya que tan buenos / deseos no alcanzan las ejecuciones, / trabajaré a lo menos / en que mi voz, mi pluma, mis acciones, / todo respire sin medida y tasa / el vivo incendio que por ti me abraza” (versos, 291-296). La consumación del amor se logrará cuando el poeta muera cultivando su adoración.

---

<sup>40</sup> Jean Chavalier, *Diccionario de símbolos*, p. 514.

<sup>41</sup> Luis Miguel Aguilar, *La democracia de los muertos*, México, Cal y Arena, 1988, p. 42.

En la séptima entrega es un poema breve conformado de 68 versos hexasílabos organizados en diecisiete estrofas. El ritmo desmesurado y el frenesí anterior se dejan de lado para dar la calma necesaria. En esta entrega, la voz del poeta canta suave, mostrando la “constancia” de su amor; se entrega, se desvive pero de una manera pueril, y no tiene la menor duda de entregarse completamente a su amada: “Quiero ¡oh vida mía! / ser siempre constante, / constante en servirte, / constante en amarte” (versos, 5-8). Vislumbra ese amor como una cadena, como el hilo conductor que nunca se debe romper. Entre esta composición y la novena entrega se evidencia el desmesurado amor tanto materno como de amante, y no sólo en este plano sino allende de esta vida: “Sólo a ti quererte: / sólo a ti adorarte: / tuyo seré vivo: / tuyo muerto ¡oh Madre!” (versos, 65-68).

La penúltima parte de las alabanzas es un poema en heptasílabos armado en cuarenta y seis estrofas, 184 versos de rima libre. En esta parcela se reitera el amor desaforado del poeta amante, empero, nos brinda dos claves: los “requiebros” son una especie de galantería muy propios de los jóvenes que desean complacer a su amada, y por otra parte, qué sentido buscaba transmitir con el pseudónimo de Partenio.

Con esta referencia se dimensiona el sentir hasta ahora expresado por el árcade por su amada alegórica: “!Oh, que llegue el día, / y llegue muy presto / de ver de hito en hito / tu rostro halagüeño! // Belleza adorable, / las horas no veo / de ver tu hermosura, / que hoy me ocultan velos.” (versos,149-156).

El último poema de esta colección es una pieza más breve, una silva conformada de cinco estrofas de seis versos, un total treinta versos. La variación en esta parcela final es que la voz poética pide en nombre de una colectividad el cobijo y cuidado de la Virgen.

En el tercer tomo de *Poesías sagradas y profanas*, se contienen dos poemas de Partenio y su amor desaforado a la Virgen: “Implórense las dulces miradas de la Señora”, en que el amante

ruega: “Escucha a tu Partenio / Madre de la Esperanza / que hacia tu excelso trono / su humilde voz levanta” (p. 61); el otro poema se intitula, “Dirige Partenio a su amadísima Señora los dulces afectos, que el prestó una vez el inflamado corazón del grande San Buenaventura”, el poeta ruega a la Virgen que diga en dónde escondió su corazón: “¿Y en dónde, dime, en donde, / o amada, pusiste? / ¿En dónde lo escondiste, / dulce Reina?, responde: / para que pueda hallarlo / sabien do quisiste ocultarlo” (p. 148).

A manera de conclusión de este capítulo, refiero el epígrafe con que inicié este apartado, que es revelador; fue utilizado por Fernández de Lizardi en uno de los grupos que formó y que impulsaba la lectura. El espíritu de fraternidad del grupo criollo era innegable. Sartorio colaboró como hemos visto desde sus expresiones poéticas analizadas en este capítulo para servir a su comunidad, con la idea de cultivar y fortalecer la colectividad. Se vislumbra al respecto en el *Diario*, ese tesón por configurar una nueva nación que buscaría su libertad en la independencia no sólo política sino cultural erigiendo símbolos correspondientes a nuestra identidad. Como refiere Mariana Ozuna al analizar la participación de Fernández de Lizardi dentro del primer cotidiano de nuestra nación: “...las páginas del *Diario* poseen las evidencias no sólo de la comunidad de lectores congregados por este periódico y en derredor suyo, sino del proceso inventivo en que todos coincidían”.<sup>42</sup>

En el próximo capítulo se reforzará ese sentido de comunidad y pertenencia en otras composiciones poéticas de Sartorio, en que se atenúa el cariz social y político que procuró, ya que esos poemas muestran la estrecha relación que cultivó con algunos personajes de esa sociedad específica que consumó la tan anhelada independencia política.

---

<sup>42</sup> Mariana Ozuna “Fernández de Lizardi y las páginas del *Diario de México*”, en *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada 1805-2005*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas (Letras de la Nueva España, 14), 2009, p. 101.

### CAPÍTULO TERCERO

Conciso panorama social de la época contenida en su obra poética y la oración cívica-religiosa para conmemorar la emancipación política: “Gozo del Mexicano Imperio”.

¿Los herederos del imperio?

El periodo histórico en que se enmarca la obra poética sartoriana, estéticamente corresponde a un momento complicado de transición y ambigüedad, aunque de postura crítica; es un periodo de ilustración, de tesón neoclásico y arcádico, en que las manifestaciones literarias forzosamente debían poseer un fin didáctico, funcional o utilitario para la sociedad.<sup>1</sup> Este periodo literario en el caso mexicano (a caballo entre mediados de siglo XVIII y el primer cuarto del siglo XIX) responde al motor principal de una *Renovación cultural*: renovación que implicaba todos los ámbitos posibles; en literatura, en las artes, en el plano ideológico, en la política y religión. La literatura de este periodo es predominantemente didáctica. Expresar la “verdad” contenida en la “realidad” que conllevaba y denostaba lo “verosímil”. Los humanistas de esta parcela poseían como convicción el bien común y la función social de sus expresiones. Es un siglo de estudio, análisis y reflexión, que buscaba y sugería afanosamente nuevos proyectos de conformación local, desarrollando la conciencia de integración.

En este aspecto radica la importancia del Sistema literario como un organismo de comunicación, como una institución social que fundamentó las relaciones interpersonales mediante la literatura o poesía, ya que el escritor prefigura de forma consciente o no a sus destinatarios, sabiéndose parte del grupo. Se entiende por lo tanto que, como menciona Russell P. Sebold, muchas de las composiciones líricas de esta estética sean como epístolas poéticas (Iriarte

---

<sup>1</sup> Véase entre otros, Ignacio de Luzán, *La Poética o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies* (edición, prólogo y glosario de Russell P. Sebold), Barcelona, Editorial Labor, 1977; o los capítulos correspondientes de la *Historia de la literatura española siglo XVIII*, de Juan Luis Alborg, Madrid, Editorial Gredos, 1972.

El afán que imperaba correspondía a la “imitación” de los modelos clásicos de la cultura grecolatina. La búsqueda de la belleza en la Naturaleza implicaba el pulimiento del elemento racional de lo formal (brevedad, claridad, energía), aderezado por la dulzura emotiva del emisor (elemento efectivo que “hería el ánimo” del destinatario).

por ejemplo, escribía sus fábulas en prosa primero, para posteriormente vaciarlas en verso), por el afán de estrechar las relaciones personales y no sólo por la evasión individual del poeta, como acontecía en la estética de cariz barroca: “la literatura se torna forzosamente comunicativa, más aún, aspira a ser instrumento de comunicación entre los hombres, –generalmente los hombres de un grupo dado. [...] lo mismo cuando hacen odas o sonetos, parecen escribir epístolas”.<sup>2</sup> El poeta intentaba comunicarse con un receptor que leerá en voz alta, que se instruirá y deleitará con la misiva recibida, como el público grecolatino que se reunía en el ágora.

José Manuel Sartorio es un poeta acorde a esa prevaleciente estética Neoclásica de la época, escribió muchos poemas de ocasión, con referencia a circunstancias cotidianas en que buscaba la comunión y el intercambio de emociones con sus destinatarios. Menciona Luis G. Urbina que:

Era un cura risueño, afable, nervioso; un imaginativo (*sic*) incansable. Gustaba de hacer versos, muchos versos. Rimaba incesante su existencia, hasta en los episodios más baladíes y comunes. Cuando no tenía qué rimar, rimaba las oraciones de sus breviarios. Así, su obra poética resultaba caudalósísima (*sic*); casi toda ella es sagrada y piadosa. Tradujo, glosó, parafraseó, imitó pasajes bíblicos, plegarias cristianas, vida de santos, letanías, secuencias, antífonas.<sup>3</sup>

Como veremos en los apartados subsiguientes, efectivamente Sartorio resguardó poéticamente situaciones que parecerían muy triviales pero que en la actualidad se vuelven muy significativas para comprender un poco más su producción literaria. José Manuel concebía la poesía como el deber de entablar comunicación con cada uno de los estratos y jerarquías sociales, el interés correspondía a la consigna de agregación, intentando capturar la realidad de forma poética, el cariz

---

<sup>2</sup> Antonio Candido, capítulo primero, “Razón, naturaleza, verdad” de *A Formação da literatura brasileira. Momentos decisivos (1750-1836)*, p. 53.

<sup>3</sup> Luis Gonzaga Urbina, *La literatura mexicana durante la guerra de la independencia*, Madrid, Imprenta de M. García y G. Saéz (Estudios Americanos), 1917, p. 42.

era de sinceridad (estar conmovido para conmover). De allí que se concibiera la realidad como tres aspectos del mundo: el celestial, el humano y el material, como lo había propuesto Muratori.

La visión poética de Sartorio, se entiende entonces, corresponde a poetizar desde lo más cotidiano y mundano; para desenvolverse a situaciones de mayor relevancia, como lo relativo a lo social-político, y llegar al grado de, alcanzar un tono místico en algunas de sus escritos de tono sagrado. Aunado a todo lo anterior, también cultivaba el género del panegírico, muy en boga entre los letrados de aquella época; género denominado como un encomio que es un: “Término de origen griego (*panegyrikos*: discurso laudatorio ante toda la asamblea; *enkomion*: alabanza), [...] composición «encomiástica» en la que se pondera las cualidades, virtudes y hechos meritorios de una personalidad [...] digna de elogio”.<sup>4</sup>

Como se recordará estos escritos albergan una gran tradición, se cultivaba en la antigua Grecia y de forma fervientemente en el imperio romano y a pesar del debacle de éste, volvió a repuntar con mayor fuerza hacia el Medievo. El panegírico se imbricó con otras expresiones literarias, especialmente con la oratoria sagrada. Las composiciones con este cariz servían para proponer la emulación de las vidas paradigmáticas (eclesiásticas o nobiliarias) e invocar la protección de éstos contra los azotes de la madre naturaleza o contra la batalla cristiana contra el mal. Este género era de una autoridad irrefutable, por dar fe de los cosas y representarlas a la vista de los que presenciaban, además de la carga oral que se resguardaba en la memoria.

Se entiende por las razones ya referidas, que la poesía neoclásica escrita por Sartorio contenga ese sentir de pertenencia y colectividad, una fuerte carga apelativa, que se constata en los títulos y en los destinatarios a quienes se refiere directamente. Ejemplo de ello, se puede disfrutar

---

<sup>4</sup> Demetrio Estébanez Calderón, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial (Filología y Lingüística), 1999, p. 796.

Este género literario se entiende como la representación literaria del ayuntamiento, para conmemorar las grandes obras o hazañas de personajes relevantes; hacer público el reconocimiento con la presencia del homenajeado, para tenerlo como ejemplo y así emularle. Dentro de la tradición del panegírico era común que un letrado o versado en las bellas expresiones poéticas emitiera una alabanza en público con la presencia del soberano y sus súbditos.

en la colección de 92 consejos intitulados, “Traducción de los versos de la Escuela Salernitana”.<sup>5</sup> José Manuel tradujo del latín este tratado para compartirlo entre sus amigos y allegados.

En este escrito se exponen las indicaciones propuestas por la prestigiosa escuela italiana de Salerno para conservar la buena salud del organismo humano. El primer poema de este escrito es el proemio que apela directamente al destinatario: “Si quieres vivir sano, tú retira / lejos de ti cuidados congojosos: [...] del vino abstente, cena poco, cuida / de levantarte tras de la comida: / huye, porque no es sano / del sueño meridiano; [...] que esperamos que tengas / larga vida, observando leyes tales” (t. II, p. 4). Esta galería de consejos está compuesta de instrucciones acerca de cómo cuidar la vista, el sueño, la comida, etcétera. Por ejemplo, sobre la cerveza, en el poema XVII, se refiere: “No sepa la cerveza / a ácida: sea bien clara, y bien cocida: / de buenos granos hecha; / y por fin no reciente, sino antigua” (t. II, p. 10). Otras sugerencias versan sobre la buena alimentación; comidas a base de aves y peces; procurando la ingesta de alimentos naturales como la pera, ciruelas, higos, yerbabuena, malva, ruda, sauco, azafrán, o por ejemplo, sobre los remedios de la ortiga, consejo LXV: “A los enfermos les da sueño, quita / el vómito y de a que este la costumbre: / su semilla con miel es medicina [...] quita el frío del pulmón, si se le aplica; / y a todo mal articular medica” (t. II, p. 28). El tesón didáctico, basado en la divulgación de avances científicos corresponde al espíritu ilustrado, la búsqueda de colectividad prevaleciente en la época se constata con esta entrega, texto para la enseñanza y la divulgación de la medicina, que fue utilizado hasta finales del siglo XIX.

---

<sup>5</sup> Sartorio hizo la traducción del *Regimen Sanitatis Salernitanum* (1480), también conocido como *El Lirio de la Medicina*, que es un tratado de carácter didáctico escrito en versos latinos, en el ámbito de la prestigiosa escuela medieval Escuela Médica Salernitana que logró su mayor auge entre los siglos XII y XIII. Tratado que contiene indicaciones muy amenas que versan sobre las normas higiénicas pertinentes, la buena alimentación, las plantas medicinales y otros remedios terapéuticos que eran muy recurridos en la época. En el último poema Sartorio indica que omitió la versión referente a la sangría, ya que consideró saludable, desterrar esta parte ya innecesaria de los remedios.



Como se podrá intuir, en este capítulo analizaré esa noción de comunicación y búsqueda de integración social contenidos en los poemas sartorianos, discerniendo esas expresiones literarias desde tres aspectos: 1º, poemas que tienen como destinatarios a las diversas congregaciones religiosas (conventos, colegios, seminarios, cofradías), con los que tuvo alguna participación; 2º, Composiciones poéticas que expresamente fueron escritas con dedicatoria a personalidades de todos los estratos de la sociedad en que le correspondió desenvolverse o poemas que refieren sobre acontecimientos sociales de diversa índole, en que se celebraron actos significativos, y por último, analizaré la oración cívico-religiosa predicada por Sartorio el día de la firma de la emancipación política, 21 de septiembre de 1821.

## *Composiciones de referencia católica*

Como se ha visto con anterioridad en los dos primeros capítulos y se puede confirmar en el anexo bibliográfico, la gran mayoría de las obras escritas por José Manuel Sartorio son de tono sacro, principalmente, poemas de advocación mariana, sobre diversos santos católicos o instituciones y personajes eclesiásticos de la última parcela virreinal.<sup>6</sup> Aproximadamente tres cuartas partes de su poesía es referente a la religión católica apostólica y romana. Muestra de ello se constata en el tercer tomo de *Poesías sagradas y profanas*, que contiene sólo piezas con ese cariz. Dentro de esa producción literaria sartoriana debe enfatizarse el amor expresado por la Compañía de Jesús y los recintos en donde colaboró en actividades didácticas. Recordemos que como becario de San Ildefonso, la base de su educación y formación estuvo apegada al rigor y disciplina humanística jesuítica. Los ejercicios memorísticos ignacianos que practicó son primordiales para los integrantes de la Compañía: ya que en ellos se cultiva el entendimiento, se practica la reflexión memorística, ésta última fundamental, ya que incuba y genera la voluntad que ayuda a discernir en las decisiones que se tomarán en la vida (potencias del alma).<sup>7</sup>

En la tradición escolástica jesuítica existe una estética basada en las expresiones artísticas como fuerza mediadora para hacer llegar de la forma más simple y directa las máximas religiosas que se intentan comunicar sincrónicamente (montaje visual, literal y sonoro). Ejemplo de esa estética en la poesía de Sartorio se puede apreciar en los siguientes versos del soneto “Acerca de

---

<sup>6</sup> Composiciones sobre todo de prácticas dogmáticas, como devocionarios o cantos, entre ellas las siguientes: “Arias para las estaciones del Vía Crucis, que traduje del italiano a petición de Pedro Cantón”, “Deprecaciones a la Madre de la Santa Esperanza que se puede cantar a manera de gozos” o *Vía Crucis* (que se publicó suelto, son 14 estaciones, en cada una de ellas hay un ofrecimiento, después de cada estación se canta el siguiente estribillo: “Sean para siempre alabados / de Jesús muerte y pasión, / y de su Madre afligido / el duro acerbo dolor”).

<sup>7</sup> Los festejos religiosos en que se practica esta estética, que se basa en la pintura, el teatro y la liturgia principalmente, signa el momento idóneo, que convida a la reflexión, es el espacio propicio en que se puede sacar mayor provecho al sistema estético (emisor, mensaje, receptor). La Compañía como transmisora ensayó diversos medios para que a través del arte se hiciera llegar puntualmente la devoción a los feligreses.

Notas tomadas de la conferencia “Los jesuitas y la construcción de la nación” pronunciada el 11 de septiembre de 2010, por el doctor Alfonso Alfaro (actual director de Instituto de Investigaciones de Artes de México), en la Iglesia de la Sagrada Familia, ubicado en la calle Puebla, número 152, de la colonia Roma del Distrito Federal.

tres funciones”. En la primera estrofa se muestra la idea de razonar por una lógica de imágenes, la *tesis* a transmitir es la siguiente. “Es María de José esposa amada, / Es de María José querido esposo: / María es madre de Juan el silencioso; / E hijo adoptivo Juan de esta agraciada”. En los versos subsiguientes la progresión vislumbra la *antítesis*, fundamental para la reflexión del destinatario: “Son tres personas (cosa es asentada) / Pero que tienen un enlace hermoso; / Y así no es mucho que a su obsequioso honroso / Una masa común sea destinada”. Finalmente, en los tercetos del soneto se  *sintetiza* el mensaje que se ha intentado transmitir, dentro de esa hilaridad lógica de imágenes: “¡Y oh qué premio tan grande, tan gigante / Te obtendrán en la vida venidera / Esta madre, este esposo, este hijo amante!” (t. I, p. 84).

Como se ha mostrado en este soneto, se debe tener muy presente la noción de familia, primordial en la concepción jesuítica, Sartorio veía a los suyos como una gran familia, tanto en lo religioso como en lo social. Son múltiples los poemas dedicados a diversos personajes del mundo eclesiástico de su época, tanto a sacerdotes y a alumnos, como a altas autoridades, como a los obispos de las provincias del virreinato, así como a los arzobispos en turno. Ejemplo de ese sentido de pertenencia se puede vislumbrar en las ceremonias fúnebres que eran muy importantes para enaltecer la figura del difunto, ya que se les rendía memoria a los grandes maestros, los discípulos o amigos dedicaban piezas para honrarlos. Entre los poemas escritos por Sartorio, se encuentra el dedicado a Gregorio José de Omaña y Sotomayor (1729-1799), quien fuera sacerdote, canónigo de la Catedral de México, Rector de la Real y Pontificia Universidad de México y obispo de Oaxaca: “Inscripción para la lápida del Corazón del Señor Omaña”. Otra muestra es el poema intitulado, “De una estampa del Santo Abate ex Jesuita Jerónimo Scarella”, desterrado y fallecido en Bolonia, o la traducción del epitafio dedicado al padre Diego José de Abad, (1727-1779), ingente poeta de la época: “Yace aquí Abad, ilustre americano, / De poetas nobles gloria

esclarecida, / Que dio con su virtuosa y sabia vida / Digno ornamento al pueblo mexicano:” (t. I, p. 9).

Sartorio dedicó bastante atención a la vida conventual.<sup>8</sup> Tuvo contacto con diversos recintos, entre ellos; los conventos de la Purísima Concepción, de San Francisco, de Santa Brígida, San Lorenzo, de las Carmelitas de Querétaro, aunque son cuatro las instituciones con las que tuvo mayor apego; el Colegio de San Miguel de Belén, Convento de Regina Celi, Colegio de San Ignacio (vizzaínas) y el Convento de Jesús María, sobre los que me detendré para analizar algunas composiciones. El sacerdote dedicó múltiples composiciones tanto a las monjas como a las dirigentes de estas congregaciones. En muchas ocasiones, dio la voz, sobre todo a las monjas, que le pedían que escribiera por ellas, al parecer no rehusaba los encargos, por ejemplo, los siguientes versos a Ignacio de Loyola: “Hoy es día, mi querido esposo, [...] Ciñe diadema de laurel glorioso: // Día es también, que del taller hermoso / Donde él las almas llena de mil bienes / Rico de gracias a tu casa vienes / Contento, alegre, placido, y gozoso” (t. I, p. 28).

Dentro del orden teocrático de los conventos en que reina la autoridad divina, patriarcal y matriarcal, Sartorio era un padre espiritual que estuvo al pendiente de las almas que estaban a su cargo. Como he referido en el primer capítulo, como capellán inició las labores al respecto en el convento de Jesús María, sobre dicho recinto escribió varios poemas, entre ellos, algunos versos en que prestó su voz poética a las monjas, que mostraban su devoción a la Purísima Concepción: “Luego de todos necesariamente / Eres prelada, singular María, / Pues tienes el primado en toda

---

<sup>8</sup> Son más de una centena de poemas dedicados a monjas y preladas de los conventos, principalmente, votos y arcos de profesión, entre ellas los siguientes escritos que a pesar de estar en verso, son mensajes coloquiales, entre ellos, a manera de ejemplo; “Para reelegir de Prelada en el convento de San Francisco a Nuestra Señora de los Remedios”, “Cuatro tarjetas que para un registro espiritual se pusieron a cuatro ángeles”, “Para el vestido de una novicia”, o en el tercer tomo de su poesía reunida, con devocionarios y cantos, como “En honra de Nuestra Señora de los Dolores hizo el autor los dos siguientes I Jesús y María, II Mariofila y Partenia”, “Marcha a la Purísima Concepción de Nuestra Señora”.

gente: // Mas cuando así no fuera, o Madre pía, / Te elegiría voluntariamente / Este convento de Jesús María” (t. I, p. 130).

En el convento de Regina Celi, dedicó una colección de cinco sonetos para adoctrinar, intitulados: “Votos con que cuatro religiosas del convento de Regina Celi eligieron por prelada a la Virgen Santísima el año de 1800”. Dicho conjunto de poemas, tenían como fin persuadir a las monjas sobre su vocación, en el primer soneto se contiene el mensaje puntual a transmitir: “Una tropa feliz de mil doncellas / En esta calidad tras ti camina / Siguiendo alegre tus preciosas huellas; // Tras ti corriendo van con ansia fina / De tu amor conducidas; y yo entre ellas / Tras ti corriendo voy, Virgen divina”. (t. I, p. 14). Las monjas como esposas de Dios deben de acatar y estar concientes del privilegio de ser elegidas para consagrar su vida en el convento. En el segundo, tercer y cuarto sonetos la Virgen es representada como una hermosa flor a que la siguen cautivas sus siervas, por lo que descolla como la reina que rige y provee el prodigio del jardín. Obediencia y humildad se les solicita: “No contentos con esto hoy de concierto / Librementemente me fían vuestros amores / La guarda y el cultivo de este huerto: // Está bien: yo lo acepto: en mis favores / Tendréis cuanto deseáis. Contad por cierto / Vuestro verdor y aumento, hermosas flores” (t. I, p. 14).

Especial atención significó para Sartorio el colegio de huérfanas de San Miguel de Belén. En dicho recinto nuestro personaje escribió un soneto en voz de las colegialas para celebrar la donación que realizó el arzobispo en turno, Lizana, por llevarles un becerro y dos carneros: “Viene a Belén, y con amor flamante / Su grey visita, y cólmale bastante / Con dones liberales de favores: / Aquellos a su rey han obsequiado; / Este a su humilde grey favorecido” (t. I, p. 88).<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> La labor que desempeñó fue básicamente didáctica. Ejemplo de ello es el devocionario intitulado: *Obsequios para todos los días de la semana y para el día veinte dos de cada mes en honra de la bienaventurada Santa Rita de Casia*. Impresa en la oficina de Ontiveros, y por su original en la de doña María Fernández Jáuregui, calle de Santo Domingo, 1807.

“El que yo con mi sombrero  
les haga a otros cortesía,  
es una cortesanía  
que me aplaude el mundo entero”.  
SARTORIO

Como se ha visto, dentro de su faceta de sacerdote, Sartorio a pesar de no ser bien querido por los altos mandos eclesiásticos, por su buena disposición era estimado y respetado en términos generales por los demás miembros del gremio.<sup>10</sup> Contrario a lo que se pueda pensar, el árcade tenía la conciencia de su función como letrado o artista, ya que prefiguraba a sus receptores y los valores de éstos en el ámbito social correspondiente (gusto, moda, boga), para conmovierlos: “La sociedad, en efecto, traza normas a veces tiránicas para el amante del arte, y mucho de lo que juzgamos reacción espontánea de nuestra sensibilidad es, de hecho, conformidad automática a los patrones”.<sup>11</sup>

Para iniciar desde lo más trivial el abordaje de sus poemas de asunto profano, que mejor que referir los poemas inspirados en animales, como el multicitado “Alude a un perro llamado el terrible”, así como los dos poemas a un cachorro muy querido del sacerdote, que llevan por título; “Epitafio a un perro llamado el mono” y “A la perrita chilla”, en el primero se expresa del canino de la siguiente forma: “Pobre infeliz ¡Ya yo no / veré a mi mono querido! / Mas lo que más he

---

Este devocionario es una típica obra que muestra la vida ejemplar de una santa, dedicado para instruir a doncellas, viudas y religiosas que pertenecían a los conventos. Aunque este escrito es anterior al año de 1796, ya que en una nota final de esta edición, se informa que el arzobispo en turno del que no se incluye su nombre, pero correspondía a Núñez de Haro, quien otorgaba ochenta días de indulgencia por cada día que se practicara el devocionario.

Dentro de este escrito, la alegoría de la semana tiene que ver con el símbolo de la escalera que signa la ascensión de las virtudes humanas. El día domingo es la grada I, y así sucesivamente los demás días hasta el día sábado que cierra el ciclo. El primero está consagrado a la humildad, el segundo a la obediencia, el tercero a la pobreza, el cuarto a la pureza, el quinto a la mortificación, el sexto al amor al prójimo y el último al amor de Dios.

<sup>10</sup> Dentro de este tipo de género llamado como “divertimientos”, también figuran más de cien poemas dedicados a desear parabienes, convites, festejos de cumpleaños o sobre cualquier otra circunstancia a celebrar. Algunos tan excéntricos como el intitulado “Para dar días Soneto del soneto”, “A una que parió antevíspera de su cumpleaños”, “A un sujeto que era padre espiritual de una señora, se enceló por que ésta se quedó a comer encasa de otro padre, que era compadre suyo” o “En 17 de abril de 1723 en que entré en 77 años”.

<sup>11</sup> Antonio Candido, *Literatura y sociedad, estudios de teoría e historia literaria* (traducción, presentación y notas de Jorge Ruedas de la Serna), México, Universidad Nacional Autónoma de México / Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2007, p. 64.

sentido / no es ciertamente su muerte; / sí la lamentable suerte / con que el pobre ha fallecido”. (t. I, p. 323). Otro enternecedor poema de ese tipo es el encargo que le pidieron, intitulado: “Se usa ahora un son, que llaman los pollitos. Unas niñas me suplicaron les hiciera unos para contarlos a este son. Hice estos. Cuanto del pollo y del gato”. Los versos refieren la historia de una ancianita que cuidaba y quería mucho a sus pollitos, uno de ellos fue muerto por un gato callejero, por lo que refiere el poeta: “¿Mas que digo? Los animalitos / ciertamente parejos no van; / que el gato ha quedado sin cola; / pero el pollo sin vida, que es más”. (t. II, p. 148).

Aunque Sartorio no sólo se entretenía en asuntos pueriles, era intolerante a la prepotencia. La pobreza y marginación social que se vivía hacia el final de la época virreinal le dolía y molestaba demasiado. Toda la asistencia que brindó a grupos marginados y desprotegidos lo habían sensibilizado. Ese sentir es manifiesto en tres sonetos que repercutieron por la carga social y que varios de los críticos literarios han citado, entre ellos Luis G. Urbina. Esta triada de poemas se intitulan: “Sobre el bando que condenó a cárcel de los pobres desnudos”. En la primera entrega el sacerdote manifiesta su evidente descontento: “Tenéis apenas con que alimentaros: / ¿Cómo os podrá sobrar para cubriros? / Y hoy mucho menos, que para afligiros / Los géneros están todos tan caros:” (t. I, p. 25). Sartorio cuestiona la situación, los pobres miserables son realmente culpables, o a quién correspondía hacerse cargo de tan lamentable situación, que era muy común por los diversos problemas económicos y políticos. En el segundo soneto el poeta exhorta a la consideración ante tal escena terrible, ponerse en la orfandad social de los involucrados: “Si a tu prójimo ves que por pobreza / Trae desnudas sus carnes, viste, viste / Esa su desnudez confusa y triste / Y no lo trates, no, con espereza:” (t. I, p. 26). En la última parte del conjunto, termina el sacerdote refiriendo tal problema que ha presentado, con cierto cariz de ironía o sarcasmo: “No obstante la celosa Policía / Perdona a este tapado descubierto, / Que más bien la sentencia merecía:

/ Y condena al desnudo, aunque cubierto, / ¿Es por qué será? Juro a fe mía, / Que es porque el pobre siempre hiede a muerto” (t. I, p. 27).

Como he referido, la poesía era concebida como vínculo de comunicación en aquella época y no como una simple proyección subjetiva. En el plano colectivo, el árcade también resguardó poéticamente momentos no muy gratos para la sociedad de entonces. Ejemplo de ello son cuatro sonetos que compuso acerca de un temblor que azotó la ciudad capital,<sup>12</sup> que intituló como “En el temblor del día de pascua del año de 1768 se hicieron estos sonetos”. En estos dos primeros sonetos, México como entelequia es invitada a la reflexión, el poeta percibió el fenómeno natural como un castigo divino, recuérdese que fue justamente un año después de la expulsión de la Compañía, veamos el último terceto del primer soneto: “Ábrele el corazón a tantos toques: / No prosigas pecando: tente, tente; / No sea te envíe más terribles choques”. Reitero, el temblor es concebido por el entonces joven sacerdote (22 años) como un castigo de Dios, por tantos pecados cometidos, pero puntualmente por la expulsión de la Compañía, ocurrida un año atrás. El segundo soneto mantiene el mismo cariz de penitencia que el primero. Por tal razón, en la tercera composición se pide el socorro y la protección de la Virgen María, ya que Dios, la figura masculina y autoritaria, se encontraba irritado, veamos el último terceto de ese soneto: “Bendita seas, pues en ti tenemos / Quien más que Abigail, bella y humana, / La ira aplaca de Dios, que merecemos”. El poeta no conforme, invoca otra fuerza protectora para implorar que cese el castigo, San José es el santo, que una vez más intercede por su pueblo: “Por tanto, dulce Padre, agradecida / México os da con tiernas sumisiones / Debidas gracias; pues que son de vida”. (t. I, pp. 43-46).

---

<sup>12</sup> Sobre este temblor se conservan pocos datos; se sabe que ocurrió el 4 de abril de 1768, que duró aproximadamente seis minutos (tal vez sea hiperbólico el dato) y que causó serios daños a la ciudad. Entre las afectaciones, este fenómeno natural fue la razón de que los felipenses cambiaran de morada y tomaran, con consentimiento del virrey en turno, Marqués de Croix, la iglesia de la Profesa, otrora de la Compañía. También es muy probable que Sartorio se encontrará muy apegado al recinto por la advocación al patrono de los felipenses, San José.



Entre los poemas de índole social, además de los certámenes poéticos que veremos más adelante, se encuentra en su obra el poema, “Para coleccionar limosnas para el templo de Nuestra Señora de Ángeles, lastimado por las inundaciones” y otro muy importante, la batalla ocurrida en Buenos Aires, Argentina en 1808, a la que se refirieron poéticamente diversos humanistas de la época.<sup>13</sup> Como se comprenderá, la conciencia de una identidad latinoamericana era latente, los letrados estaban al pendiente de los sucesos sociales y políticos que acontecían a lo largo del continente.

Aunque, en sus poesías profanas es más común encontrar composiciones destinadas a desear parabienes a sus destinatarios, por ejemplo, en su momento, Sartorio trabó una muy buena relación el virrey Revillagigedo.<sup>14</sup> Juan Manuel le escribió un soneto en que reconocía su buena labor al frente del virreinato, enfocando el orden y civilidad que demandaba el espíritu ilustrado: “Con tu gobierno activo y laborioso / Del país el semblante se ha mudado: / Es el público bien tu objeto amado, / Y ya es contigo México dichoso:” (t. I, p. 52).

Otra relación muy estrecha que cultivó Sartorio fue con los condes de Regla, Pedro Romero de Terreros y María Antonia Josefa Micaela de Trebuesto y Dávalos. Al parecer era confesor de ambos y fue principalmente a la condesa a quien compuso diversos poemas que celebra los parabienes de la pareja. Recuérdese que eran el matrimonio más rico en bienes capitales de la

---

<sup>13</sup> Ejemplo de esas manifestaciones se resguardaron en una obra que aún en la actualidad es prácticamente desconocida, la *Antología de 1808*, que recopila las mejores producciones realizadas entre los días 29, 30 y 31 de julio de ese año, poemas que se editaron en folletos sueltos y que posteriormente fueron recompilados, en algunas de las imprentas de la plaza de Santo Domingo. La obra referencial compilada sobre este suceso se intitula: *Buenos Aires Reconquistada* (poema endecasílabo), de Juan Bentura de Portugueda, que la dedicó al virrey Liniers y a los valientes defensores del Río de la Plata, impreso en la Oficina de Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1808.

<sup>14</sup> Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, mejor conocido como el conde de Revillagigedo (1740-1799), ostentó el cargo de virrey de la Nueva España entre 1789-1794. Considerado uno de los mejores virreyes por su buen gobierno, durante su administración mejoró el aspecto de la ciudad capital: reafirmó su traza cuadrangular, abrió nuevas calles, creó zonas verdes, reglamentó la construcción de edificios, retiró los puestos de alimentos del palacio virreinal y de sus alrededores, regularizó la recolección de la basura, prohibió la presencia de animales de corral en la vía pública y la defecación en las calles y banquetas.

Véase entre otros, Artemio del Valle-Arizpe, *Virreyes y Virreinas de la Nueva España*, México, Jus, 1947; de Luis González Obregón, *México viejo y anecdótico*, México-Buenos Aires, Espasa Calpe, 1945.

época. La hija de la III condesa de Miraflores intercedió por él cuando se le intentó procesar por su apoyo a la insurgencia. A Romero de Terreros, 36 años mayor que él, le dedicó dos poemas, “Al conde de Regla” y “Parabién de título de Gentil Hombre al Conde de Regla”, éste último, al parecer, se lo dedicó el día en que recibió esta distinción, 1768. Sartorio hace manifiesto su respeto y aprecio de ese hombre que tanto poder e influencia ostentaba, y que ya era distinguido con títulos nobiliarios, aunque para el sacerdote su virtud era lo importante: “Aún más celebro, / que seas, o Conde, / hombre cristiano, /que gentil hombre”. (t. II, p. 139). Sin embargo, es a la condesa a quien más tributa su amistad. En uno de los poemas refiere sobre su distinción: “Condesa ilustre, gloria americana, / Pimpollo de prosapia distinguida, / Que una grandeza tanto más crecida / Gozas, cuanto te ostentas más humana:” (t. I, p. 96). Son cinco los escritos dedicados a ella, sobre todo deseándole parabienes en su cumpleaños o en momentos de mayor importancia como cuando dio a luz a sus hijos, por ejemplo: “En el segundo parto de la Condesa de Regla”. “Querido Conde, Condesita amada, / Ved a Sartorio en este alumbramiento / Nuevamente tomar el instrumento / De su rústica lira destemplada:” (t. I, p. 100). Otros dos poemas son deseos de parabienes y uno es muy importante por el sentido de pertenencia cultivado por el grupo criollo a través de la Virgen de los Remedios, que en aquel entonces fue representada surgiendo de un maguey, veneradas por un indígena, el poema de Sartorio lleva por título: “Arias que se cantaron en la casa de la Señora Condesa de Regla, cuando pasó por ella la Imagen Santa de Nuestra Señora de los Remedios”. El poema que inmediatamente sigue a éste en el tomo III de la *Poesías sagradas y profanas*, puede ser la clave para comprender que el culto a ese mestizaje innegable era la premonición de la libertad de los nacidos en esta tierra, el soneto se intituló: “El siguiente se imprimió, y se tiró por mano de una indita desde el balcón al pueblo”.

Por estas calles hoy, oh pueblo amante,

De damascos ornados muy preciosos,  
Entre aplausos y vivas armonioso  
Va a transitar la Emperatriz triunfante:  
Aplica, pues, tu oído vigilante,  
Y oye los ecos dulces y melosos  
Que resuenan sus labios amorosos  
Diciendo: *No temais: yo os voy delante:*  
Con que no temas, no, México bella,  
Que la cruel guerra, la fatal cirugía  
Venga a ti a estampar su infausta huella:  
En cualquier lance de la suerte impía  
Alza tus ojos, ponlos en tu estrella:  
Abre la boca, llama a tu María (t. III, p. 278).

Este balcón bien pudo ser el de la condesa, desde donde se mostró y se dejó caer metafóricamente el soneto, para que los demás lo observaran, el que una indita estuviera en ese lugar de privilegio y lo compartiera con los suyos, demuestra el sentir de agregación de la nación mestiza, que ya sufría el proceso de la guerra de independencia, esta manifestación demuestra que la Virgen en esta advocación estaba con el pueblo mexicano que caminaba por las calles y con el grupo criollo, que se encontraba en ese balcón no sólo compartiendo las ideas de libertad, sino también el pesar manifiesto.

Otra personalidad de la época muy importante para Sartorio fue Alejandro Valdés, uno de los pocos editores de la época. La relación de ambos fue al parecer muy apegada, además de ser un buen amigo, Valdés editó varios de sus escritos, entre ellos el “Gozo del Mexicano Imperio”. A este personaje le dedica varios sonetos José Manuel, sobre todo para festejar su cumpleaños (serie de cuatro poemas), que intituló como “Otros días a don Alejandro Valdés”. Veamos una de las composiciones en que le desea parabienes: “¿Qué no te acuerdas, Guiol, que el día presente / Es el día de Alejandro tu querido? / Vamos a celebrarlo dulcemente: / Ambos a tu casa me han

traído; / Y los tres te decimos claramente / Que deseamos lo goces muy cumplido”. (t. I, p. 135). Con Agustín Guiol, quien costó la edición del sermón *La parte debida a las benditas almas de los señores sacerdotes*, de Sartorio, pidió el primero una composición para celebrar al editor, “Días a Don Alejandro Valdés dados a nombre de mi sobrino Don Agustín Guiol”. Alejandro Valdés le ayudó a Sartorio no sólo en la publicación de alguna de sus obras, como he referido en el primer capítulo, el sacerdote le comunicó al impresor su malestar al asumir el cargo público que ostentó en 1812, junto a Carlos María de Bustamante.

En contraparte, un personaje muy controversial con el que tuvo algunas diferencias Sartorio fue con Mariano Beristáin de Souza. El doctor en Teología fue un conservador a ultranza, atacó abiertamente a los insurgentes, por ejemplo en los *Diálogos patrióticos* (en que se opuso abiertamente a Hidalgo), era al final de cuentas un adulador, encomendado del poder a quienes rindió culto de forma por demás lisonjera, principalmente a Carlos IV. En la obra poética de Sartorio se encuentran nueve poemas en que se hace manifiesta esta aversión contra Beristáin, cuando éste ensalzó a Manuel Godoy, el mal llamado “Príncipe de la paz”.<sup>15</sup> Polémica que ocurrió en 1794, cuando José Mariano regresaba por segunda ocasión de España. Los excesivos elogios al omnipotente ministro de Carlos IV, provocaron que se abriera un proceso en su contra. Además de que diversas personalidades polemizaron y mostraron su claro descontento, entre ellos, el Lic. Juan Nazario Peimber, el maestro de filosofía Julio García Torres y principalmente José Antonio Alzate. Con respecto a Sartorio, en el primer poema, el árcaico en la función de dictaminador, le hace ver que existe una grave incorrección gramatical en un sermón que el nacido

---

<sup>15</sup> José Mariano Beristáin de Souza (1756-1817), como se sabe, es fundamental para la historiografía mexicana por su referencial *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*. Sobre esta polémica política, religiosa y literaria, diversos personajes se opusieron a Beristáin de Souza, quien se atrevió a poner el poema en el balcón de su casa, entre los controversiales versos, los siguientes: “Godoy mejor que Demetrio / supo con astucia y maña / anticipar paz a España. / *Principamus super humerum ejus vocabitur Princeps pacis Is 6*”.

Véase el ensayo en línea “El bibliógrafo Beristáin en una contienda poética desde los balcones a fines de 1796”, de José Carlos Rovira (Universidad de Alicante).

en Puebla de los Ángeles estaba por publicar: “A fin de que cuando gime / la prensa para exaltarte / por tu elocuencia y por tu arte, / no suceda el contratiempo / de que giman a ese tiempo / Lebrija, Álvarez e Iriarte”. (t. I, p. 304).

El segundo poema, como el título lo refiere, a nuestro poeta le fastidió la excesiva y descarada adulación proferida al visitador, la apelación es evidente: “Al mismo que para hacer la apología del título *Princeps pacis*, aplicado a Godoy, se valió de varios textos de la escritura en que Dios ha comunicado sus propios nombres a los hombres”. Esta polémica que fue pública, Sartorio lo interpela directamente al recomendarle que: “¿Mas quien os ha dicho a vos / el que algún particular / pueda a su arbitrio aplicar / los nombres que son de Dios?” (t. I, p.305). En aquella época era muy común, como se ha referido, poner en los balcones de las casas poemas que manifestaran sobre algún suceso social. Beristáin seguramente se enteró sobre el sentir de José Manuel, ya que respondió, en el tercer y cuarto poema. Se puede intuir que la polémica sobre los epítetos a Godoy continuaba.<sup>16</sup> Ya con la polémica bastante avivada, Sartorio increpó en el penúltimo mofándose de los elogios excesivos y en el último sentenció con un dejo de ironía: “No temas la guerra más / México, dice Godoy: / porque si yo vivo estoy / siempre gozarás de paz. // Beristáin, ha vuelto hoy / la guerra ya antes difunta; / por tanto se te pregunta: / si ha muerto, o vive Godoy. (t. I, p. 310).

A pesar de la postura crítica que hemos visto, Sartorio posteriormente participó en los certámenes literarios, que paradójicamente organizó Mariano Beristáin. Dichos concursos literarios convocados a través de la Real y Pontificia Universidad de México, acontecieron en

---

<sup>16</sup> Entre el quinto y sexto poema, los largos títulos indican el grado que alcanzó la discusión, nótese el primero: “El mismo reprehendiendo a los que notaban la aplicación del *Princeps pacis*, a quienes trató de insolentes y de atrevidos, dijo que obraban así porque no imitaban a Jesucristo oyendo y preguntando a los Doctores. Se retuerce contra él este dicho por el abuso que hizo de los textos de la escritura para unos elogios profanos, colocados en su balcón”.

1791 y 1804.<sup>17</sup> En el primero recibió dos premios, los poemas galardonados fueron “Elogio del señor don Carlos IV, augusto Rey de España” y *Liras*, a continuación refiero las últimas cuatro liras, de trece, en que el rey es un símil del astro rey, y que constata ese tesón por restaurar el esplendor de las monarquías, como en los tiempos de Luis XIV, el Rey Sol:

Ausente esta luz pura,  
¿Cómo he de trabajar? Así exclamaba  
Triste la Agricultura:  
Ya no trabajaré, cual trabajaba,  
Se quejaba cada Arte: y lo que oían,  
El Comercio y las Ciencias repetían.

En un mar sumergidas  
De lágrimas amargas, lamentaban,  
Llorándose perdidas,  
Porque a su amado Sol muerto lloraban,  
Cuando una voz escuchan (¡qué festiva!)  
Que en ellas hace que el placer reviva.

Enjúguense ya el llanto:  
Retírese el pesar: cese el lamento:  
Auséntese el quebranto:  
Pare el dolor: mitíguese el tormento:  
No ya en tristeza el ánimo esté envuelto;  
Alegres respirad, que el Sol ha vuelto.

Dijo la voz. La oyeron  
Las Artes y las Ciencias con agrado,

---

<sup>17</sup> En el segundo certamen, Sartorio participó con inscripciones latinas, tanto a la estatua ecuestre como al artista de la misma, Manuel Tolsá: “*Regiae Statuae Equestri*” y “*Emmanueli Tolsae. Corola IV. Statuae Equestris insigni Artifici*”, ambas con traducción al español. A continuación la segunda:  
“Vino con presto vuelo / a México la fama / atraída de tu nombre / que es tus obras ensalzan. // Vio cuantas tu alto ingenio / sutil inventa y labra, / y confesotas (*sic*) dignas / de eternas alabanzas. // Mas al punto que vio / del gran Carlos la estatua / y adoró respetuosa / imagen tan sagrada: // Quedó llena de asombro: / y batiendo las alas, / fue a extender por el mundo / Tolsá, tu nombre y fama”. (t. I, p. 78).

Y los ojos abrieron,  
Que las sombras y el llanto habían cegado,  
Para ver con placer, y júbilo harto,  
Que renació su Sol en Carlos Cuarto.<sup>18</sup>

Como se ha visto este periodo es contradictorio en múltiples sentidos: se intentó restaurar o innovar pero con lo tradicional, otorgando una majestuosidad hiperbólica a pésimos funcionarios y mandatarios.

Para finalizar capítulo, referiré los poemas dedicados a los dos personajes que Sartorio encumbró poéticamente y que desafortunadamente, a pesar de la buena fe, se equivocó completamente en sus premoniciones, lo que políticamente lo orilló a marginarse del teatro político de esa época.

Son cinco las composiciones de Sartorio que refieren sobre Agustín de Iturbide (1783-1824), ya bien en su nombre o peticiones de otras personas, entre ellas, la de una prelada del Colegio de Belén, que regaló un pañuelo y un camisón al ya nombrado emperador de México, intitulado: “Al Emperador Don Agustín Iturbide por parte de la Prepósita del Colegio de Belén”. Otro poema es un soneto solicitado por el capellán Felipe Díaz Tirado: “Invicto general, héroe admirable / A quien el alto rey del firmamento / En su mano tomó como instrumento / De empresa tan sublime y memorable:” (t. I, p. 139). El ideario manifiesto era de que por mandato divino, Iturbide signaba el instrumento, héroe determinado por Dios, como se vislumbrará en la oración “Gozo del Mexicano Imperio”. Uno de los parabienes escritos por Sartorio, contiene ese sentido hiperbólico, que terminó por marcarlo y le ganó el desprecio de los opositores del imperio instaurado: “Príncipe

---

<sup>18</sup> Esta obra fue editada por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, en calle del Espíritu Santo, en el año de 1791. Se intituló como: *Obras de elocuencia y poesía premiadas por la Real Universidad de México en el Certamen Literario que se celebró el día 28 de diciembre de 1790. Con motivo de la exaltación al trono de nuestro católico monarca, el Sr. D. Carlos IIII (sic). Rey de España y de las indias.*

amado, hijo esclarecido / De un padre tan amable, y tan glorioso, / Presuntivo heredero del hermoso / Imperio de Anáhuac restablecido:” (t. II, p. 188).

Sartorio que creía fervientemente en la majestuosidad del cristianismo católico, prefiguró a Iturbide, como el héroe indiscutible o como el adecuado instrumento, que Dios dispuso para lograr la tan anhelada independencia mexicana.<sup>19</sup> Al ser derrocado el efímero emperador y percatarse de que el gobierno monárquico no era congruente a la realidad de la naciente nación; no tuvo otra opción que cambiar de perspectiva, y sus esperanzas se centraron en el siguiente personaje principal, José Miguel Ramón Adauto Fernández y Félix, mejor conocido como Guadalupe Victoria (1786-1843).

Sus premoniciones sobre el bienestar venidero, con el primer presidente de nuestra nación, lo impulsó a participar en el certamen poético a dicho personaje, convocado por el entonces rector del Colegio de San Ildefonso, José María Torres Torija. Dicho festejo se celebró el 10 de abril de 1825; como parte de la celebración, se colocó un retrato del general en el patio del colegio, reconociéndolo como alumno distinguido de la institución: “El edificio estuvo elegantemente adornado e iluminado por la noche, en que se quemaron vistoso juegos artificiales; [...] el presidente, con una lucidísima concurrencia, asistió al certamen y a todos los regocijos del día”.<sup>20</sup> Sartorio participó con una colección de 23 arias, intituladas: “Música para el certamen, que en el Colegio de San Ildefonso se celebró en honor del Excmo. Señor Don Guadalupe Victoria en el día que fue recibido”. En este poema el presbítero, como veremos líneas adelante en el caso de Iturbide, lo encumbra con el epíteto de “pastor”: “Teniendo, patria mía, / tal jefe: ¿qué temer? /

---

<sup>19</sup> Como se sabe, el rey es un Dios encarnado, “Dios visible”, que influye benéficamente a su pueblo, ya que es el principal benefactor y proveedor del bienestar, “es encarnación divina”. Simboliza poder, fuerza, vigor, es el mandatario, depositario o ejecutor de la voluntad divina. Representa el arquetipo natural del poder sociopolítico, la autoridad paterna (familia). La sociedad como extensión de la familia, el rey es una extensión del poder divino. Este ideario es demasiado evidente en “Gozo del Mexicano Imperio”, que veremos más adelante y que fue determinante en el fracaso en el primer intento de gobierno de nuestra nación.

<sup>20</sup> *México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía*, vol. I, Universidad, Colegios y Bibliotecas, p. 171.



¿qué más apetecer? / ¿qué más podrás desear? // Esperando mil bienes / del ilustre Victoria, / ¡o qué elogio! ¡qué gloria / Anunciarte podré!” (t. II, pp. 225-226).<sup>21</sup>

*La oración cívico-religiosa de emancipación política predicada por Sartorio*

“Entre los hombres no se necesitan sino farsas,  
porque todo es una comedia”.  
SERVANDO TERESA DE MIER

El 28 de septiembre de 1821, en la Iglesia metropolitana, Catedral de México, un día después de la entrada “pacífica” de los insurgentes a la capital, José Manuel Sartorio, como vocal de la junta, pronunció el discurso oficial de celebración de la emancipación política de México, al que intituló como “Gozo del mexicano imperio por su independencia y libertad”.<sup>22</sup> Además de manifestar el idilio por la añorada independencia, se presentaba al pueblo, la Junta Suprema Provisional Gubernativa, que regiría hasta que Agustín de Iturbide asumiera el cargo de emperador. Refiere Sartorio en el primer párrafo del discurso:

En cerca ya de medio siglo, que sin merecerlo, he tenido el honor de subir muy frecuentemente a la catedral sacrosanta, en que preside el divino Espíritu, no se me ha ofrecido jamás, ni auditorio más numeroso y respetable que éste, ni asunto de empeño más grave, que el que por la honra que V. M. (Iturbide) se ha dignado franquearme para el presente día, en

---

<sup>21</sup> No debe desconcertarnos el desmesurado fervor poético manifestado por el presbítero. Los mexicanos que padecieron y lucharon durante todo el proceso de la búsqueda de la independencia y que la consumaron, estaban convencidos de que vivían y contribuían en esa revolución política que sería el fundamento de la naciente identidad mexicana.

Véase de Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la independencia...*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984; o de Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), 1999.

<sup>22</sup> Es importante hacer uso de la imaginación y recrear el “aquí” y “ahora” que se desenvuelve en este escrito. El espacio real se puede evocar, traer a la mente, basta con pararse en ese espacio para sentir la fuerza que imanta al recinto, son siglos de presencia. La palabra como lugar, como espacio de encuentro nos convida a recrear ese mismo escenario 189 años atrás.

A Sartorio se le encomendó pronunciar el discurso, ya que Iturbide lo nombró vocal de la Suprema Junta que votó por su elección como máximo representante de ese gobierno que se estaba conformando. Era el mejor orador de ese entonces, y por ese motivo, era la personalidad que mejor vínculo comunicativo tenía con los diversos escaños de la sociedad allí reunidos, era el instrumento adecuado.

que celebra solamente la instalación gloriosa de esa Suprema Junta, debe de ser blanco de mi oración.<sup>23</sup>

Iniciaré el análisis de este escrito desde lo formal para deslindar esta parte y posteriormente concentrarme en el contenido en donde se encuentra la esencia del mismo.

El discurso es una *oratio*<sup>24</sup>, un texto de retórica clásica, como la intituló Sartorio, este texto discursivo consta de tres apartados: 1. La presentación (título, dedicatoria y cita bíblica) que enuncia e indica el mensaje; 2. Una *invocatio* a las divinidades cristianas principales, Dios y la Virgen María en la advocación de la Guadalupana; 3. La última parte es el grueso del texto, el discurso. Éste último está conformado por veinte y cinco párrafos, en que el orador intenta persuadir, exhortar y ganar la benevolencia de los presentes. Reflexionar sobre la “dicha”, “placer” y “gozo” de tan deseada independencia política del naciente “Imperio mexicano”.

El discurso es bastante apelativo, como se nota en la frase que será reiterativa a lo largo de la predicación: “Sí, sí: regocíjate en el Señor: no me contento con decírtelo una vez sola: quiero decírtelo otra vez: Gózate con el Señor: *Gaudete in Domino Semper: interuum dico: Gaudete*” (párrafo, II).

José Manuel era un estudioso de la cultura grecolatina, como sus coetáneos. En su discurrir se puede notar que conocía a profundidad las nociones retóricas de Cicerón, particularmente lo

---

<sup>23</sup> José Manuel Sartorio, *Gozo del Mexicano Imperio por su Independencia y Libertad*, México, Imprenta Imperial de Alejandro Valdés, 1821, p. 1.

El escrito consta de once páginas por lo que al referirme a él, indicaré entre paréntesis el número del párrafo.

<sup>24</sup> Esta “oración” posee rasgos de un panegírico, ya que está dedicado principalmente a Iturbide y en segundo plano a todos aquellos que ofrendaron su vida por la consumación de la insurgencia, pero el tema principal es llamar a la unión de la naciente identidad mexicana, que en esa instancia se vislumbró como imperio, en ese sentido, posee un cariz laudatorio, el tema es la instauración de un gobierno.

El *exordio* con que inició su participación poseía la función de preparar a los oyentes (preste atención, conceda benevolencia); la *narración* que muestra o enseña los hechos (explicación escueta de éstos); la *argumentación* que sirve para comprobar los hechos (justificación, explicación y fundamento de la narración); y la *peroración* que su finalidad es conmover a los oyentes y es la parte final del discurso.

que concierne a la “partición oratoria”, de los componentes de la retórica.<sup>25</sup> Sartorio maneja e imbrica los tres tipos de discurso ciceronianos en esta *oratio*: el *epidíctico*, demostrativo o de alabanza (su fin es alabar la virtud y la honestidad), que se refiere al “presente” inmediato; el *deliberativo* (su finalidad es aconsejar la utilidad posible), que prevé un “futuro” prometedor a partir de ese momento crucial y el judicial (decide sobre la justicia) que determina el “pasado”, los hechos que sustentan ese “ahora” inaugural. Como muestra de su capacidad discursiva, de apelación y persuasión, invoca directamente a la Guadalupana como dadora del gozo mexicano: “Para que pueda persuadirtelo, como vivamente deseo, ayúdeme a implorar el favor y la protección de aquella Virgen Soberana, por cuyo medio nos viene todo bien, y que bajando al Tepeyacac prometió mostrarse piadosísima Madre nuestra” (párrafo, III).<sup>26</sup>

El discurso cívico-religioso se compone de siete apartados muy claros en que el orador sintetiza los temas o asuntos que desarrollará. Sobre, el primer segmento, que corresponde a los primeros cuatro párrafos, son de presentación, como ya he referido. El siguiente apartado (tres siguientes párrafos) corresponde a una analepsis, ya que se refiere a los tres siglos de sometimiento y dependencia, la voz del predicador procura que en los asistentes la anagnórisis con que se logró ese presente de libertad. El orador menciona que fueron diversas las formas para alcanzar la emancipación; “por medio de pacíficas manifestaciones” o “luminosos escritos”, pero que no fue sino hasta que:

---

<sup>25</sup> Bulmaro Reyes Coria, *Arte de convencer. Lecciones ciceronianas de oratoria*, (elaboración de esquemas Sergio Reyes Coria) México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 15-16.

Se sabe, en la participación retórica los componentes de ésta son: La invención (imaginación de cosas verdaderas o semejantes a la verdad que sean “creíbles”); la disposición (distribución en orden del discurrir); la elocución (acomodación de las palabras y sentencias idóneas); la memoria (firme percepción de las palabras y las cosas) y la pronunciación (modulación de la voz y el cuerpo).

<sup>26</sup> Recuérdese de entre múltiples aspectos imprescindibles, el emblema que significaba la “morenita” como la madre y patrona de la nación, que se analizó de manera general en el segundo capítulo, al analizar la desaforada devoción mariana de Sartorio. Reparar, también, que algunos miembros de los Guadalupes se encontraban presentes, grupo, que como ya se refirió, estaba compuesto por diversos sectores de la sociedad.

Te levantaste en masa: alcanzaste el grito allá en el pueblo de Dolores: marchaste al monte de las Cruces con cien mil combatientes: llevaste tus banderas a muchos pueblos y ciudades: hiciste sonar tus cañones; y en dos lustros continuos estuviste peleando en defensa de tus derechos. ¿Pero qué pudiste alcanzar? ¿Qué consiguieron tus esfuerzos? (párrafo, V).

Apeló Sartorio líneas más adelante, que no se olvidará el dolor de la incertidumbre y de cómo miles de insurgentes regaron su sangre en la tierra mexicana, que no se dejara de lado la cárcel que sufrieron muchos más, los terribles procesos que muchas veces terminaban en escenas dantescas con fusilados o colgados en espacios públicos.

En el tercer segmento del texto, el sacerdote realiza la reflexión del por qué no se logró el triunfo durante esos dos lustros; se pregunta si se debió a la falta de planificación o la falta de un ejército experimentado, ya que el pueblo mexicano, pacífico y sumiso, no había sufrido tanta violencia desde la época de la Conquista. La única razón de la consumación se debía claramente, refiere el presbítero, apelando a los escuchas, a la intervención de Dios: “No podía conseguir su independencia y libertad, hasta que el Dios de los ejércitos metiese, para darnos el triunfo, su mano poderosa. Y ved aquí la obra de Dios” (párrafo, VIII).

El cuarto asunto que se desarrolla, refiere sobre la intervención de Dios, libertador de otros pueblos que eligió para su protección, y el orador compara a la naciente nación con otras culturas e imperios que tuvieron a sus héroes, instrumentos de la divinidad para consumir la libertad contra los tiranos. La analogía es bastante evidente, en ese momento fundacional dicha investidura le correspondía a Iturbide: “¿Podrá negarse que le inspiró los planes, le dirigió los pasos, lo condujo en la empresa, y todo esto ha efectuado aquel Dios Todopoderoso, de quien procede todo bien, y de quien baja todo don?” (párrafo, X).

El siguiente asunto que se desarrolla en el discurso, corresponde a presentar a los integrantes, que se encontraban presentes en el acto, de la Junta Soberana Provisional Gubernativa;

<sup>27</sup> que temporalmente representaría políticamente al “Imperio Mexicano”, hasta que el emperador convocado tomara posesión de su reino, elegido democráticamente: “Esta Junta debe tener un Presidente; y ahora acabamos de elegirlo gustosísimamente con uniformidad absoluta de votos, tal, cual podías desearlo; no siendo otro, que el mismo, á quien le debes todo el bien, que te ha conquistado”. (párrafo, XVI).<sup>28</sup>

Ahora bien, se debe tener muy presente que la ceremonia, realizada en el recinto más importante y la presencia física de los mandatarios, constata el centralismo como forma canónica de poder a seguir. Y se entiende, el espacio físico en donde se yergue actualmente la Catedral de México, ha sido considerado desde tiempos prehispánicos como un lugar fundacional; acaso en un sentido hiperbólico, se le puede considerar como el lugar que imantó y fue receptáculo de todo el andar de las culturas mesoamericanas (olmecas, toltecas, teotihuacanos, etcétera).

Geográficamente nuestra ciudad se encuentra en un valle que se localiza en una cúspide (*Axis mundi*), una especie de montaña cósmica, en donde se asentó la última grande cultura prehispánica. El templo mayor, que se encontraba como principal edificación de ese espacio, representaba el “centro del mundo” de la cultura mexicana, que política y simbólicamente fue

---

<sup>27</sup> Entre las destacadas personalidades que se encontraban presentes y que firmaron el acta de emancipación, baste mencionar sólo algunos; Don Antonio Joaquín Pérez Martínez (obispo de la Puebla de los Ángeles), Don Manuel de la Bárcena (arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid), Don Matías Monteagudo (rector de la Universidad Nacional, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de México y prepósito del Oratorio de San Felipe Neri), Don Miguel Guridi y Alcocer (cura de la Santa Iglesia del Sagrario de México), Don Manuel de Heras Soto (Conde de Casa de Heras, teniente coronel retirado), Don Francisco Manuel Sánchez de Tagle (regidor del Ayuntamiento y secretario de la Academia de San Carlos), Don José María Bustamante (teniente coronel retirado), Don Pedro José Romero de Terreros (Conde de Jala y Regla, Marqués de San Cristóbal y de Villa Hermosa de Alfaro), Don Anastasio Bustamante (coronel del Ejército de Dragones de San Luis).

Los miembros de la Regencia del primer intento de “Imperio” fueron: Agustín de Iturbide como Presidente; los regentes fueron designados en el siguiente orden; Juan O’ Donojú (segundo), Manuel de la Bárcena (tercero), José Isidro Yáñez (cuarto), Manuel Velásquez de León (quinto).

<sup>28</sup> En esta instancia del discurso es bastante evidente que la idea de gobierno a seguir era bastante confusa. La Junta elegiría una Regencia que representaría el poder Ejecutivo, éste determinaría a los diputados que resguardarían el poder Legislativo y serían los encargados de conformar la Constitución y leyes de gobierno: “La Regencia procederá á la convocación de ellas; conservándose la Junta Soberana hasta la reunion de las mismas con el Poder Legislativo de acuerdo con la Regencia, sirviendo á esta de Cuerpo auxiliar y consultivo en sus determinaciones. Tal es el plan trazado”. (párrafo, XIX).

devastado hasta sus cimientos, y con ese mismo material, se erigió la santa sede de lo hispano para imponer mediante el dogma, su dominio político.

El espacio sagrado mexica (transfigurado) seguía vigente en lo novohispano, la representación de la emancipación en ese espacio era trascendental: la función hegemónica de la iglesia se presentó como mediadora de la redención divina. El centralismo representa la tradición hegemónica. Por tal motivo, la Catedral era el espacio idóneo ya que en ese momento era mayor su poder de convocatoria y unión, era preciso continuar con ese privilegio. “el hogar tiene valor de *omphalos*: es un centro y, como todo centro ritualmente construido, es simbólicamente asimilado al centro del mundo, [...] el *Hestia* cósmico, el hogar del Fuego universal, fuente de todas las cosas.”<sup>29</sup>

El momento fundacional de nuestra nación tenía su cuna y nicho, y como se podrá intuir, en los dos últimos segmentos del discurso, Sartorio refirió un promisorio futuro que sin duda alguna le aguardaba al Imperio mexicano; mencionando de forma somera, que el buen comercio crecería, que el perfeccionamiento de las artes se desenvolvería y que el buen cultivo de la ciencia sería innegable. Empero, la visión católica empañó la razón de Sartorio, ya que en esa instancia de su discurso invocó a Fernando VII a que tomara el cetro, porque en América, el Nuevo Mundo, se encontraba el futuro, el espacio idóneo para el desarrollo de la religión cristiana:

Y yo no dudaría, que en todos los demás lugares que faltan en la América que conquistar al Cristianismo, se desterraría enteramente el paganismo é idolatría, si el amado Fernando se dignara oír las voces con que estamos llamándolo para que ocupe aquí el alto trono del Imperio. [...] Está vaticinado que el Rey Español en persona debía concluir tan grande empresa; y de esta verdad son garantes un Venerable de gran virtud y un Bienaventurado beatificado por la Iglesia. La Religión, Señores, es el bien principal. (párrafo, XXIV).

---

<sup>29</sup> Jean Hani, *La realeza sagrada* (traducción Francesc Gutiérrez), Barcelona, J. J. de Olañeta, 1998, p. 39.

Este último apartado es sintomático, con referencia al momento caótico que se vivía. Edmundo O' Gorman ha conceptualizado acertadamente ese momento histórico en su obra editada en 1977, se trata, como explica este autor, de un modelo de entelequia para Iberoamérica y una utopía para Angloamérica: “Si bien el problema de identidad de la nueva nación quedó concebido como una disyuntiva entre *dos posibilidades* [...], lo cierto es que trata de una disyuntiva entre *dos imposibilidades*”.<sup>30</sup>

El fanatismo en ese momento se encontraba en cima, la Religión católica estaba en crisis en el viejo continente, en Castilla se vivían tiempos difíciles y la América hispana empezaba a ser considerada como el verdadero paraíso terrenal. Nuestro país fue visto por el episcopado mexicano, en esa visión mesiánica, como el centro del cambio, como paradigma para las otras colonias hispánicas de nuestro continente.

En la parte final de su participación, el orador se desvivió en parabienes a su patria, ya que atesoraba la certeza de que Dios, la Virgen María y la Divina Providencia cobijarían y resguardarían a este pueblo elegido:

Doy finalmente los más festivos plácemes, los parabienes mas afectuosos á todo el Mexicano Imperio por su dichosísima suerte, deseándole en todos los tiempos futuros, mientras el mundo exista, toda prosperidad, toda paz, toda exaltación, toda gloria. A todos nos dé Dios la eterna. (párrafo, XXV).

Y se entiende su postura, la América Iberoamericana se consideraba, aún en el inicio del siglo XIX, como una coyuntura entre la tradición peninsular y el cielo. Dios revela el Nuevo Mundo y abre la posibilidad de salvación mediante la Religión cristiana: “Al develar esta tierra que era

---

<sup>30</sup> Edmundo O' Gorman, *México el trauma de su Historia, Ducit amor patriae*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), 1999, p. 40.

El ejemplo de análisis comparativo entre liberales y conservadores mexicanos que muestra el maestro O' Gorman es revelador: la tónica de la política mexicana ha sido de desconcierto y contradicción, “la trágica incompreensión”. México desafortunadamente, continúa impávido ante la encrucijada.

infinitamente más rica, más fértil, más bella, que el mundo anteriormente conocido, [...] El descubrimiento no es más que la revelación de un milagro, un regalo providencial”.<sup>31</sup>

México ha quedado anclado entre esos dos mundos, como bien ha mencionado Miguel León-Portilla, desde una perspectiva cultural, nuestra nación se halla en un estado de “nepantlismo”, que significa llanamente quedar entre dos aguas, entre dos perspectivas y no ha se evolucionado considerablemente al respecto. El Estado y la política de gobierno ensayadas en el teatro mexicano continúan con ese cariz mimético. “El deterioro de la propia identidad [...] Promueven la desintegración de la comunidad y la colocan finalmente en situaciones de alineación y de fácil sojuzgamiento, incapaz ya de orientar su acción en provecho propio”.<sup>32</sup>

Múltiples preguntas se pueden generar al respecto de este mal de la nación mexicana, mas, lo que si fue un hecho, es que afortunadamente la premonición de que el rey español fijara la corona española en esta ciudad capital no se concretó, pero sí se representó un simulacro, una genial representación. Ésta ocurrió casi nueve meses después, el 21 de julio de 1822, con ingente pompa, Agustín de Iturbide fue coronado emperador de México, con el nombre correspondiente de las coronas europeas: Agustín I., empero, poco duró la fantasía representada, ya que abdicó el 19 de marzo del siguiente año, por sus prepotentes y arbitrarios manejos.

José Manuel Sartorio como panegirista encumbró poéticamente al primer gobernante de la nación independiente mexicana, su sentir no es exclusivo, si se recuerda, este periodo de nuestra historia brilla por el desconocimiento de lo que realmente sucedió, la conjura de la Profesa es un momento determinante en la consumación de la emancipación política. Algunos de los otrora Guadalupes asistieron y decidieron que Iturbide representara ese primer intento fallido de

---

<sup>31</sup> Jorge, Ruedas de la Serna, *Los orígenes de la visión paradisiaca de la naturaleza mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987 [Colección Posgrado, 1], p. 124.

<sup>32</sup> Miguel León-Portilla, *Culturas en peligro*, México, Alianza, 1976, p. 17.

Menciona el maestro León-Portilla en el primer capítulo de esta obra que el concepto de *nepantlismo*, significa “quedar en medio”, y que es “uno de los grandes peligros de contactos normados por pretensiones impositivas” de las culturas dominantes y que aún en la actualidad “mantiene su plena significación”.



gobierno. Tan así de fuertes eran los que planearon ese primer ensayo de imperio que intentaron el reverso de la moneda y nombraron a Guadalupe Victoria (la advocación guadalupana es por demás evidente) como el héroe que encaminaría a nuestra nación a la autonomía requerida. Sartorio realizó el trabajo que le correspondía y poéticamente vislumbró al primer presidente de nuestro país como ese personaje que daría grandeza a nuestra naciente nación.

## CONCLUSIONES

La participación de José Manuel Sartorio dentro de este periodo de conformación de nuestra literatura mexicana es importante y como he demostrado en este trabajo, aún se debe trabajar más, la visión que he compartido es panorámica, pero puede servir, ya que se ha allanado el camino, trazado posibles directrices a seguir para realizar trabajos más específicos.

Se entiende que al arriesgarme a intentar presentar una visión totalizadora de su obra, descuidé incidir en aspectos importante, empero la falta de materiales para comprobar mis intuiciones me impidieron proseguir adecuadamente. Por ejemplo, el árcade fue animador y censor de las composiciones que se editaron dentro del *Diario de México*, desafortunadamente no encontré escritos o estudios que refieran concretamente de cómo laboraban en el interior del primer cotidiano de nuestro país. Si es que existen esos registros, el arduo trabajo corresponde a buscar una línea de investigación y rescatar ese primer quehacer periodístico. En este aspecto, el libro que escribió acerca de la censura de obras literarias que le encomendaron los autoridades eclesiásticas y virreinales daría bastante luz, esta obra tampoco la encontré (Beristáin de Souza la consideró inédita, seguramente existió una versión manuscrita). Alentador resulta creer que ese escrito tal vez se encuentre oculto en algún fondo reservado, sería revelador consultarlo, ya que se podría analizar las censuras de obras teatrales y poéticas que realizó.

Con referencia a su participación en la independencia política de nuestro país, resulta bastante claro que también fue un apasionado defensor de ésta, que no tomó ninguna postura extrema, sino que permaneció ecuánime, haciendo ver tanto a los conservadores como a los liberales que la independencia era una evolución natural y no una sangrienta

guerra, Sartorio sabía, como era el ideario de los Guadalupes, que las buenas ideas y prudentes decisiones eran más importantes que las armas. Desafortunadamente, en este aspecto, sólo se ha encumbrado en la historia de nuestra país a los hombres de acción que han sucumbido en el campo de batalla, dejando de lado, prácticamente a todos aquellos que también lucharon en el plano ideológico con sus únicas las armas, las plumas, los escritos.

Como autor ilustrado y neoclásico he demostrado que su concepción de la literatura corresponde a esa estética predominante: las expresiones debían forzosamente tener un fin utilitario para la sociedad, un tesón didáctico y moralizante, además de ser vínculo de integración colectiva. Sartorio en ese aspecto fue como un cronista, un captador de instantáneas que transfiguró y que resguardó esa “realidad” de su tiempo en sus poemas. En este aspecto, por ejemplo, hace falta trabajar esta estética de forma más profunda en la devoción mariana manifestada por Sartorio como emblema de identidad criolla. De manera complementaria, revisar las composiciones de otros poetas marianos de este periodo que concebían a la Guadalupana como símbolo de pertenencia mestiza. Es urgente un trabajo serio, que debe realizarse por un equipo especializado en la materia, sobre la literatura neoclásica de nuestro país, cuanta luz daría sobre el proceso del devenir de nuestras letras.

Un aspecto muy importante que también es muy complicado estudiar corresponde a su participación con los Guadalupes, este grupo debido a la imperiosa necesidad de mantener el anonimato, no dejó escritos explícitos de las personalidades que escribían e ideaban las acciones a emprender. Sartorio estuvo allí, es indudable, trabajando en equipo por el bienestar de la nación mexicana, empero, el reto para intentar saber su injerencia específica, corresponde a intentar descifrar su participación en los escritos que existen sobre este periodo. Otro momento determinante en que también participó fue la conjura de la Profesa (algunos de los miembros fueron también Guadalupes), que se supone, como he

referido, ideó y trazó la consumación de la emancipación política de nuestra nación, éste también corresponde a una especie de leyenda negra, ya que no existen documentos que confirmen las sospechas, lo que sí es evidente es que algunos de los que firmaron el acta magna de nuestra nación, tuvieron alguna injerencia en los ejercicios espirituales que se hacían en la otrora casa jesuítica, entre ellos caros colegas de Sartorio como Miguel Guridi Alcocer y José María Fagoaga.

Una tarea pendiente y que puedo llevar a cabo en un proyecto de doctorado o en otro proyecto de investigación, corresponde a la edición crítica de lo mejor de su poesía. Durante los últimos dos años en que he realizado el arduo trabajo de investigación y ordenamientos del material a trabajar para reconstruir la figura y el trabajo literario de Sartorio, a la par de las asignaturas de la maestría, como se ha mostrado, el trabajo de rescate y análisis de la obra de José Manuel Sartorio aún es bastante extenso. Por otra parte, como se puede ver en el anexo bibliográfico Sartorio fue un orador eclesiástico que escribió muchísimo, los sermones fueron los más publicados. En el campo de la traducción, por ejemplo, realizó esa labor principalmente en la lengua latina, además del italiano, el francés y portugués, desgraciadamente de estas lenguas modernas, salvo que se encuentren los escritos, hubiera sido muy apasionante trabajar cómo realizó esos trabajos, cotejar sus traducciones con algunas versiones más recientes. Por ejemplo, sí se puede realizar ese trabajo en las dos siguientes obras: “Los concejos de la escuela salernitana”, contenido en el tomo II de *Poesías sagradas y profanas*, por ser una obra breve (que he adjuntado en el apéndice), la otra opción es seleccionar parcelas de la extensa traducción contenida en dos tomos de los *Himnos del breviario y de algunas sagradas religiones*, publicado también póstumamente en 1832, por el Manuel Buen Abad, dentro de éstas se encuentran algunas de las obras inéditas referidas por Beristáin de Souza.

Otro aspecto fundamental que vale la pena profundizar y dar a conocer es con referencia a las asociaciones literarias o las llamadas en aquel entonces, como Academias de moral, en que se impartían cursos de artes dentro de las escuelas jesuíticas. Las investigaciones que realicé me confirmaron que no hay de momento muchos registros en donde apoyarse, pero que seguramente realizando investigaciones pertinentes y más profundas, se pueden llegar a localizar esos escritos que nos ayudarían a relacionar o complementar el trabajo ya realizado por Alicia Perales Ojeda.

Por otra parte, retomando el aspecto de la política, Sartorio defendió con ahínco la educación que le fue inculcada por la Compañía de Jesús, en este aspecto valdría revisar a profundidad las querellas que desarrolló por restaurarla. Este momento, que se inicia desde la expulsión de los jesuitas hasta aproximadamente el primer centenario de la independencia, es un punto de partida, justamente en los primeros años de la emancipación política, en cuanto a la configuración caótica que ha sufrido el sistema educativo del país.

Concluyó esta tesis apelando a los posibles lectores que lleguen a estas líneas finales a que, ojalá que este trabajo sea punto de partida no sólo para cavilar sobre la obra de Sartorio, sino para reflexionar sobre este periodo de configuración de nuestras letras que, como se sabe, se encuentra demasiado descuidado. Por mi parte como he referido en estos últimos párrafos, tengo algunas líneas de trabajo a desarrollar que espero publicar posteriormente. El trabajo aún no se agota y el ánimo de explorar, y dar a conocer momentos determinantes sobre esta parcela de nuestra literatura es en suma, alentador.

## ANEXO BIBLIOGRÁFICO SARTORIO

José Manuel Sartorio, *Novena mensual del tránsito del santísimo patriarca Sr. San Joseph, para implorar una buena muerte* (con las consideraciones sacadas de la Mística Ciudad de Dios, van puestos los siete dolores y gozos del santísimo patriarca), México, [S/R], 1766.

\_\_\_, *El día 5 de cada mes en honor del beato Felipe de Jesús, con un compendio de su vida martirio*, México, [S/R], 1781.

\_\_\_, *La parte debida a las benditas almas de los señores sacerdotes* (sermón que en el solemne aniversario celebrado en sufragio de ellas en el Sagrario de la santa Iglesia Metropolitana, el 23 de noviembre de 1784), México, Imprenta de los herederos del Lic. José de Jáuregui, 1785.

\_\_\_, *Novena del Angélico Joven San Luis Gonzaga*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790.

\_\_\_, *Jaculatorias sobre todas las meditaciones que encierra el manual del P. Tomás de Villacastin, para uso de la Santa Escuela de Christo nuestro Señor, Fundada en el Hospital de Jesús Nazareno de esta Ciudad de México*, [S/R], 1791.

\_\_\_; “Elogio castellano de Carlos IV. Rey de España” y “Liras” ambas en, *Obras de Eloquencia y Poesía premiadas por la Real Universidad de México en certamen literario que celebró el día 28 de diciembre de 1790*, México, Imprenta de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1791.

\_\_\_, *La felicidad de México en el establecimiento de la V Orden Tercera de siervos de María* (sermón que en la fiesta celebrada en acción de gracias por su fundación el día 2 de febrero de 1792), México, Imprenta de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792.

\_\_\_, *Devoción al sacratísimo nombre de la Madre de Dios*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1793.

\_\_\_, *Triduo a la festividad del Nombre de Jesús*, México, [S/R], 1794.

\_\_\_, *Novena en honra del glorioso patriarca San Benito*, México, Imprenta de los herederos del Lic. José de Jáuregui, 1794.

\_\_\_, *Obsequios para todos los días de la semana y para el día veinte dos de cada mes en honra de la bienaventurada Santa Rita de Casia*, México, Imprenta Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1796.

\_\_\_, *La imagen de María triunfante de las aguas* (oración que el día dos de agosto de 1797, a presencia del Ilmo señor Damián Martínez de Galingoza, dignísimo Obispo de Tarazona, dijo en el santuario de Nuestra Señora de los Ángeles José Manuel Sartorio, presbítero de este Arzobispado), México, Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, 1797.

José Manuel Sartorio, *Triduo previo a la Festividad del Nombre de Jesús*, México, [S/R], 1797.

\_\_\_, *Septenario para honrar a la madre de Dios en la expectación de su divino parto*, México, Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1806.

\_\_\_, *Carta edificante de la Vida de la M. R. M. María Josefa de Regina Coeli*, México, [S/R], 1810.

\_\_\_, *Devoción para el día cinco, dedicado a celebrar la memoria e implorar la protección del glorioso proto-martir del Japón Felipe de Jesús, patrón principal de México su ilustre patria* (doce himnos que refieren los sucesos más especiales de su vida desde su conversión hasta su muerte para cada uno de los meses del año), México, María Fernández de Jáuregui, 1812.

\_\_\_, *Novena en honor de la bienaventurada Verónica de Julianis*, México, [S/R], 1815.

\_\_\_, *Novena en honra de María Madre de la Santa Esperanza*, México, Oficina de Alejandro Valdés, 1816.

\_\_\_, *Manualito de devociones para asistir al santo sacrificio de la Misa*, México, Oficina de Alejandro Valdés, 1819.

\_\_\_, *Obsequio en honra del ínclito mártir San Hipólito (para venerarlo el día trece de cada mes)*, México, Mariano José de Zúñiga y Ontiveros. 1819.

\_\_\_, *Carta a la comisión encargada de los asuntos eclesiásticos que no se han podido concordar en sus juicios y sentimientos en orden a los regulares suprimidos por bando* (noviembre 3 de 1821), Impreso en México, y por su original en Puebla: en la oficina del Gobierno Imperial, 1821.

\_\_\_, *Señor (asuntos eclesiásticos)*, México, Imprenta imperial de Alejandro Valdés, 1821.

\_\_\_, *Contestación al artículo sobre jesuitas del número 5 del Sol*, México, Imprenta Imperial de Alejandro Valdés, 1822.

\_\_\_, *Gozo del Mexicano Imperio por su Independencia y Libertad: oración que en la fiesta de instauración de la junta suprema provisional gubernativa, celebrada en la Santa Iglesia*

*Metropolitana de México, (dijo el presbítero mexicano D. José Manuel Sartorio, vocal de la misma junta el día 28 de septiembre de 1821), México, Imprenta Imperial de Alejandro Valdés, 1821.*

José Manuel Sartorio, *Semana de piadosos, obsequios al Sagrado Corazón de Jesucristo* (dispuesta en verso por José Manuel Sartorio. Dala a la estampa un devoto del mismo sagrado corazón). Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, 1825.

\_\_\_, *Novena en honra de la sacratísima Virgen bajo el dulce título de Nuestra Señora de la Consolación*, México, Oficina del finado Ontiveros, 1826.

\_\_\_, *Himnos del breviario romano y de algunas sagradas religiones* 2 t. (traducidos en verso castellano. Dalas a la luz un amigo suyo). Puebla, Hospital de San Pedro a cargo de Manuel Buen Abad, 1832.

\_\_\_, *Poesías sagradas y profanas* 3 t., Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, a cargo del ciudadano Manuel Buen Abad, 1832.

\_\_\_, *El viaje de la compasión de la afligida Madre Virgen* (escrito en latín por Seráfico Dr. San Buenaventura, y traducido al castellano por José Manuel Sartorio), Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1834.

\_\_\_, *Obsequio para venerar en el día siete de cada mes al padre de la providencia San Cayetano y semana del glorioso mártir San Atenógenes*, México: Imprenta de Luis Abadiano y Valdés. 1836.

\_\_\_, *Novena en honor de la augustísima María de Guadalupe. Madre de la santa esperanza*, México, Imprenta de las escalerillas, 1843.

#### OBRAS REFERIDAS POR BERISTÁIN NO LOCALIZADAS<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Como se pudo apreciar, este apartado se organizó en dos partes. La primera contiene las obras editada en orden cronológico, según la primera edición, ya que existen ediciones posteriores que complicarían la recepción. Tomé de guía el listado de la *Biblioteca Americana Septentrional* de José Mariano Beristáin de Souza, quien ordenó los escritos publicados según las siguientes categorías, sermones, devocionarios y ascéticos; en las pesquisas corroboré algunos de los datos o los corregí. En la segunda parte menciono las obras que en su mayoría, si bien refieren el año de publicación, carecen de la editora, y que desafortunadamente se han extraviado; complementa esa parte, las obras que se encontraba en ese momento inéditas y que también se perdieron, fueron mencionadas por Beristáin, ya que seguramente circularon en versión manuscrita y nunca llegaron a imprimirse.

Las obras con ficha completa se pueden consultar en los siguientes recintos, bibliotecas o fondos reservados: Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, Centro de Estudios de Historia de México, Fondo Conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Biblioteca del Instituto Mora, Fondo Bibliográfico Antiguo



Editadas con referencia del año de publicación pero sin la editora

*Sentimientos de un Alma en el retiro de los Ejercicios espirituales*, 1793.

*Día 22 en honor de Sta. Rita*, 1796.

*El Vía Crucis en verso castellano*, 1796.

*Triduo de Ntra. Sra. Del Rayo*, 1799.

*Cuatro Himnos a Ntra. Sra. De los Ángeles*, 1802.

*Triduo de S. Andrés Avelino, traducido al portugués*, 1809.

*Siete Arias a los Dolores de la Virgen*, 1809.

*Otros varios Himnos a la virgen María y S. Miguel*.

*Himno a la Preciosa Sangre de Cristo*.

*Carta calificante de la Vida de la M. R. M. María Josefa de S.*<sup>2</sup>

---

y Colección de Pliegos Suelos de la Biblioteca Palafoxiana, Biblioteca de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de México (Iglesia la Profesa), Fondo Antiguo “José Gutiérrez Casillas” de la Biblioteca “Eusebio F. Kino” de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, Biblioteca “Florencio Rosas” del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe Querétaro, Biblioteca del Ex Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, Zacatecas, Biblioteca del Convento de Santa Mónica de la Ciudad de Puebla, además de otras bibliotecas del extranjero.

<sup>2</sup> La siguiente lista son los opúsculos inéditos referidas también en la *Biblioteca Hispanoamericana*, las que indico con asterisco son mencionadas por Manuel Berganzo:

*Quince Coloquios en alabanza de la Concepción Purísima de María*.\*

*Meditaciones para las Horas Canónicas*.

*Respuesta a las observaciones del Illmo. Bossuet sobre la Mística Ciudad de Dios de la Madre Agreda*.\*

*Partenio u Odas a la Virgen María 2 t.*\*

*El viaje de la Virgen María de S. Buenaventura, traducido*.\*

*Consuelo del Alma, traducida del italiano*.\*

*Vida del P. Pio VI., traducida del francés*.\*

*Compendio histórico de su viaje y cautiverio, con la descripción del incendio de S. Cloud, traducción del francés*.\*

*El Salterio Mariano de 150 Salmos, y los Canticos de S. buenaventura, en verso castellano*.\*

*El Stabat Mater y otros Himnos de la Virgen en Hexámetros latinos*.\*

*Epigramas antiguos traducidos*.\*

*Resoluciones Morales*.\*

*Cartas varias críticas e instructivas*.\*

*Colección de Censuras Comedias y otros Libros*.\*

GOZO DEL MEXICANO IMPERIO  
POR SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD

ORACIÓN QUE EN LA FIESTA DE LA INSTALACIÓN  
DE LA JUNTA SUPREMA PROVISIONAL GUBERNATIVA,  
CELEBRADA EN LA IGLESIA METROPOLITANA DE MÉXICO

DIJO  
EL PRESBITERO MEXICANO DON JOSÉ MANUEL SARTORIO,  
VOCAL DE LA MISMA JUNTA,  
EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1821

DEDICA  
AL EXMO. SR. D. AGUSTÍN ITURBIDE,  
PRIMER JEFE DEL EJERCITO TRIGARANTE,  
DON ALEJANDRO VALDÉS,  
REGIDOR DE ESTA NOBILISIMA CIUDAD E IMPRESOR IMPERIAL.  
AL EXCMO. SEÑOR DON AGUSTÍN DE ITURBIDE,  
ARÁMBURU, AREGUI, CARRILLO Y VILLASEÑOR, GENERALÍSIMO DE  
LOS EJÉRCITOS DEL IMPERIO MEXICANO, GRAN ALMIRANTE DE SU  
ARMADA,  
Y PRESIDENTE DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA

Exmo. Señor.

Vuelven los ríos al lugar mismo de donde salen. *El gozo*, pues, del *Mexicano Imperio por su independencia y libertad* corre derechamente a las manos de V. E. de quien como instrumento, se sirvió la de Dios para inundarnos en Placer. Dígnese V. E. de aceptar el pequeño don, que dándolo a luz, le dedica

Alejandro Valdés.

## I.

*Gaudete in Domino semper: iterum dico: Gaudete.* Gozaos siempre en el Señor: vuelvo á decirlos: Gozaos. Palabras del Apóstol S. Pablo en el cap. 4 de su carta a los Filipenses.<sup>1</sup>

Señor.

En cerca ya de medio siglo, que sin merecerlo he tenido el honor de subir muy frecuentemente a la catedral sacrosanta, en que preside el divino Espíritu, no se me ha ofrecido jamás, ni auditorio más numeroso y respetable que éste, ni asunto de empeño más grave, que el que por la honra que V. M. se ha dignado franquearme para el presente día, en que celebra solamente la instalación gloriosa de esa Suprema Junta, debe hoy ser blanco de mi oración. Creo que si la famosa elocuencia de Cicerón en Roma, o de un Demóstenes en Atenas hubiera tenido que perorar, o ante Majestad tan augusta, o en medio de tantos y tales oyentes, o de un sujeto de tanta monta, hubiera temblado sin duda, y hallándose incapaz de desempeñarse con gloria. ¿Cuánto más, pues, deberá acobardarse un tan pobre orador, cuyo ingenio es tan corto, cuyas fuerzas tan débiles, y cuyas prendas oratorias verdaderamente ningunas, cual debo protestar soy yo?

De donde hallándome muy distante de poder formar un discurso digno del grande objeto, digno de tanta Majestad, digno en fin de tan numerosa Asamblea, pretendo limitarme en este breve rato que me prestáis vuestra atención a felicitar con todo júbilo de mi ánimo a la dichosísima Anáhuac, anunciándole el gozo, el contento, el placer por la feliz independencia, que por tanto tiempo ha deseado, y que por último ha conseguido gloriosamente. El Apóstol de las Naciones me presta el convite; y con las palabras con que él procuró electrizar a los habitantes de Filipos (*sic*) te exhorto yo a ti, o Imperio Mexicano a que te llenes de regocijo, saltes de júbilo, y quedes inundado en el más alegre y más exuberante gozo. Sí, sí: regocíjate en el Señor: no me contento con decírtelo una vez sola: quiero decírtelo otra vez: Gózate con el Señor: *Gaudete in Domino semper: iterum dico: Gaudete.*

Para que pueda persuadírte, como vivamente deseo, ayúdeme a implorar el favor y la protección de aquella Virgen soberana, por cuyo medio nos viene todo bien, y que bajando al Tepeyacac (*sic*) prometió mostrarse piadosísima Madre nuestra.

Saludémosla llena de gracia.

AVE MARÍA.

*Gaudete in Domino semper: iterum dico: Gaudete.* Gozaos siempre en el Señor: vuelvo a decirlos: Gozaos. *Ubi jam.* A la verdad debes gozarte muy altamente, feliz Imperio Mexicano, debiendo estar bien persuadido de que la independencia, por la cual tanto has suspirado, y que tienes la complacencia de gozar ya dichosamente, es una obra de Dios, y un favor muy benigno de su voluntad amorosa dirigido por cierto a tu bien y felicidad. ¿Puede caberte duda? Vuelve tus ojos a lo pasado; y mira las escenas, de que once años has sido teatro.

Acercándote ya a trescientos de dependencia, creíste que ya debías solicitar tu emancipación, y gozar de tu libertad. La pediste, ya por medio de pacíficas intimaciones, ya por medio de muy luminosos escritos, que probaban sólidamente tu justicia y necesidad. Te

---

<sup>1</sup> En esta parte inicia formalmente el discurso de Sartorio. He realizado pocas modificaciones en este apéndice, sólo actualizar la ortografía, por otra parte, he respetado las mayúsculas que refieren a altos mandos en ambos escritos.

levantaste en masa: alcanzaste el grito allá en el pueblo de Dolores: marchaste al monte de las Cruces con cien mil combatientes: llevaste tus banderas a muchos pueblos y ciudades: hiciste sonar tus cañones; y en dos lustros continuos estuviste peleando en defensa de tus derechos. ¿Pero qué pudiste alcanzar? ¿Qué consiguieron tus esfuerzos?

Opuesto el Gobierno con todos los arbitrios que fue capaz de emplear para la resistencia a tus fuerzas y pretensiones, no sacaste otro fruto, que el triste dolor de ver inundado tus campos de un número asombroso de hijos, víctimas sangrientas de quien contra ti batallaba: el de ver a muchísimos, que aun sin tomar las armas para subvenir a tu empresa, tuvieron que sufrir penosísimas cárceles, juicios rigurosísimos (*sic*), y otros trabajos intolerables; sin otra culpa, que la de una opinión política, y de haber sido hallados adheridos a tu partido: el de ver por último a muchos de tus defensores, o fusilados sangrientamente, o afrentosamente colgados (aunque con gloria por el motivo) de patíbulos ignominiosos: entrando en este número aun cristos (*sic*) del Eterno, ministros del Altísimo, sujetos adornados del muy alto, del muy glorioso, del por tanto muy venerable gran carácter sacerdotal.

Todo este cúmulo de males, objeto digno de amargas lágrimas, que pudiera creerse bastante para sofocar tu valor, y hacerte desistir del proyecto ya comenzando, no bastó, es verdad, a quitarte tus esperanzas y a consumir del todo, ni tus tropas, ni tus arbitrios; mas los miraste tan reducidos, que se veía como imposible que llegases a reportar el deseado triunfo y victoria. ¿No oíste al contrario referir muchas veces que se lisonjeaba a la España con que ya estabas pacificado, y con que solamente restaba un cortísimo número de vencer y que sujetar de las tropas con que peleabas? Con diez años de guerra, con miles de hombres sacrificados, y con tantos trabajos, con tantas penas, con tantas diligencias que por tu parte te había costado, no habías podido (¡pobre de ti!) lograr tu independencia y gozar de tu libertad. Tal era tu infausta situación. ¿A qué lo atribularé?

Podría atribuirlo, o a la falta de planes, o a un no arreglado método de los jefes que dirigían, o a la inexperiencia de guerra en que se hallaba un Reino que se había conservado, aunque tiranizado, tanto tiempo pacífico, y que no había oído resonar el fatal cañón después de la época de la Conquista. Algo de esto, o todo aquello junto podría tal vez darse por causa. Mas quiero atribuirlo más bien, a que no había llegado aquel venturoso momento que tenía el Padre en su poder, y que había señalado en los soberanos consejos de su gloriosa eternidad. Hasta que llegase este instante dichoso no podía el Reino disfrutar su bien y su dicha. No podía conseguir su independencia y libertad, hasta que el Dios de los ejércitos metiese, para darnos el triunfo, su mano poderosa. Y ved aquí la obra de Dios.

Llega el tiempo determinado: en los días de su misericordia nos visita el Omnipotente: en fin se digna de dispensarnos el gran favor; y a la manera que en los tiempos antiguos, para destrozarse las cadenas que en muchas ocasiones aherrojaron al pueblo amado, suscitó a varios personajes, a un Otoniel, a un Aod, a un Samgar, a un Barac, a un Gedeón, a un Jepté, a un Sansón; así, para salvar al Mexicano Imperio. Suscitó a un Héroe (es preciso decirlo con dispensa de su modestia, siendo muy justo y honorífico manifestar y confesar las obras grandiosas de Dios) a un Héroe, digo, que sin ejército tan numeroso, en un tiempo brevísimo, en el corto espacio de siete meses solamente, con muy poca efusión de sangre, a que se le obligó a pesar de sus intenciones benéficas, y con otras verdaderamente maravillosas circunstancias, que todos saben bien, y en que no quiero difundirme: después de varios vaticinios<sup>2</sup> que lo habían

---

<sup>2</sup> N. del A. El de la admirable Santa Teresa de Jesús, que se sabe por tradición. El del V. Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, que se lee en las *Historias de la Providencia de Santiago de la Orden de Predicadores*. El de una Religiosa de España que, pocos años ha, anunció a un respetable sacerdote quien yo conocí, el futuro restablecimiento de nuestro Imperio Mexicano.

anunciado, tiene ya rotas las cadenas de nuestra esclavitud, y levantado felizmente el trono de nuestra libertad: sostenido de mano del grande Dios, y ayudado de aquella constancia admirable, y de aquella benignidad y suavidad generosísima que su Majestad le inspiró, y él ha seguido constantemente. ¡Cuánto ha tenido que padecer! ¡Cuánto que trabajar! ¡Cuánto que vencer! Pero ha triunfado gloriosamente a pesar de dificultades, a pesar de traiciones, a pesar en fin de tantas resistencias.

¿Quién lo ha confortado? ¿Quién lo ha llenado de valor? ¿Quién lo ha hecho superior a un cúmulo de oposiciones? ¿Y quién por último lo acabó de facilitar el feliz colmo de su empresa, trayéndole de la península un sujeto juicioso, prudente, muy amante de la verdad y de la justicia, y al mismo tiempo autorizado, que bien impuesto en todo, accedió prontamente a la voluntad justa del primer jefe del grande ejército: de manera que no se pudiese decir que las capitulaciones firmadas tuviesen por origen, o una autoridad abatida, o un poder sin autoridad? ¿Quién? ¿Quién podrá negarse que le inspiró los planes, le dirigió los pasos, lo condujo en la empresa, y todo esto ha efectuado aquel Dios Todopoderoso, de quien procede todo bien, y de quien baja todo don? Reflexiónalo todo, ya que yo no puedo extenderme: reflexiónalo con atención, y verás en lo que ha pasado, o Imperio Mexicano, una obra del Excelso: *Opus excelsi*.<sup>3</sup>

Convencido, pues, ya por las profecías, ya por todas las circunstancias, de que esta es una obra de Dios, y complacido con la dulce satisfacción de mirarla marcada con el augusto sello de su divina aprobación, tienes razón sobrada para colmarte de un grande gozo en el Señor, que te ha hecho el bien. Sea en hora buena: gózate siempre, gózate en el Señor: *Gaudete in Domino semper*.

Quiero repetírtelo: Gózate: *Interum dico: Gaudete*. Porque no solamente debes gozarte por lo pasado, esto es, por el triunfo ya conseguido; sino también por lo que miras de presente. ¿Y qué es lo que estás viendo? Ven tus ojos, y te hallas celebrado con grande pompa y júbilo la instalación de un Cuerpo, que con títulos honrosísimos de Junta Soberana, Provincial Gubernativa, representa todo tu Imperio, y encierra en sí toda la Majestad de tu soberanía. No tienes, pues, que lamentar aquella anarquía desastrosa con que te estaban amenazando algunas imaginaciones tétricas, que veían con mal ojo tu independencia y libertad. En esta Junta Soberana tienes quien te gobierne; y no tienes a la verdad que temer de ella cosa alguna. La componen (¿no lo estás viendo?) unos personajes escogidos con grande tino de entre los muchos que te dan lustre y ornamento, adornados de prendas, y muy recomendables por las amables cualidades que los distinguen y condecoran, ya de Religión santa, por las que están llenos de celo: ya de una alta sabiduría, que los alumbrará para gobernar con acierto: ya de un amor muy tierno y sólido a favor de la Patria, que les hará trabajen con el conato más decidido por el gran fin de establecer tu perpetua felicidad: ya por último de otras muchas preciosas dotes con que a tus ojos brillan, y que te inspiran gran confianza. Su número es bastante; y sus luces reunidas te hacen esperar un acierto feliz en todas sus determinaciones: las cuales habrán de emanar de la autoridad y facultades que se les tienen concedidas.

En ella justamente ocupa un lugar el personaje respetable que selló con su firma las capitulaciones; exigiendo la razón misma, que una persona de tal rango tenga una parte inmediata y activa en el Gobierno del Imperio.

Esta Junta debe tener un Presidente; y ahora acabamos de elegirlo gustosísimamente con uniformidad absoluta de votos, tal, cual podías deseárselo; no siendo otro, que el mismo, a quien le debes todo el bien, que te ha conquistado.

---

<sup>3</sup> N. del A. *Eccli.* c. 43. v. 2.

Esta misma Soberana Junta nombrará una Regencia de personas de su seno, o de fuera de él, en quien el Poder Ejecutivo deberá residir, y el Gobierno deberá conservarse, hasta tanto que empuñe el centro, y se ciña de la corona nuestro deseado Emperador.

Ella misma la instruirá en el modo con que deberá proceder a la elección de los Diputados que habrán de componer las Córtes, en las que estarán el gran Poder Legislativo, y las que formaran la fundamental Constitución, y las Leyes que nos gobiernen.

La Regencia procederá a la convocación de ellas; conservándose la Junta Soberana hasta la reunión de las mismas con el Poder Legislativo de acuerdo con la Regencia, sirviendo a esta de Cuerpo auxiliar y consultivo en sus determinaciones. Tal es el plan trazado.

¿Y no estás viendo un manantial de gozos en disposiciones tan sabias? ¿No te anuncian ellas una fuente de regocijos? ¿No estás ya esperando una muy justa, muy sabia, muy benéfica Legislación? ¿No estás ya brujuleando los cimientos sólidos de tu futura permanente felicidad? ¿Y podrás dejar de alegrarte al estar viendo estos principios que va dirigiendo el Señor? Pues llénate de gozo en él por la efusión de las bondades que amorosísimo (*sic*) te dispensa: *Gaudete in Domino semper*.

Y llénate constantemente: *Semper*; porque te debes llenar de júbilo, no solamente por lo que mira a lo que has visto: *Vidisti, et laetatus es*:<sup>4</sup> no solo por lo que estás mirando; sino también por lo que en lo futuro te irá inundando de placer. Vuelvo, pues, a decírtelo: Regocíjate y llénate de gozo: *Iterum dico: Gaudete*.

Arrebatado yo de un festivo entusiasmo, me transporto en este momento a la posteridad; y me parece que estoy viendo sentado ya en su trono a nuestro amado Emperador, puesta en su cabeza la corona brillante, colocado en su mano el precioso y augusto cetro. Todo el Imperio Mexicano le tributa sus homenajes: lo proclama con dulces vivas: se hace dueño de su bondad con sus servicios y respetos; y su Majestad, señoreándose mutuamente de la ternura y del amor de todos sus vasallos, no se ve en el Imperio sino el agradable espectáculo de un Padre el más tierno para sus hijos, y el de unos hijos los más amantes de su Padre. Ellos se esmeran en obedecerlos y servirlo; y él trabaja en bien de ellos para hacerlos muy venturosos.

¿Qué más? Me parece estoy viendo que el Comercio va prosperándose, que las Artes se perfeccionan, que se cultivan todas las Ciencias; y por decirlo de una vez, que todos los ramos de abundancia y felicidad van recibiendo un grande aumento con el feliz gobierno del Emperador suspirado.

Sobre todo, me parece estoy viendo a nuestra augusta Religión brillar gloriosamente, como un trono, en nuestra América, al tiempo que el Ateísmo, el Deísmo, el Materialismo, el Francmasonismo, el Jacobismo, el Iluminismo, de una vez, tanta irreligión, parece que están empeñados que irla desterrando de tantas partes de Europa. ¡Qué gloria sería para nosotros, si mientras que en muchos lugares la ofenden, la ultrajan, la injurian, nosotros respetamos aquí, adoramos aquí, tratamos aquí de promover y adelantar en tantos países de nuestra América, donde su aurora aún no ha rayado, esta santísima Religión anunciada por los Profetas, fundada por Jesús, predicada por sus Apóstoles, firmada con sangre de más de once millones de fortísimos Mártires, defendida por tantos Padres, y sapientísimos Doctores, la única santa, la única verdadera, la única digna del Señor!

Quizá él quiere anunciarnos esta dichosa promoción, cuando al principio mismo de nuestra Independencia estamos viendo que los Comanches y Lipanes prometen abrazar la Ley santa de Jesucristo, y ofrecer que estimularán a lo mismo a las Provincias sus aliadas. Y yo no dudaría, que en todos los demás lugares que faltan en la América que conquistar al Cristianismo, se desterraría enteramente el paganismo e idolatría, si el amado Fernando se dignara oír las voces

---

<sup>4</sup> N. del A. *I. Reg. c. 19. v. 5*

con que estamos llamándolo para que ocupe aquí el alto trono del Imperio. Yo creo que acabaría de exterminarlos, si queremos dar crédito a festísimos (*sic*) anuncios. Está vaticinado que el Rey Español en persona debía concluir tan grande empresa; y de esta verdad son garantes un Venerable de gran virtud y un Bienaventurado beatificado por la Iglesia.<sup>5</sup> La Religión, Señores, es el bien principal. Sin esta, ¿de qué nos serviría cuanto goza la América de abundancia y riqueza, de hermosura y prosperidad? Pues si del nuevo Imperio esperamos confiadamente su aumento y conservación, ¿no debe ser esto, mirando a lo futuro, una fuente de gozo para todos nosotros, en este día plausible en que miramos instalada esa augusta Junta Suprema, que proporcionará tantos bienes, y será fecundo principio de tanta dicha inapreciable? Digo, pues, y os repito: Gozaos siempre en el Señor Dios: Gozaos alegremente por lo pasado, por lo presente, por lo futuro: *Gaudete in Domino semper: Interum dico: Gaudete.*

Y mientras defraudáis de tanto gozo que os anuncio, dejadme ofrecer a vuestro nombre y mío nuestros muy humildes respetos a los Personajes augustos, ante quienes he estado hablando. Después que demos gracias (esto es lo primero) el adorable eterno Dios por el favor inestimable que se ha dignado hacernos en la efectuada Independencia, y en la Suprema Junta que acaba de instalarse, expreso a esta los más vivos deseos de que sobre ella mande el Señor desde sus altos cielos, y del sublime asiento de su grandeza y majestad su soberana Sabiduría, para que esté con ella, y con ella trabaje para el feliz acierto en todas sus determinaciones. Al primer Jefe de las tres Garantías, Presidente de nuestra Junta Soberana, e instrumento glorioso de que Dios se ha servido para nuestra felicidad, doy cuantas gracias se le deben por la asombrosa actividad, por la suavidad generosa, y por la brevedad admirable, con que ha roto nuestras cadenas, y ha hecho nuestra emancipación. Doy cuantas corresponden, al digno Personaje<sup>6</sup> que autorizadamente ha echado con su firma el sello a las capitulaciones. Manifiesto la más rendida gratitud a los Ilustrísimos Venerables Señores Arzobispos de México, Obispo de la Puebla, Deán y Cabildo de esta Iglesia Metropolitana, por lo que han cooperado a la solemnidad de esta religiosa función. Confieso nuestra obligación al Imperial Ejército, que con tanta paciencia, con tanto valor y constancia, siguiendo intrépido las huellas y las órdenes de su glorioso General, ha hecho pedazos nuestros grillos. Doy finalmente los más festivos plácemes, los parabienes más afectuosos a todo el Mexicano Imperio por su dichosísima suerte, deseándole en todos los tiempos futuros, mientras el mundo exista, toda prosperidad, toda paz, toda exaltación, toda gloria. A todos nos dé Dios la eterna.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> N. del A. El V. Alonso Rodríguez, y el B. Fr. Nicolás Factor, según refiere el V. Nieremberg en el capítulo 53 del libro primero de su obra: *Mudanza de la Naturaleza*.

<sup>6</sup> N. del A. El Exmô. Sr. D. Juan O-Donojú, quien con sentimiento de toda la Ciudad, y del Reino todo, murió a pocos días de nombrado Regente, el día 8 de Octubre de este año. Su memoria será eterna en el Imperio Mexicano.

<sup>7</sup> N. del A. La Dedicatoria de este Sermón se hizo en los días inmediatos a su predicación, mucho antes de que se le decretase el título de Alteza al Serenísimo Sr. Generalísimo.

*Traducción de los versos de la Escuela  
Salernitana.*<sup>8</sup>

I.

*De las pasiones del ánimo, y algunos  
remedios generales.*

La escuela de Salerno  
al Rey de Inglaterra así le escribe;  
y para su gobierno  
a que estas de salud reglas prescribe.

Si quieres vivir sano, tú retira  
lejos de ti cuidados congojosos:  
huye de la ciega ira  
los transportes crueles y dañosos:  
del vino abstente, cena poco, cuida  
de levantarte tras de la comida:  
huye, porque no es sano  
del sueño meridiano;  
y las evacuaciones naturales  
nunca jamás contengas:  
que esperamos que tengas  
larga vida, observando leyes tales.

II.

*De la confortación del cerebro.*

Cuando amanece el día  
los ojos y las manos  
lava con agua fría:  
algunos pasos da (no serán vanos)  
en tu aposento o pieza:  
desperézate: peina tu cabeza:  
refriégate los dientes, que estas artes  
confortan el cerebro y demás partes.  
Jamás entres al baño  
inmediato después de que has comido;  
ni luego que has salido  
comas, o bebas; porque causa daño.  
Cuando te hayas bañado  
huye al ambiente frío:  
más te aprovechará, monarca mío  
después que comas, y el estar parado.

*Adicción.*

*De la recreación de la vista.*

A los ojos recreos convenientes  
les dan las fuentes, el espejo, y grama;  
por las mañanas, pues, los montes ama,  
y por las tardes ve a mirar las fuentes.

III.

*Del sueño meridiano.*

Sea muy breve, o ninguno al medio día  
tu sueño; pues tomado a esta hora cría  
las fiebres, la pereza,  
el dolor de cabeza,  
y últimamente a los catarros guía.

IV.

*Del flato detenido en el vientre.*

Del viento retenido  
dentro del vientre vienen estos males:  
convulsiones fatales,  
hidropesía, cólico y vahído.

V.

*De la cena.*

La inmoderada cena  
poner suele al estomago pesado;  
tú sé, pues, en tu cena moderado  
si la noche pasar quieres serena.

VI.

*De la disposición antes de tomar la  
comida.*

Nunca te sientes a tomar bocado  
sin estar bien seguro  
de que el vientre está puro  
y vacío de lo que antes has tomado,  
de estarlo es conjetura  
el hambre que se siente;  
y señal más segura  
si habías antes comido parcamente.

<sup>8</sup> *Poesías sagradas y profanas*, t. II, pp. 110-135.



VII.

*De las comidas que deben evitarse.*

Los duraznos, las peras, las manzanas,  
la carne muy salada, el queso y leche  
no son comidas sanas,  
no son un alimento que aproveche:  
y esta misma palabra  
merecen de contado  
la carne de venado,  
la de liebre y baca, y la de cabra,  
porque siendo estas cosas muy biliosas  
no son a los enfermos provechosas.

VIII.

*De los alimentos que nutren bien.*

El huevo fresco, el vino colorado,  
el caldo con gordura, el pan floreado,  
a la humana le dan naturaleza  
alimento precioso, pero sin lucha  
ofrecen con largueza  
en poca cantidad sustanciosa mucha.

IX

*De los alimentos que nutren bien y engordan.*

Muy nutritivas son, muy substanciosas  
y engordan mucho las siguientes cosas,  
Carne de puerco, trigo, leche, quesos,  
cuando son frescos; tuétanos, y sesos,  
ubres, y dulce vino,  
toda comida, que es de gusto fino,  
huevos sorbibles; y a esto es bien añadadas  
higos maduros, y uvas no pasadas.

X.

*De las propiedades del buen vino.*

Olor, color, sabor y claridad  
de los vinos comprueban la bondad:  
si vinos buenos tú deseas con ahínco  
procurarás que tengan efes cinco:  
sean fuertes, sean fragantes,  
[sean frondosos,

sean fríos, y flojos;<sup>9</sup> y sean preciosos.

XI.

Los vinos, que más nutren  
son sin duda los blancos y los dulces.

XII.

*Del vino.*

Si se toma tal vez con demasía  
el vino rojo, apuestos males cría:  
constipa el vientre; y por lo que exaspera  
la garganta, a la voz le trae ronquera.

XIII.

*De los remedios de venenos mortales.*

La ruda, el ajo,<sup>10</sup> las silvestres peras,  
el rábano, la triaca, y nueces grandes  
antídoto muy bueno  
saben prestar contra el mortal veneno:  
“A quien tome en ayunas  
ajos por la mañana, aguas ningunas  
de las no conocidas  
le dañarán bebidas;  
ni le traerá azares  
la mudanza de climas y lugares”.

Los insectos y bichos venenosos  
su grave olor ahuyenta,  
de donde es que a esta cuenta  
suelen los segadores cautelosos  
a sus comidas añadir el ajo,  
para dormir seguros  
de gusanos impuros,  
de insectos ponzoñosos, si el trabajo  
al sueño soporoso  
llega a rendirles sobre el campo hermoso.

---

<sup>9</sup> N del T. Flojos, esto es, leves. Tales son los que al verterse en el vaso, hacen sonido, y una espuma tenue en el medio.

<sup>10</sup> N del A. Estas dos son autoridades de Macro que se traen en comprobación de la virtud, que el ajo tiene contra el veneno.

XIV.

*Del aire. Sus mejores notas, o señales.*

Para que sea habitado  
el aire sin peligro, sea lucido,  
limpio no inficionado,  
ni ofensivo al sentido  
por los malos olores,  
que exhalan de la cloaca los fetores (*sic*).

XV.

*De la bebida demasiada del vino.*

Si del vino te daña  
la nocturna bebida  
vuelve por la mañana  
a tomarlo: será tu medicina.

XVI.

*Del vino mejor.*

El mejor vino, el que es más generoso  
cría humores mejores y más sanos:  
hace el cuerpo pesado y perezoso  
el vino tinto o negro.  
Sea, pues el vino claro  
sutil, maduro, añejo  
con el agua templado,  
saltante al caer en la dorada copa,  
y con moderación justa tomado.

XVII.

*De la cerveza.*

No sepa la cerveza  
a ácida: sea bien clara, y bien cocida:  
de buenos granos hecha;  
y por fin no reciente, sino antigua.

XVIII.

*Del uso de la cerveza.*

De la que hayas tomado,  
no quede, no, el estomago gravado.

XIX.

*Qué método de alimentarse sea  
conveniente, y útil en cada una de las  
estaciones del año.*

En tiempo de verano  
poco debes comer, para estar sano:  
el calor del estío demasiado  
al alimento daña inmoderado.  
De las frutas de otoño ten recelo,  
no sea que después te causen duelo;  
más de la mesa en el invierno frío  
cuando quieres toma a tu albedrío.

XX.

*Sobre corregir la mala bebida.*

Seguras, las bebidas  
te harán la ruda y salvia entre sí unidas;  
y si la flor de rosa añades a esto  
te harán menos amante, y más honesto.

XXI.

*De la Nausea marina.*

No podrá, no, la nausea atormentarte,  
si del licor marino,  
mezclado con el vino  
un poco tomas, antes de embarcarte.

XXII.

*De la salsa general.*

Salvia, sal, vino, perejil, pimienta,  
ajos en fin: seis cosas aquí cuenta:  
de ellas haz una salsa,  
para que la mistión no sea falsa.

XXIII.

*De la utilidad que trae el lavarse las  
manos.*

Con lavarse, concluida ya la mesa,  
el que lo hace, dos bienes interesa;  
las palmas de las manos purifica:  
la vista de los ojos clarifica:  
si queréis vivir sanos,

lavad frecuentemente vuestras manos.

XXIV.  
*Del pan.*

El pan no sea caliente,  
ni frío demasiado;  
esté bien fermentado;  
con ojos, bien cocido,  
un poquito salado,  
y el grano de que se haga, sea escogido.  
La corteza no tomes,  
porque cólera adusta  
te engendrará sin duda, si la comes.  
El pan bien fermentado,  
bien cocido, salado,  
y finalmente puro es un pan sano:  
un semejante pan no te sea vano.

*Vaya al intento un epigrama de Lacrecio.*

Que sabio jamás se vio  
que a Demócrito igualase,  
y que una cosa efectuase  
como la que él efectuó.

La muerte tuvo presente,  
y por tres continuos días  
sustentó sus agonías  
el olor de un pan caliente.

XXV.  
*De la carne puerco.*

La carne de cochino  
es peor que la de oveja, si no hay vino;  
pero a quien vino le eche,  
medicina será que le aproveche.

XXVI.  
*Del mosto.*

El mosto, si se toma con frecuencia,  
la orina impide, al vientre da soltura:  
produce flatulencia:  
obstruye hígado y bazo;  
y engendra de la piedra el embarazo.

XXVII.  
*De la bebida del agua.*

Estos daños le trae el agua bebida,  
a quien la toma entre la comida:  
del vientre la frialdad; que ahí la crudeza  
que impide que el manjar en él se cueza.

XXVIII.  
*De la carne de ternera.*

Sin duda son al paso que sabrosas,  
las carnes de ternera substanciosas.

XXIX.  
*De las aves a propósito para la comida*

Buenas sin duda son  
la gallina, el capón,  
lo mismo les convino  
a la paloma, tórtola, estornino,  
a los faisanes, mirla, y codornices  
a la añade, a los tordos y perdices.

XXX.  
*De los peces.*

Si los peces son blandos  
los grandes tomarás como mejores;  
si duros, son más sanos los menores.  
Lucio, perga, lenguado, merlo, tenca,  
gorno, plagitia, carpa, galbion, truchas,  
peces recomendables  
se reputan, y al hombre saludables.  
El lucio, pez insano  
rey de las aguas es, y su tirano.

XXXI.  
*De la anguila, y algo del queso.*

A las voces melosas  
las anguilas comidas son dañosas:  
así lo testifican,  
los que a la ciencia física se aplican,  
las anguilas y el queso,  
si son comidos, dañan con exceso;  
sino es que la bebida

les añadas mil veces repetida.

XXXII.

*De la mezcla, o alternación del majar, y la bebida en la comida y en la cena.*

Dentro de la comida  
en cantidades cortas  
alterna muchas veces la bebida.  
Y si comieres huevo,  
procura que sea blanco, y que sea nuevo.

XXXIII.

*De las arvejas.*

Ahora las arvejas  
tomamos para loarlas  
y para reprobárlas,  
si las pieles les dejas,  
ellas son muy nocivas  
porque son inflativas;  
mas si las despellejas  
quitada la malicia  
un alimento son que beneficia.

XXXIV.

*De la leche de los tísicos.*

A los tísicos es leche oportuna  
la de cabra: después la de camella:  
más nutritivas aun que ésta y aquélla  
son la de la asna, y baca, y la ovejuna:  
mas si fiebre hay y duele la cabeza,  
toda leche se quite con presteza.

XXXV.

*De la mantequilla.*

La mantequilla la atención merece  
por estas tres proficuas propiedades;  
suelta sin fiebre, ablanda y humedece.

XXXVI.

*Del suero.*

El suero, si se bebe y continúa,  
limpia, penetra, lava, y atenúa.

XXXVII.

*Del queso.*

El queso es astringente,  
es frío, es craso, es duro:  
pero si juntamente  
con pan se toma, es bueno y es seguro  
para los que están sanos;  
mas si sanos no están,  
no les juntes el queso con el pan.

*El queso de sí mismo.*

Los ignorantes médicos  
me tienen por nocivo,  
mas señalar no saben  
la causa del perjuicio.

Los experimentados  
saben que beneficio  
al estómago enfermo,  
a quien le soy propicio.

Comido antes, al vientre  
si está flojo, lo estriño:  
comido al fin lo aflojo  
si lo encuentro estreñado.

Así lo testifican  
los que a la ciencia física se aplican.

XXXVIII.

*Del modo de comer y beber.*

Ya se te ha dicho, que entre la comida  
en cortas cantidades  
alternes muchas veces la bebida;  
pero te advierto ahora  
que si quieres estar menos enfermo,  
no bebas sin urgencia fuera de hora.  
Por evitar la pena  
por la bebida has de empezar la cena.  
El queso ha de comerse tras las carnes,  
la nuez tras de los peces;  
pero no muchas nueces:  
la una aprovecha, la segunda daña;  
la muerte en fin tras la tercera apaña.

Después de cada huevo  
tomarás vino nuevo.

XXXIX.  
*De las peras.*

Después de comer peras, bebe vino;  
medicina es la nuez para el veneno:  
nuestro peral las peras nos previno;  
mas las peras sin vino son veneno.  
Pues si las peras son una ponzoña,  
maldito sea el peral, éntrele roña.  
Si las peras cocieres,  
con ellas un antídoto has labrado,  
y un veneno si crudas las comieres.  
Crudas hacen al vientre muy pesado;  
al pesado cocidas lo aligeran.  
Tras las peras el vino has de tomarte:  
tras las manzanas anda a descargarte.

XL.  
*De las cerezas.*

Si comes las cerezas  
grandes bienes en ellas interesas.  
El vientre purgan, y su meollo blando  
el cálculo fatal va quebrantando.  
Finalmente una sangre más preciosa  
hace corra en las venas silenciosas.

XLI.  
*De las ciruelas.*

Como fritas y laxantes,  
las ciruelas te son muy importantes.

XLII.  
*De los duraznos, racimos y pasas.*

El dulce suave mosto  
a los duraznos debe hacer el costo:  
a las uvas sabrosas  
las nueces acompañan deliciosas.  
La pasa al bazo no le ofrece dones;  
más les vale a la tos, y a los riñones.

XLIII.  
*De los higos.*

La cataplasma de higos machacados  
cura tumores, landres y paperas,  
y a fuera sacarán huesos quebrados  
si les añades las adormideras.

XLIV.  
*De los nísperos.*

Los nísperos la orina multiplican,  
y el estómago estríñen, si se aplican:  
los que duros están, hacen su efecto;  
pero los tiernos, mucho más perfecto.

XLV.  
*Del mosto.*

Éstas del mosto son las propiedades:  
a la orina provoca,  
suelta pronto, hincha, trae ventosidades.

XLVI.  
*De la cereza y del vinagre.*

Humores crasos la cerveza nutre,  
da fuerzas, carne aumenta, engendra  
[sangre,  
a la orina provoca, ablanda el vientre,  
aflata y enfría un poco; pero ahora  
las propiedades del vinagre veamos:  
El deseca y enfría,  
el atenúa y da melancolía,  
disminuye la venus,  
daña a los flacos, a los nervios daña,  
y a los que gordos son los enflaquece.

XLVII.  
*De los nabos.*

Al vientre ayuda el nabo,  
y hace arrojar el viento por el rabo,  
él provoca la orina,  
y al diente causa ruina;  
pero si mal cocido te lo comes  
al vientre te traerá retorcijones.

Buena es la raíz del nabo  
y tres grandes provechos yo le alabo;  
la vista clarifica,  
ablanda el vientre y por atrás se explica.  
Si los nabos te dan mantenimiento  
continuamente irás echando viendo.

XLVIII.

*De las entrañas de los animales.*

Del corazón comido  
la decocción despacio se completa;  
y así tarde se excreta;  
y esto mismo del vientre se ha creído.  
Las partes exteriores  
son por lo tanto tenidas por mejores.  
La lengua ofrece bello nutrimento:  
es fácil el pulmón de digerirse  
y prontamente cae al bajo asiento;  
es preciso decirse  
que a los de la gallina el voto damos.

XLIX.

*De la semilla del hinojo.*

La semilla de hinojo  
expide el viento por el ciego ojo.

L.

*Del anís.*

La vista el anís cura,  
el viento corrobora;  
y a la conserva da mejor dulzura.

LI.

*Del espodio.*

Si por desgracia viene  
algún flujo de sangre,  
el espodio tomado lo contiene.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> N del T. El *espodio* son raíces de cañas quemadas, o huesos quemados de animales como de elefante o de buey

LII.

*De la sal*

A el que a comer se sienta, lo primero  
que se le ha de poner es el salero.<sup>2</sup>  
La sal tiene virtud contra el veneno,  
y da sabor a lo que no está bueno:  
la comida es insípida, y no embona  
si no tiene la sal que lo sazona.  
Pero las muy saladas enardecen:  
a la vista y al semen empobrecen;  
¿Qué más? Por finiquito  
Engendran roña, y causan el prurito.

LIII.

*De los sabores y de sus cualidades.*

Son según las sentencias,  
los sabores de varias diferencias;  
pero los principales  
Teofastro los reduce a ocho cabales.  
Dulce, pingüe y austero,  
acerbo, acre, salado, ácido, amargo;  
a los que (haciendo el número más largo)  
algunos el insípido añadieron.  
El amargo, el agudo y el salado  
calientan demasiado.  
El ácido y salado esos enfrían;  
pero templan lo frío y caluroso  
el insípido, el dulce, y el oleoso.

LIV.

*De la sopa en vino.*

El pan imbuido en vino  
cuatro grandes provechos nos previno:  
limpia los dientes y la vista aguzada,  
las crudezas destruye,  
y el humor abundante disminuye.

---

<sup>2</sup> N del T.

Lo primero y principal  
que en la mesa te interesa  
es la sal. No bien la mesa  
se te pone sin la sal.

LV.  
*De la dieta.*

A todos aconsejo  
el que observen la dieta acostumbrada,  
si no hay nada que obligue,  
para que sea mudada,  
pues de a que esto se sigue  
gran daño como afirma el sabio viejo.\*  
Medicina más fuerte  
que la dieta no la hay, al que no atina  
a valerse de a que esta medicina  
se cuida mal, y corre hacia la muerte.

LVI.  
*De la administración de la dieta.*

Para no errar el médico el camino;  
cuando ordene y prescriba el alimento,  
debo considerar cuerdo y atento  
*qué cosa y cuál* convino;  
tras esto no olvidando  
*cuántas veces, y en dónde, cuánto y*  
[*cuándo.*

LVII.  
*De la berza y bretones.*

El caldo de la berza y los bretones  
el vientre suelta, su sustancia estríñe:  
y ambas cosas traerán evacuaciones.

LVIII.  
*De la malva.*

De malva el nombre dieron  
a esta yerba los viejos, porque vieron  
que ella el vientre ablandaba;  
las heces desataba  
a la vulva movía,  
y de esta suerte el flujo producía.

LIX.  
*De la yerbabuena.*

Miente, miente la *mentha*  
esto es la *yerbabuena* así llamada,  
si por ventura es lenta  
en quitarles del vientre la posada  
a los que en ella moran asquerosos  
lombrices y gusanos perniciosos.

LX.  
*De la salvia.\**

¿Por qué se llora muerto  
el hombre, a quién la salvia,  
le nace y crece en frondoso huerto?  
Porque no hay en los huertos medicina  
contra la muerte que todo lo arruina.  
A los nervios la salvia los conforta  
y de las manos los tremores corta:  
con su virtud y ayuda  
retirarse veloz la fiebre aguda.  
Con la salvia, y castor, berros y grama  
con el mastuerzo, y la Atanasia sanan  
los miembros paralíticos.  
La salvia, salvadora  
es de natura la conciliadora.

LXI.  
*De la ruda.*

A que esta es la nobleza de la ruda  
hacer la vista aguda:  
con su ayuda y socorro fácilmente  
el hombre podrá ver agudamente,  
pues comiéndola cruda, sin enojos  
de la ceguera purgará los ojos.  
La ruda a los varones  
la venus disminuye; mas la aumenta  
del sexo femenino en los riñones.

---

\* N del T. *Lavendula* traduje *berros*; porque me pareció, que significa lo mismo que *laver*; y porque según la descripción que se hace de las cosas significadas por estos nombres convienen en ser una yerba, que nace en lugares acuosos. *Primula veris*, traduje *grama*; porque me pareció, que esta es la que nace luego que el verano comienza. No sé si me he engañado en la traducción de estas voces; decidan los señores médicos.

---

\* N del T. Hipócrates.

Hace castos la ruda, y por su cuenta  
corre dar vista, e ingerir astucia;  
y harás, si la cocieres, y regares,  
seguros de las pulgas los lugares.

LXII.  
*De las cebollas.*

Varios, si de cebollas saber quieres,  
de los médicos son los pareceres.  
No son, dice Galeno,  
para el colérico alimento bueno;  
mas el mismo las cree muy saludables,  
para el que es de la flema dominado:  
quien a Asclepios creyere no las tema  
quien siente no ser poco favorables,  
al vientre especialmente  
y que dan buen color, el mismo siente,  
si muy bien machacadas  
refregares con ellas la cabeza,  
a las partes peladas  
restituirás el pelo y la belleza.

LXIII.  
*De la mostaza.*

Es la mostaza un grano pequeñito,  
grano cálido y seco,  
hace llorar, y la cabeza purga,  
y es finalmente un gran contraveneno.

LXIV.  
*De la violeta purpúrea.*

La violeta purpúrea  
dicen sirve a quitar la borrachera;  
que cura el mal caduco,  
y el dolor de cabeza y pesadumbre.

LXV.  
*De la ortiga.*

A los enfermos les da sueño, quita  
el vómito y de a que este la costumbre:  
su semilla con miel es medicina  
benéfica a la cólica: ella cura  
la antigua tos, bebida con frecuencia.

Disipa los humores flatulentos  
que le causan al vientre aventamientos,  
quita el frío del pulmón, si se le aplica;  
y a todo mal articular medica.

LXVI.  
*Del hisopo.*

Limpia al pecho el hisopo de la flema,  
lo mismo hace al pulmón con miel  
[cocido,  
y da bello color a los semblantes.

LXVII.  
*Del cherefolio.\**

Esta yerba con miel, y machacada  
cura los caneros, a ellos aplicada:  
medicamento (si se toma en vino)  
al dolor de costado le previno:  
muchas veces en fin (si se machaca)  
el vómito, y del vientre el flujo aplaca.

LXVIII.  
*De la anula campana.*

La anula campana  
a las entrañas sana;  
su jugo y el de ruda misturados,  
si se toman bebidos,  
dizque aprovechan mucho a los  
[quebrados.

LXIX.  
*Del poleo.*

Tomado en vino arroja la atrabilis;  
pero aplicado, embota,  
según afirman, aun la antigua gota.

LXX.  
*Del mastuerzo.*

---

\* N del T. Por más que he buscado no he hallado  
la voz castellana, que le corresponde a esta yerba.



Se asegura que el jugo del mastuerzo  
aprieta el pelo, y de los dientes calma  
el rabioso dolor que aflige al alma;  
y si se unta con miel, dicen que sale  
contra el empeine, que en la cutis sale.

LXXI.  
*De la celedonia.*

La tierna golondrina  
madre piadosa y fina,  
a sus ciegos polluelos  
(según el grande Plinio testimonia)  
restituye aun sacados los ojuelos  
con la famosa yerba celedonia.

LXXII.  
*El sauco.*

Del sauco el jugo echado en los oídos  
a los gusanos mata introducidos:  
en vinagre cocida su corteza  
resuelve las verrugas con presteza:  
su flor bebida en agua  
hace enfriar los estímulos ardientes  
que impura venus fragua,  
y con que abraza a todos los vivientes;  
y tal modo al hombre hace secarse  
que no puede natura propagarse.

LXXIII.  
*El azafrán.*

De un modo dulce y blando  
el azafrán conforta,  
el ánimo alegrando:  
a los miembros postrados fortalece  
y el hígado repara, que adolece.

LXXIV.  
*Del puerro.*

Mil veces han salido  
fecundas las mujeres  
a la merced del puerro, que han comido:  
si manar sangre vieres  
de tus narices, luego interiormente,

úntatelo, y al punto  
verás, como se estanca fácilmente.

LXXV.  
*De la pimienta.*

Si es negra la pimienta,  
no es perezosa en disolver, ni lenta.  
Purga la flema, a la cocción ayuda:  
al vientre es provechosa:  
a la tos, y al dolor es útil cosa;  
y si se toma anticipadamente  
impide la accesión de fiebre ardiente.

LXXVI.  
*De la gravedad del oído.*

Dormir luego después de haber comido,  
moverse demasiado,  
y el haberse embriagado  
suelen gravar a el oído.  
Después de haber cenado  
o iras a dar mil pasos,  
o te estarás parado.

LXXVII.  
*Del zumbido de oídos.*

El movimiento, el vómito, la herida,  
la embriaguez, el hambre larga, la caída,  
el frío por fin, todo esto  
un zumbido al oído traen molesto.

LXXVIII.  
*De las cosas que dañan a la vista.*

Los baños, y los vinos  
la impura Venus, la pimienta, el humo,  
el viento, el puerro, las lentejas, la haba,  
la mostaza, los ajos, las cebollas,  
el llanto, el sol, el coito, el fuego, el  
[polvo,  
el trabajo, la herida de cabeza,  
y el uso de cosas fuertes y acres,  
dañan mucho a los ojos,  
mas el velar les causa más enojos.

LXXIX.

*De las cosas, que corroboran a la vista.*

El hisopo, verbena, ruda, rosa  
y celedonia, forman medicina  
a la vista achacosa;  
pues de ellas se hace una agua peregrina  
cuya virtud ayuda  
a hacer la vista perspicaz y aguda.

LXXX.

*Del modo de aplacar los dolores de  
dientes.*

De esta manera curarás tus dientes:  
toma granos de puerros,  
semilla de cebolla  
semilla de veleño:  
a estas cosas añade\*  
cierto tanto de incienso:  
y todo esto quemado,  
y el diente bien lavado;  
por un cañón decente  
recibirás el humo con el diente.

LXXXI.

*De la ronquera de la voz.*

Frío de cabeza, nuez, aceite, anguila,  
bebida demasiada, y fruta cruda  
hacen ronca la voz, áspera y ruda.

LXXXII.

*Remedios de la reuma.*

Toma alimentos cálidos, ayuna,  
respira aire caliente, haz ejercicio,  
vela, sufre el resuello; esto observando,  
recibirá tu reuma beneficio.  
Si al pecho fluye, la dirás catarro,  
si hacia las fauces, llámala ronquera;  
si a las narices dila romadizo.

---

\* N del T. Dícese que teniendo tiempo harto  
en boca un poco de vinagre tibio  
en que cocido se ha raíz de veleño  
tiene el dolor de muelas grande alivio.

LXXXIII.

*De la curación de la fístula.*

Azufre toma, y toma oro pimienta:  
cal y jabón a las dos cosas junta:  
mezcla las cuatro: la reuma llena;  
y a cuatro veces quedará ya buena.

LXXXIV.

*De los dolores de cabeza.*

Si el dolor de cabeza te provino  
de la bebida, bebe el agua pura:  
del demasiado vino  
suele venir aguda calentura:  
mas si a la coronilla, o si a la frente  
un calor las molesta demasiado,  
las sienes y la frente suavemente  
muchas veces refriega: ni pesado  
lavártelas se te haga con caliente  
agua, en que yerba mora habrás cocido:  
con esto, según se ha asegurado  
de cabeza el dolor queda vencido.  
Si tienes de desconcierto  
te llorarán sin duda alguna muerto,  
si no está tu persona bien guardada  
del movimiento en frío.  
Del coito y la bebida demasiada.

LXXXV.

*De los cuatro tiempos del año.*

Los ayunos del tiempo del estío  
secan los cuerpos. Es muy conveniente  
en este tiempo provocar el vómito,  
una o dos veces cada mes: pues purga  
los humores nocivos del estómago.  
Verano, estío, otoño y el invierno  
dominan el año. En el verano  
es cálido, y es húmedo el ambiente.  
Ni otro tiempo hay más propio y  
conveniente a la flebotomía,  
un uso de la venus moderado,  
el ejercicio, el vientre desatado,  
los baños, el sudor, en fin la purga  
aprovechan al hombre en este tiempo.  
Un calor seco reina en el estío,

y en a que esta estación se experimenta,  
que la vemeja cólera dometra:  
el aliento, pues, sea húmedo y frío,  
venus lejos esté, lejos los baños  
y sea muy rara la flebotomía:  
para este tiempo son recomendadas  
la quietud, y las bebidas moderadas.

LXXXVI.

*Del número de huesos, dientes y venas,  
que tiene el cuerpo humano.*

Doscientos diez y nueve  
huesos el hombre tiene, dicho en breve;  
mas dientes treinta y dos, y dando un  
[brinco  
venas trescientos y sesenta y cinco.

LXXXVII.

*De los cuatro humores del cuerpo  
humano.*

De cuatro humores consta el cuerpo  
[humano  
estos son sangre y cólera  
flema y melancolía:  
la última con la tierra se compara:  
la putuita a el agua corresponde:  
la sangre al aire; y luego  
la cólera por fin al vivo fuego.  
La sangre húmeda y cálida  
participa del aire la natura:  
la flema, es como el agua, húmeda y fría;  
la bilis seca, y cálida es un fuego  
frígida, y seca la melancolía  
ha con la tierra cierta analogía.  
La medicina no quita, ni embota  
el dolor cruel de la nudosa gota.

LXXXVIII.

*Del temperamento o complexión  
sanguínea.*

Son los sanguíneos, si, naturalmente  
pingues , y juguetones:  
ellos desean oír frecuentemente  
nuevos rumores, nuevas relaciones.

Venus, y Baco, risas y banquetes  
hacen su gusto y forman sus deleites.  
Alegres y festivos  
hablan palabras dulces y melosas,  
para cualquier estudio son muy vivos,  
y los más aptos para todas las cosas:  
no por causa cualquiera  
se conmueve su ira y se exaspera.  
Es en pocas palabras el sanguíneo  
amante, liberal, cantor, carnoso,  
risueño, alegre, de color hermosos,  
bastante audaz, y en fin benigno.

LXXXIX.

*Del temperamento colérico, o bilioso.*

El humor de la cólera compete  
a los impetuosos  
es un linaje de hombres ambiciosos,  
que aventajar a todos se promete.  
Aprenden fácilmente,  
mucho comen, y crecen prontamente  
son pródigos, magnánimos, y miran  
los puestos altos, que a obtener aspiran.  
Es, en pocas palabras, el bilioso  
iracundo, falaz, atrevidillo,  
muy prodigo, velloso,  
astuto, flaco, seco y amarillo.

XC.

*Del temperamento flemático, o pituitoso.*

Los flemáticos son de fuerzas cortas  
de cuerpo ancho; mas también pequeño;  
obesos y carnosos.  
Dan (no el alma la estudio) el cuerpo al  
[sueño.  
Es su sentido torpe, perezosos  
sus movimientos: tienen finalmente  
blanco color, y esputo muy frecuente.

XCI.

*Del temperamento melancólico.*

Nos resta hablar de la melancolía  
triste sustancia de la negra cólera.  
Ella, a los que domina,

los hace malos, tristes, taciturnos:  
estos se entregan, no, su mente al sueño  
velan sí atentos sobre los estudios.  
En sus propósitos muéstrense constantes,  
son suspicaces, nada creen seguro.  
En fin el melancólico  
es triste, y envidioso,  
tímido, fraudulento, codicioso,  
avaro de lo que su mano aferra;  
y finalmente su color de tierra.

## XCII.

### *Estos son los humores*

que prestan a cada uno de los colores:  
el color blanco de la flema viene;  
de la cólera rubra el amarillo;  
pero el sanguíneo el rubio bello tiene.

### *Indicios de la sangre redundante.*

Si el humor de la sangre es el pecante,  
el rubor lo señala del semblante:  
el ojuelo se ve como saltado,  
hinchadas la mejillas,  
y demasiadamente  
el cuerpo está pesado:  
el pulso es blando, lleno y muy frecuente;  
y hay dolor de cabeza y de la frente.  
El vientre está extrañado:  
el miembro de la lengua desequido,  
y por lo tanto sediento:  
el sueño es un tormento  
por lleno de rubor y pesadillas:  
el esputo está dulce: finalmente  
aun lo dulce parece acre y mordiente.

### *Indicios del exceso de la cólera, o bilis amarilla.*

A la cólera acusa  
un dolor a la diestra, la lengua áspera  
un zumbido, y un vómito frecuente,  
mucho desvelo, y una sed rabiosa;  
evacuación continua,  
retortijón de vientre,  
palpitación del corazón, y náusea:

el apetito de comer perdido  
el pulso débil, cálido, violento,  
y al mismo tiempo duro;  
la sequedad, y el amargor de boca,  
y sueños tormentosos  
de llamas y de incendios horrorosos.

### *Indicios de la flema redundante.*

La flema, que en el cuerpo  
de las leyes se pasa establecidas;  
trae continuos hastíos,  
salivas repetidas  
e insípida la boca.  
Los dolores provoca  
de costillas, estomago, y cabeza:  
el pulso es raro, tarde, blando, y vano  
y los sueños que ofrece más frecuentes  
son de ríos, de lluvias y de fuentes.

### *Indicios de la melancolía abundante.*

Cuando el cuerpo reina  
de los humores la hez, y lo domina,  
es la cutis morena,  
el pulso duro es, tenue la orina.  
Sueños tétricos tiene la cabeza  
la alma solicitud, temor, tristeza:  
son agrios los eructos,  
y agrio el sabor también de los esputos:  
finalmente el oído  
en especial el del izquierdo lado  
de un silvo, de un zumbido  
se siente con frecuencia molestado.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> N del T. Omito la versión de lo que toca a la sangría; porque esta es una cosa, que yo querría con el célebre Mr. Nalon ver desterrada del catálogo de los remedios.

## BIBLIOGRAFIA TESIS

### Bibliografía directa

SARTORIO, JOSÉ MANUEL, *Poesías sagradas y profanas*, 3 tomos, Puebla, Imprenta del Hospital de San Pedro, 1832.

—, *Gozo del Mexicano Imperio por su Independencia y Libertad: oración que en la fiesta de instauración de la junta suprema provisional gubernativa, celebrada en la Santa Iglesia Metropolitana de México, (dijo el presbítero mexicano D. José Manuel Sartorio, vocal de la misma junta el día 28 de septiembre de 1821)*, México, Imprenta Imperial de Alejandro Valdés, 1821.

### Bibliografía de consulta

BERISTÁIN DE SOUZA, MARIANO, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Estudios y Documentos Históricos (serie facsimilar), 1981.

BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE, *Juguetero* (primera reedición facsimilar), México, Grupo Condumex, 1986.

CANDIDO, ANTONIO, *A Formação da literatura brasileira. Momentos decisivos (1750-1836)*, capítulo primero “Razón, naturaleza, verdad”, vol. I, Belo Horizonte, Editora Itatiaí Limitada, 1975.

—, *Literatura y sociedad: estudios de teoría e historia literaria*, (tr., presentación y notas de JORGE RUEDAS DE LA SERNA), México, Universidad Nacional Autónoma de México CCyDEL, 2007.

*Diario de México*, editores JUAN WESCENLAO SÁNCHEZ BARQUERA, CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE, y JACOBO DE VILLARRUTIA, eds. 17 vols. México, 1805-1812.

DÍAZ Y DE OVANDO, CLEMENTINA, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985.

ENCINO ROJAS, DOLORES, *Memoria del coloquio: Tepoztlán y la Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Antropología e Historia / Museo Nacional de Virreinato, 1994.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, DEMETRIO, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial (Filología y Lingüística), 1999.

FLORENCIA, FRANCISCO DE, OVIEDO, JUAN ANTONIO DE, *Zodiaco mariano* (introducción ANTONIO RUBIAL), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Sello bermejo), 1995.

GUEDEA, VIRGINIA, *En busca de un gobierno alterno: los guadalupes de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

JIMÉNEZ RUEDA, JULIO, *Letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica (colección popular 413), 1996.

—, *Historia de la literatura mexicana*, México, Ediciones Botas, 1957.

LADD, DORIS M., *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*. (trad. MARITA MARTÍNEZ DEL RÍO DE REDO), México, Fondo de Cultura Económica, 1984 [Sección de Obras de Historia].

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL, *Culturas en peligro*, México, Alianza (biblioteca iberoamericana 2), 1976.

—, *Tonantzin-Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el “Nican mopohua”*, México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio Nacional, 2000.

MARTÍNEZ LUNA, ESTHER, *Estudio e índice onomástico del Diario de México. Primera época, 1805-1812* México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002.

—, “Ilustrar a la plebe”, en *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, v. II, (edición BELEM CLARK DE LARA, ELISA SPECKMAN GUERRA), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

—, *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada 1805-2005*. México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas (Letras de la Nueva España, 14), 2009.

—, *A, B, C, Diario de México (1805-1812), un acercamiento*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas (colección de bolsillo, 36), 2009.

O’ GORMAN, EDMUNDO, *México el trauma de su historia. Ducit amor patriae*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (cien de México), 1999.

—, *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

- PERALES OJEDA, ALICIA, *Las asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Imprenta Universitaria / Centro de Estudios Literarios, 1957.
- PIMENTEL, FRANCISCO, *Historia Crítica de la poesía en México*, México, Editorial Fomento, 1892.
- REYES, ALFONSO, *Letras de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica (Tierra Firme, 40), 1948.
- , *Obras Completas XV, El deslinde. Apuntes para una teoría de literaria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- REYES CORIA, BULMARO, *Arte de convencer. Lecciones ciceronianas de oratoria*, (elaboración de esquemas SERGIO REYES CORIA) México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- ROJAS GARCÍADUEÑAS, JOSÉ, *El antiguo Colegio de San Ildefonso*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985.
- RUEDAS DE LA SERNA, JORGE, *Los orígenes de la visión paradisíaca de la naturaleza mexicana*, México, UNAM, 1987 [Colección Posgrado, 1].
- , *Arcadia portuguesa*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
- , *Arcadia, Tradición y mudanza*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006 [Estudios de Cultura Iberoamericana Colonial].
- SIERRA, JUSTO, *Antología del centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia* (realizada por LUIS G. URBINA, PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y NICOLÁS RANGEL), México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910.
- SOSA, FRANCISCO, *El episcopado mexicano. Biografía de los Ilmos., señores arzobispos de México, (desde la época colonial hasta nuestros días) t. II*, (noticia biográfica y apéndice de ALBERTO MARÍA CARREÑO), México, Editora Jus, 1962.
- WOLD, RUTH, *El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España*, Madrid, Editorial Gredos, 1970.
- URBINA, LUIS GONZAGA, *La literatura mexicana durante la guerra de la independencia*, Madrid, Imprenta de M. García y G. Saéz (Estudios Americanos), 1917.

#### Bibliografía general

- ALBORG, JUAN LUIS, *Historia de la literatura española siglo XVIII*, Madrid, Editorial Gredos, 1972.

BERLIN, ISAIAH, *Las raíces del romanticismo* (edición HENRY HARDY, traducción SILVINA MARÍ), Madrid, Taurus, 2000.

BORNAY, ERIKA, *Cómo reconocer el arte del Neoclasicismo*, Barcelona, EDUNSA, 1996.

CHEVALIER, JEAN, GHEERBRANT, ALAIN, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Herder, 2007.

ELIADE, MIRCEA, *Lo sagrado y lo profano* (traducción LUIS GIL MADRID), Madrid, Ediciones Guadarrama, 1967.

——, *Imágenes y símbolos*, Madrid, Taurus, 1999.

GRAMSCI, ANTONIO, *Literatura y vida nacional*, México, Juan Pablos Editora, 1976 (obras Gramsci, 4).

GRIMBERG, CARL, *El siglo de la Ilustración. El despotismo ilustrado y los enciclopedistas*, Madrid, Barcelona, México, Buenos Aires, 1967 [Historia Universal Daimon, 9].

HIGHET, GILBERT, *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental* (traducción ANTONIO ALATORRE), México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 2 vols. [Sección de Lengua y Estudios Literarios, I].

GRIMAL, PIERRE, *Diccionario de la mitología griega y romana* (prefacio CHARLES PICARD, prólogo PEDRO PERICAY), Barcelona, Paidós, 1981.

*La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Tomo II Gobierno y política / Sociedad y cultura* (compiladora REGINA FERNÁNDEZ), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

*La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, 3 v., (edición BELEM CLARK DE LARA, ELISA SPECKMAN GUERRA), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

LUZÁN, IGNACIO DE, *La Poética o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies* (edición, prólogo y glosario de RUSSELL P. SEBOLD), Barcelona, Editorial Labor, 1977.

*Plano de la ciudad de México de Pedro de Arrieta, 1737* (edición FRANCISCO DE LA MAZA, Luis Ortiz Macedo), México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.

VIRGILIO, *Bucólicas*. Intr., versión rítmica y notas de Rubén Bonifaz Nuño, México, UNAM, 1967.

ZAMBRANO, MARÍA, *El hombre y lo divino*, Madrid, Ediciones Siruela, 1991.